

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ
Publicación Oficial - AÑO XXXV - N° 541



BOLETIN MUNICIPAL

INTENDENTE MUNICIPAL
JORGE MACRI

Jefe de Gabinete
Secretario General
Secretario de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales
Secretario de Hacienda
Secretario Legal y Técnica
Secretario de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos
Secretario de Salud y Desarrollo Humano
Secretario de Educación
Secretario de Cultura y Turismo
Secretario de Deportes

DR. EDUARDO JORGE GASULLA
DR. ENIO VITTORINI
SR. CÉSAR ÁNGEL TORRES
CDOR. GUILLERMO ANDRÉS ROMERO
DR. GABINO MARIO TAPIA
ARQ. SERGIO JOSÉ BOTELLO
DR. HERNÁN AUGUSTO SEOANE
DR. JORGE LUDOVICO GRILLO
SR. RAFAEL HUGO STAFFOLANI
SR. FABIÁN ALEJANDRO TURNES

Directora Responsable del Boletín Municipal
Claudia C. Walter
Av. Maipú 2609 - Olivos -

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE VICENTE LOPEZ

AUTORIDADES

PRESIDENTE	Sr. Carlos Sanda
VICEPRESIDENTE 1	Sra. Mariana Colela
VICEPRESIDENTE 2	Sra. Claudia Avalos Uñates
SECRETARIO ADMINISTRATIVO	Dr. Matías Burgos
SUB SECRETARIO ADMINISTRATIVO	Dr. Rubén Aparicio

BLOQUE PRO-PROPUESTA REPUBLICANA

Sr. Carlos Sanda	Dr. Marcelo Chocarro	Lic. Natalia Villa
Dra. Graciela Menéndez	Sra. Rosario Cassaro	Sr. Diego Pesa
Lic. Diego Enrich	Dr. Germán Maldonado	Lic. Jazmín Saenz
Dr. Antonio Rendón Russo	Lic. Nahuel Ponce	

BLOQUE UNIÓN CÍVICA RADICAL

Sr. Javier Carrillo	Sr. Guillermo Ruiz	Sr. Alejandro González
---------------------	--------------------	------------------------

BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA

Dr. Guillermo León	Sr. Joaquín Noya	Sr. Leonardo Rial
--------------------	------------------	-------------------

BLOQUE ESPACIO ABIERTO COMUNAL

Sra. Mariana Colela	Sr. Ariel Hernán Marchiolo	Dra. Alicia Lencina
---------------------	----------------------------	---------------------

BLOQUE GEN

Sra Claudia Avalos Uñates	Sr. Norberto Antelo
---------------------------	---------------------

BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA

Ing. Carlos Roberto

BLOQUE ACUERDO CÍVICO Y SOCIAL

Dra. Paola Caputo

FECHA DE PUBLICACIÓN

29 - 08 - 2014

MEMORIA EJERCICIO 2013

Introducción:

Este Departamento Ejecutivo cumple en presentar la Memoria del Ejercicio 2013, en cumplimiento del Artículo 165º, inc. 5, de la Ley Orgánica de las Municipalidades y el Artículo 212º, inc. e) del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de la Administración, poniendo de relieve las actividades desarrolladas por las distintas áreas de la Comuna y el cumplimiento de los objetivos de gestión trazados por la Administración, a saber:

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS INTERJURISDICCIONALES

La Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales, acorde las funciones que le indica la Ley Orgánica de las Municipalidades y las normas dictadas en consecuencia, aportó su estructura para el cumplimiento de las mismas, sirviendo de coordinación administrativa y legislativa para las restantes dependencias municipales.

En orden a las relaciones con los distintos poderes públicos nacionales, provinciales y municipales, merece ponerse de relieve el logro de diversos objetivos que la conducción política de este Departamento Ejecutivo trazara al comienzo del ejercicio, en materia de planeamiento, infraestructura, vivienda social, seguridad, comunicación, foros vecinales y el ejercicio del poder de policía relacionado con actividades comerciales, industriales y de servicios. La Secretaría trabajó interdisciplinariamente con las distintas áreas del municipio, con el objeto de que la gestión y sus objetivos resulten de efectivo cumplimiento toda vez que es el área comunal que mayor contacto con los vecinos tiene a través de sus servicios principales, Mesa General de Entradas y Salidas, Informes, Foros Vecinales, Delegaciones, Entidades Intermedias, Vivienda Social y Acción Comunitaria. A esos fines, se procuró mejorar la calidad del servicio de atención al contribuyente, se promovieron vínculos entre el gobierno municipal y los ciudadanos, y se afianzaron las relaciones interjurisdiccionales. Se instaron objetivos de planificación, coordinación y ejecución de las políticas de gobierno municipal.

SUBSECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

Dirección de Habilitaciones y Fiscalización

Las misiones y funciones específicas de la Dirección de Habilitaciones y Fiscalización consisten en realizar tareas preventivas y de control a través de su presencia en la vía pública, actuando de manera proactiva. Asimismo esta área dentro de sus funciones primarias tiene la facultad de responder y actuar sobre los mandamientos del Juzgado de Faltas Municipal, Juzgado de Paz, Oficios Judiciales, Resoluciones del H.C.D., Requerimiento de las Delegaciones Municipales, Defensoría del Pueblo, Denuncias (Personales y/o telefónicas).

En consecuencia las tareas fijadas del área pasan por:

Venta Ambulante / Secuestro de mercadería / Actividad en Vía Pública (Ocupación, Festivales, etc.) / Publicidad y Propaganda (Carteles sobre postes de alumbrado, pasacalles y pegatinas) / Clausura / Control de Clausuras / Intimaciones / Control de intimaciones / Requerimientos de la justicia / Inspecciones en locales con actividad nocturna / Inspecciones en Espectáculos Públicos (Estadios de Fútbol, Festivales y todos aquellos de concurrencia masiva de espectadores) / Denuncias (Personales y/o

telefónicas) / Causas / Oficios / Proceso y tratamiento de Actas de Comprobación Serie "A", "P" y de Intimación / Tratamiento de Expedientes / Recepción y prosecución de Notas / Inspecciones en Gral.

Entre las obras de gestión que tienen impacto directo sobre el desarrollo de las tareas de los inspectores podemos destacar:

- Capacitación en temas relacionados con la atención al público para la totalidad del cuerpo de inspectores como así también administrativos del área.

- Capacitación interna del sistema RAFAM (durante el periodo 2012 algunos colaboradores participaron de un curso en la materia y el último año retransmitieron esos conceptos a sus compañeros)

- Se profesionalizó, con cursos de capacitación, el uso de la flota de teléfonos celulares con radio de última generación con la prestación que le permite al usuario la carga, resolución y cierre de cada una de las gestiones como así también a quien ingrese poder tener un conocimiento acabado del cuadro de situación en que se encuentra la causa en cuestión, esta tecnología cuenta con un "Botón Antipánico" para brindarle un pronto auxilio, si así lo necesitaran, a los agentes que realizan tareas en la calle.

- Tareas de coaching y fidelización tendientes a lograr un mayor grado de compromiso e identificación del plantel con la tarea, el área y el manejo de "situaciones de conflicto" que, producto de la dinámica del trabajo inspectivo, suelen presentarse con cierta frecuencia.

- Rediseñado de las credenciales del personal inspectivo que incluye sistemas de seguridad holográfica para evitar la falsificación de las mismas.

- Se incorporaron a la flota automotor, 1 camioneta III.LUX de última generación, aumentando así la presencia en la calle, con el objeto de ejercer una doble función de orden inspectiva y preventiva a la vez.

- Se firmó un convenio de cooperación y trabajo en conjunto con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

- Reinformatización del sistema de seguimiento que facilita la administración de datos en forma actualizada.

- Se adquirieron nuevas computadoras.

- Con el doble objetivo de aumentar los ingresos de los inspectores por un lado y lograr mayor presencia inspectiva en las calles se estableció un sistema de adicionales que alcanzan por igual a la totalidad del personal, entre los lugares en cuestión destacamos los siguientes:

Mayo: Beldent Random Fest (Complejo al Río) / Junio: Exposición en Tecnópolis / Julio: Exposición en Tecnópolis / Agosto: Las Pastillas del Abuelo (Tecnópolis), Exposición en Tecnópolis / Septiembre: Exposición en Tecnópolis, Día de la Primavera (Paseo de la Costa) / Noviembre: Terra Fest (Tecnópolis), Encuentro Nacional de Samba Regué (Paseo de la Costa 24 y 25 de Noviembre), Exposición en Tecnópolis, Operativo "Vicente López y Planes para el Verano" (Paseo de la Costa) / Diciembre: Iglesia Evangélica Rey de Reyes (Platense), Summer Break (Complejo al Río), Día Nacional del Gaucho (Tecnópolis), Exhibición de Paddle (Tecnópolis), Despedida del año con Fuegos Artificiales (Paseo de la Costa), Operativo "Vicente López y Planes para el Verano" (Paseo de la Costa).

- Se ofreció apoyo y fiscalización en diferentes maratones, un total de nueve, organizadas por la Secretaría de Deportes durante los meses de: Mayo / Junio / Julio / Agosto / Septiembre / Octubre / Noviembre (2) / Diciembre.

NOTA: cabe destacar, que durante todo el año, se cubrieron los partidos de Fútbol del campeonato de la 1° B Metropolitana de la AFA y Copa Argentina, que se disputaron en el Estadio del Club Atlético Platense y Club Colegiales.

Durante el 2013 se desarrollaron los siguientes procesos en el área de Fiscalización y control: Inspecciones: 17566.

Dirección de Comercio:

En la Dirección se han realizado 10.056 inspecciones en el transcurso del año 2013, ya sea con expediente o en situación de rutina, confeccionando 1037 actas de infracción.

Se relevaron puestos de diarios y flores.

Ingresaron 3922 expedientes para análisis y se despacharon 6322 expedientes con informes y/o resoluciones.

Se realizaron 904 resoluciones de alta y se procesaron bajas por un número de 4722.

Dirección de Seguridad e Higiene Industrial:

Durante 2013, la Dirección de Seguridad e Higiene se ha avocado al ordenamiento de las actividades industriales del Municipio a través de la fiscalización integral de los establecimientos radicados en su territorio, así como la regularización de industrias en lo relativo a habilitaciones y en materia de seguridad e higiene industrial. Asimismo, se ha priorizado la atención de denuncias de vecinos, con acento en la prevención.

En este marco, con tres inspectores full-time en la calle, más tres inspectores que realizan tareas técnicas (visado de planos, estudio y aprobación de documentación técnica, revisión de estudio de factibilidad ambiental, informes técnicos, etc.), hemos realizado inspecciones a industrias, comercios, depósitos, clubes, jardines maternos, escuelas, colegios, oficinas, institutos de enseñanza no sistemática, clínicas, geriátricos, natatorios, salones de fiesta, establecimientos para discapacitados y edificios municipales. Es de destacar el operativo previo al inicio del ciclo lectivo, es decir, durante los meses de febrero y marzo, de inspección integral de todas las escuelas, colegios, jardines maternos y jardines de infantes del Municipio. Asimismo, previo al inicio de la temporada estival, hemos realizado la inspección de todos los natatorios del Municipio.

En lo atinente al manejo de expedientes, hemos sistematizado su guarda para una más rápida localización. También hemos informatizado el área, creando bases de datos y generando estadísticas que sirvan como herramientas de gestión. Hemos asimismo preparado y se encuentra en constante actualización, un mapa en Auto CAD, de todos los establecimientos habilitados en Vicente López, excepto los comercios: industrias, depósitos, clubes, clínicas, natatorios, jardines maternos, colegios, institutos de enseñanza no sistemática, geriátricos, salones de fiesta, estaciones de servicio e institutos para discapacitados, entre otros.

Hemos cursado 556 (quinientas cincuenta y seis) intimaciones a industrias, para la presentación de la Evaluación de Impacto Ambiental –EIA- o Auditoría Ambiental, según corresponda (ley provincial 11.459), y de dichas intimaciones, se han completado 120 presentaciones por un total de cuatrocientos sesenta y dos mil ochocientos cuarenta y ocho pesos (\$ 462.848). De las restantes intimaciones, algunas de ellas derivaron en bajas, re categorizaciones o transferencias, y el resto se encuentra pendiente de cumplimiento (a través de pedidos de prórrogas).

Las bajas resueltas durante el 2013 ascienden a doce (12).

Finalmente, hemos trabajado en conjunto con la Dirección de Salud Ambiental, con la Dirección de Política y Control Ambiental, con la Dirección de Obras Municipales, con la Dirección de Fiscalización y Habilitaciones, con la Dirección de Comercio y con la

Dirección de Producción Limpia en diversos proyectos, iniciativas y procesos de inspección. Total de Inspecciones realizadas: 4534

Dirección de Bromatología

En este rubro se efectuaron 11522 inspecciones y 632 análisis de agua, natatorios y alimentos. Desde el punto de vista administrativo se procesaron 921 trámites entre expedientes, habilitaciones, anexos y cambio de rubro.

Dirección de Política y Control Ambiental

Con el objetivo de fortalecer estructuras, procedimientos y recursos durante el año 2013, se apuntó a mejorar la calidad de vida de los vecinos y del partido en su conjunto, con tareas tales como desinfección, desratización, desinsectación, monitoreo y laboratorio, y áreas especiales como, residuos domiciliarios, patogénicos, especiales comerciales e industriales, humos, olores, estaciones de servicio, tanques, control de plagas.

Se realizaron 252 inspecciones, 502 desinsectaciones, 594 desratizaciones, 5647 desinfecciones vehiculares y se entregaron 25 certificados de desratización.

Dirección de REBA

En el área REBA se realizaron: Inscripciones: 184 / Renovaciones: 517 / Fuera de término: 304 / Inspecciones: 2491 / Intimaciones: 1012 / Bajas: 246

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE LEGISLACION

Siendo su labor específica legislativa y administrativa, se canalizó la tramitación de la documentación girada por el Honorable Concejo Deliberante al Departamento Ejecutivo, con relación a expedientes con pedidos de informes, Ordenanzas sancionadas y remitidas para su promulgación, Decretos, Resoluciones o Notas dictados por el Honorable Cuerpo y derivados para conocimiento y debido diligenciamiento a través de las oficinas técnicas competentes, sirviendo ésta como dependencia de enlace con el Órgano Legislativo.

-Se llevó en legal forma el Registro Municipal de Ordenanzas, Decretos y Resoluciones del ejercicio haciendo la presentación pertinente al Honorable Tribunal de Cuentas procediendo a su registro, distribución para conocimiento, publicidad a través del Boletín Municipal y archivo. Se incorporó un nuevo registro – RANOP – de adhesión a normas provinciales.

-Del mismo modo se llevó el Registro Único de Contratos, cumpliendo igual premisa que con la documentación antedicha, para su pertinente rendición por ante el Honorable Tribunal de Cuentas

-Se efectuó la Memoria Anual, se gestionó la presentación de las Declaraciones Juradas de los funcionarios requeridos, se instó la inscripción del Registro de Grandes Contribuyentes.

-Se canalizó la recepción y diligenciamiento de Oficios Judiciales derivándose, a las dependencias técnicas para su informe, efectuándose posteriormente la contestación a los Juzgados oificiantes en los Departamentos Judiciales de San Isidro, Capital Federal, Fiscalías de Olivos y Florida Oeste y Comisaría del Partido mediante sus oficiales notificadores, o despachados por correo al resto de las jurisdicciones.

Dichos agentes notificadores diligenciaron todas las cédulas municipales gestionadas por las distintas áreas del Municipio a los contribuyentes de todo el partido.

Durante el Ejercicio 2013 se tramitó la documentación que se consigna a continuación:

-Se diligenciaron 21690 notas, se despacharon 13704 Expedientes, se confeccionaron 13 Circulares, se diligenciaron 5141 Cédulas, se registraron 648 Notas Letra GD. Se recibieron y carataron 1959 oficios judiciales.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ordenanza N° 29.830, se continuó con la implementación del “Digesto Digital”, transformándose a soporte informático la normativa reglamentaria anual (Decretos y Ordenanzas)

-Se registraron 2543 Resoluciones, 5486 Decretos y 853 Ordenanzas.

-Se remitieron 215 Proyectos de Ordenanzas al Honorable Concejo Deliberante. De los confeccionados por esta Secretaría, se destacan los siguientes:

-Se propició la homologación del Decreto N° 971/13 mediante el cual se declaró al Municipio de Vicente López como zona afectada por el temporal sufrido el 2 de abril de 2013 y se dispuso una serie de medidas destinadas a enfrentar la situación de emergencia, que dejó como saldo dicho fenómeno climático. Asimismo se impulsó la homologación del Decreto 1058/13, que modifica el Decreto N° 971/13, sustituyéndose sus Anexos I y II producto de los nuevos relevamientos efectuados por personal municipal en las distintas zonas afectadas.

-Se autorizó la homologación del Convenio de Colaboración y Gestión suscripto entre el Municipio y la Unidad Ejecutora Bicentenario, dependiente de la Secretaría General de Nación.

-Se propuso la adhesión del Municipio a la Ley 13230 y sus Decretos Reglamentarios.

-Se solicitó autorizar al Departamento Ejecutivo a otorgar en comodato el inmueble sito en Maipú 2965, Planta Alta, Olivos, a favor de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

-Se requirió la derogación de la Ordenanza 29761, desafectándose al Municipio de Vicente López al Régimen establecido por la Ley 12246 de la Provincia de Buenos Aires y el Decreto Reglamentario 979/2010.

-Se petitionó la homologación del Acuerdo Marco de Colaboración entre el Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de Vicente López y la Addenda N° 1, suscripto con fecha 23/10 y 28/12/12, respectivamente.

-Se solicitó autorización al Departamento Ejecutivo, para que a través de la Secretaría Legal y Técnica, se celebren Acuerdos Conciliatorios en los procesos identificados en el Anexo I y que se iniciaran con motivo del trágico incidente ocurrido en la Discoteca Kheyvis, con fecha 20 de diciembre de 1993, en las condiciones y modalidades acordes a las posibilidades presupuestarias de la Comuna.

-Se propició la homologación del contrato de Locación suscripto con fecha 15/8/2013, entre los señores Ángel Adolfo Cassinelli y Celia López y la Municipalidad de Vicente López, respecto del lugar de funcionamiento de la Delegación del Registro Provincial de las Personas.

-Se requirió la modificación del Artículo 6to de la Ordenanza 31347, en cuanto a la donación debida a la Sociedad de Fomento La Tahona por la Empresa Calobo S.A.

- Se impulsó la aceptación de la donación efectuada por la Comisión de Obras Virgen de Lujan consistente en una imagen de la Virgen de Lujan emplazada en la Delegación Municipal de Munro.

-Se impulsaron diversos reconocimientos de Legítimo Abono por montos adeudados de Ejercicios Fiscales anteriores al año 2013, a distintos agentes municipales y proveedores del Municipio.

A continuación se enumeran los Decretos más destacados elaborados durante el período que se pretende publicitar con este acto, a saber:

Nº 34: Por la Escribanía de Gobierno Municipal, conjuntamente con la Secretaría de Hacienda, se efectuó la comunicación pertinente al .H.T.C. respecto de la designación del intendente interino.

Nº 66: Se promulgó y se registró bajo el Nº 32258 la Ordenanza mediante la cual se aprueba la Ordenanza Impositiva para el ejercicio 2013.

Nº 424: Se aprobó el texto ordenado de la Ordenanza Fiscal Nº 26387 con sus modificatorias.

Nº 683: Llamado a licitación privada N º14 para la contratación de obra “Reparación y remodelación de la Delegación Florida Oeste”.

Nº 738: Se aprobó la reglamentación del Régimen Municipal de Iniciativa Privada y la reglamentación del Régimen Municipal de Asociación Público – Privada, establecidos por la Ordenanza Nº 31896.

Nº 810: Se llamó a licitación pública Nº 15 para la contratación de la obra “Reformas en la Delegación Carapachay”.

Nº 1166: Se llamó a licitación privada Nº 29 para contratación de la obra “Reparaciones de cubiertas, instalaciones sanitarias y gas – 39 viviendas de interés social – conjunto Melo IV”.

N 1489: Se modificaron los anexos del Decreto Nº 1058/13 quedando vigentes los anexos de la Ordenanza Nº 32338, respecto de zonas de desastre natural y zonas de emergencia.

Nº 1636: Se declaró desierto el primer llamado de la licitación privada Nº 23 y se procedió a un segundo llamado a fin de contratar la obra “Reparaciones de cubiertas, instalaciones sanitarias y gas - 30 viviendas de interés social - conjunto Santa Rosa Grande”

Nº 1650: Se declaró desierto el primer llamado a licitación pública Nº 15 y se procedió a efectuar el segundo llamado para la contratación de la obra “Reformas en la Delegación Carapachay”

Nº 1652: Se adjudicó a la firma Puyeb S.A. la contratación de la obra “Reparaciones de cubiertas, instalaciones sanitarias y gas, 39 viviendas de int. social, conjunto Melo II”.

Nº 1768: Se adjudicó a la firma Puyeb S. A. la contratación de la obra “Reparaciones de cubiertas, instalaciones sanitarias y gas, 52 viviendas de interés social, conjunto Melo I.

Nº 1771: Se llamó a licitación privada Nº 43 para la contratación de la obra “Pintura general exterior en la Av. de los Constituyentes 471 edificio 4, 5 y 6, Necochea 470 edificios I, 2 y 3 Barrio Habana”

Nº 1775: Se declaró desierto el primer llamado a licitación privada Nº 27, procediendo a efectuar un segundo llamado para la contratación de la obra “Reparaciones de cubiertas, instalaciones sanitarias y gas – 30 viviendas de interés social – conjunto Santa Rosa Chico II”

Nº 2059: Se eliminó de la estructura orgánico funcional de la Subsecretaría de Acción Comunitaria, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales, el comedor municipal sito en la calle Pelliza 1437 y se dispuso su traspaso a la Secretaría de Educación.

Nº 2064: Se adjudicó a la firma Piweco S. A. la contratación de la obra “Reparaciones de cubiertas, instalaciones de cubiertas y gas – 52 viviendas de interés social – conjunto Santa Rosa”

Nº 2065: Se adjudicó a la firma Bongiovi Alfredo Antonio la contratación de la obra “Reparaciones de cubiertas, instalaciones sanitarias y gas – 39 viviendas de interés social – conjunto Melo III”.

Nº 2066: Se adjudicó a la firma Puyeb S. A. la contratación de la obra “Reparaciones de cubiertas, instalac. sanitarias y gas – 39 viviendas de interés social – conjunto Melo IV”.

Nº 2166: Se adjudicó a la firma Puyeb S. A. la contratación de la obra “Trabajos de terminación – 8 viviendas de interés social – escalera 4 – Agustín Alvarez 5240”

Nº 2167: Se adjudicó a la firma Ingenor S. A. la contratación de la obra “Reparaciones de cubiertas, instalaciones sanitarias y gas – 30 viviendas de interés social – conjunto Santa Rosa Grande”.

Nº 2177: Se ampliaron los alcances del Decreto Nº 338/78 y sus modificatorios, delegando la facultad de autenticar y legalizar documentación a las Direcciones de Fiscalización y Control, Dirección de Políticas y Control Ambiental y a la Dirección de Seguridad e Higiene Ambiental.

Nº 2180: Se adjudicó a la firma Puyeb S. A. la contratación de la obra “Reparaciones y remodelaciones de la Delegación Florida Oeste”

Nº 2262: Se desestimó la única oferta presentada en el primer llamado a licitación privada Nº 28, procediendo a efectuar un segundo llamado, a fin de realizar la contratación de la obra “Reparaciones de cubiertas, instalaciones sanitarias y gas – 22 viviendas de interés social – conjunto Santa Rosa Chico I”.

Nº 2274: se prorrogó la locación temporaria del inmueble ubicado en la calle Corrientes 584, destinado al funcionamiento de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Transparencia.

Nº 2399: Se adjudicó a la firma Ingenor S. A. la contratación de la obra “Repaciones de cubiertas, instalaciones sanitarias y gas – 30 viviendas de interés social – conjunto Santa Rosa II.

Nº 2426: Se llamó a licitación privada Nº 59, para la contratación de la obra “Pintura y Carpintería del edificio ubicado en N. Repetto 3302/10”.

Nº 2427: Se adjudicó a la firma Puyeb S. A. la contratación de la obra “Reforma de la Delegación Carapachay”.

Nº 2499: Se llamó a Licitación Privada Nº 60 para la Adquisición de Verduras y Frutas con destino a los Comedores Infantiles dependientes de la Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales.

Nº 2500: Se llamó a Licitación Privada Nº 61 para la contratación de la obra “Reparación y Limpieza de Tanques de Reserva y Bombeo – Conjuntos Habitacionales Melo I, II, III, IV, Santa Rosa, Santa Rosa Grande, Santa Rosa Chico I y II”.

Nº 2791: Se adjudicó a la firma Lietti Fabio Adrian, la contratación de la obra “Pintura General Exterior en Avenida de los Constituyentes Nº 471 Edificio 4, 5 y 6 – Necochea Nº 470 Edificio 1, 2 y 3 –Barrio Habana”.

Nº 2802: Se efectuaron modificaciones presupuestarias por traspaso estructura programática de Desarrollo Social a las Secretarías de Salud y Desarrollo Humano y de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales.

Nº 2805: Se llamó a Licitación Privada Nº 63 para la contratación del Servicio de Equipamiento de Red y Cableado Estructurado de Área Local para el inmueble ubicado en la calle Dr. Nicolás Repetto Nº 3302/3310.

Nº 2806: Se declaró desierto el primer llamado de la Licitación Pública Nº 22, procediéndose a efectuar un segundo llamado a fin de realizar la contratación de la obra “Pintura General Exterior – Barrio Habana – Módulos del 1 al 12 – entre las calles F. Laprida, Habana y Venezuela.

Nº 3066: Se adjudicó a la firma Piwueco S.A. la contratación de la obra “Reparaciones de Cubiertas, Instalaciones Sanitarias y Gas – 22 Viviendas de Interés Social – Conjunto Santa Rosa Chico I”.

Nº 3104: Se dispuso la locación del inmueble ubicado en la Avenida Mitre 2514 Munro por término de 36 meses para el funcionamiento del Registro Provincial de las Personas.

Nº 3238: Se prorrogó la fecha de apertura del llamado de Licitación Privada Nº 63 para la contratación del Servicio de Equipamiento de Red y Cableado Estructurado de Área Local para el inmueble ubicado en la calle Dr. Nicolás Repetto 3302/10 , donde funcionarán áreas dependientes de la Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales, para el 28 de agosto.

Nº 3251: Se concedió a la Sociedad de Fomento Social Munro un subsidio para solventar gastos de la entidad.

Nº 3312: Se adjudicó a la firma Puyeb S.A. la contratación de la obra “Pintura y Carpintería del Edificio ubicado en la calle Dr. Nicolás Repetto 3302/10”.

Nº 3320: Se adjudicó a la firma Puyeb S.A. la contratación de la obra “Reparación y Limpieza de Tanques de Reserva y Bombeo – Conjuntos Habitacionales Melo I, II, III y IV, Santa Rosa, Santa Rosa Grande, Santa Rosa Chico I y II”.

Nº 3334: Se concedió al Hogar Pimpinela para la Niñez, Asociación Civil, un subsidio destinado a solventar gastos de mantenimiento de la entidad.

Nº 3382: Se concedió a la Sociedad de Fomento Drysdale un subsidio destinado a la prosecución de la construcción en su sede Castelli Nº 5750 de Carapachay.

Nº 3663: Se declaró el auspicio del evento solidario realizado por la Fundación Rugby sin Fronteras.

Nº 3887: Se prorrogó la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 25 para la adquisición “Equipamiento para el Monitoreo de Diversos Parámetros que Determinen la Calidad de Aire del Municipio” con destino a la Dirección de Políticas y Control Ambiental.

Nº 3891: Se concedió a la Sociedad de Fomento y Cultura de Villa Martelli un subsidio destinado a la prosecución de la construcción de su sede.

Nº 3892: Se concedió al Club Atlético Platense un subsidio destinado a la construcción de materiales e infraestructura, que permita el desarrollo del básquetbol.

Nº 3894: Se revocaron los Poderes Especiales y Generales a ex agentes de la Secretaría Legal y Técnica.

Nº 4002: Se concedió a la Asociación Esteban Echeverría un subsidio destinado a reformas edilicias que se realizaran en su sede.

Nº 4073: Se concedió a la Asociación Vecinal de Fomento y Cultura Norte, un subsidio destinado a la realización de un viaje solidario a la Provincia de Jujuy.

Nº 4074: Se concedió a Proactiva Asociación Civil un subsidio destinado para la compra de juegos integradores y paneles didácticos para discapacitados, que se instalaron en la Plaza Amigos de Florida.

Nº 4231: Se declaró de Interés Municipal los “100 años del Olivos Tennis Club 1913-2013” que se realizó el 25 de octubre.

Nº 4236: Se adjudicó a la firma Dot 4 S.A. la contratación del Servicio de Equipamiento de Red y Cableado estructurado de área local para el inmueble ubicado en la calle Dr. Nicolás Repetto Nº 3302/10.

Nº 4316: Se adjudicó a la firma Lietti Fabio Adrián la contratación de la obra Pintura General Exterior – Barrio Habana – Módulos 1 al 12 – entre las calles F. Laprida, Habana y Venezuela.

Nº 4358: Se concedió al Obispado de San Isidro un subsidio para cubrir las necesidades de las parroquias, capillas, colegios, obras de Cáritas y demás instituciones del Partido de Vicente López.

Nº 4361: Se llamó a Licitación Privada Nº 73 para la provisión y colocación de alfombras con destino al inmueble ubicado en la calle Dr. Nicolás Repetto 3302/10.

Nº 4362: Se llamó a Licitación Privada Nº 71 para la provisión y colocación de cortinas, tipo Soller, con destino al inmueble Dr. Nicolás Repetto 3302/10.

Nº 4363: Se llamó a Licitación Privada Nº 72 para la adquisición de Mobiliario con destino al inmueble Dr. Nicolás Repetto Nº 3302/10.

Nº 4366: Se declaró de Interés Municipal Arte Lamroth, la Feria del Arte Solidario, organizada por Lamroth Hakol (Centro Comunitario Religioso y Cultural).

Nº 4453: Se declaró de Interés Municipal el “Mc Día Feliz” organizado por la empresa Mc Donalds, empresas, instituciones y entidades de bien público, que suman sus esfuerzos a completo beneficio de “La Casa de Ronald Mc Donald de Ayuda a la Infancia”.

Nº 4468: Se justificó el gasto por la prestación del servicio de Distribución de Cartas Documentos durante el mes de septiembre y se abonó a la firma Correo Andrenai S.A..

Nº 4519: Se prorrogó la locación temporaria del inmueble ubicado en la calle Corrientes 584 destinado al funcionamiento de la Subsecretaría Participación Ciudadana y Transparencia.

Nº 4527: Se declaró de Interés Municipal el VI Encuentro Nacional de Presupuesto Participativo, que se llevó a cabo en la Provincia de Córdoba.

Nº 4528: Se concedió a la Sociedad de Fomento y Sala de Primeros Auxilios La Lucila un subsidio destinado al mantenimiento de la Institución.

Nº 4531: Se justificó el gasto originado por el Servicio de Apoyo Logístico realizado por la firma Patagonia Eventos S.R.L. en las Ferias de Proyectos de los Foros Vecinales Barriales y la elección de los mismos.

Nº 4627: Se incorporó al Artículo 1º del Decreto Nº 203/12 funcionarios que se detallan en el mismo, para la suscripción de cartas documentos en representación de la Municipalidad de Vicente López.

Nº 4628: Se designó nuevos integrantes de la Comisión Ejecutora e Implementación y Seguimiento del Programa Habitacional de subsidios personales del Partido de Vicente López para el Barrio Las Flores.

Nº 4834: Se autorizó al club Atlético Tigre a la circulación y venta de 5000 campañas de adherentes voluntarios a esa Entidad.

Se efectuaron diversas modificaciones presupuestarias de la Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales.

Se concedieron distintos subsidios destinados a cubrir los gastos por subsistencia económica, problema habitacional, entre otros.

Se confeccionaron las circulares anuales de informes y salutations al personal municipal.

SUBDIRECCIÓN DIGESTO

Durante el período 2013 se cargaron a la red por orden correlativo y por temas, 853 Ordenanzas, 5486 Decretos y 2543 Resoluciones, como así también las normas Nacionales y Provinciales extraídas de los Boletines Oficiales correspondientes.

Se confeccionaron y publicaron 19 Boletines Municipales, remitiendo ejemplares de los mismos a todas las dependencias municipales y a los Organismos que los solicitaron.

Se cumplió con la norma establecida en el artículo 99º inc. m) y n) del Reglamento de Contabilidad, fotocopiando en papel rubricado por el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires todos los Decretos y Resoluciones dictados por el Departamento Ejecutivo en el transcurso del año 2013, como así también se fotocopiaron las Ordenanzas dictadas por el Departamento Deliberativo, y se procedió al encuadernado de los mismos para su remisión al mencionado Organismo Provincial.

Se consultaron diariamente los Boletines Oficiales de la Republica Argentina y de la Provincia de Buenos Aires en su formato digital a través de las páginas Web respectivas, tomando conocimiento de los mismos y remitiendo fotocopia de las Leyes, Decretos, Resoluciones y Disposiciones Nacionales y/o Provinciales que resulten de interés y cumplimiento a los distintos Organismos Municipales.

Se informaron expedientes, oficios y notas; se efectuó asesoramiento a los Contribuyentes, a los distintos Bloques Políticos, a las dependencias administrativas que componen el Honorable Concejo Deliberante y del Departamento Ejecutivo, a los Organismos Municipales que lo solicitaron en forma personal, por notas, telefónicamente o por e-mail.

SUBDIRECCION MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS

Se caratularon 9.085 expedientes / Se despacharon 20.533 expedientes y 1.387 notas / Citaciones y notificaciones-agente notificador: 1.276 / Citaciones y notificaciones-correo: 111 / Presentación de Notas ME:11.448 / Recepción de Exp.civil-dto.peial.1824/06: 235 / Computo de remitos:15.300 / Informes telefónicos de presentación de tramites: 2.400 / Informes en forma personal: (aproximadamente) 3.700 / Informes telefónicos por ubicación de expedientes: 4.500 / Presentación Poderes Unipersonales: 50 / Presentación Poderes Sociedades: 15 / Duplicados de constancias de presentación de expediente o nota: 13 / Certificaciones varias: (aproximadamente) 15.000 / Envío de Correspondencia: (Total) 102.667 / Cartas Simples: 58.907 / Cartas Certificadas c/aviso retorno: 43.160 / Cartas Documento: 610.

DEPARTAMENTO ARCHIVO GENERAL

Atención al contribuyente, asesoramiento en general mayormente relacionado con temas de construcción y habilitación.

Se recibieron entre 50/60 consultas varias, que fueron derivadas a las dependencias competentes para informe.

Se desarchivaron alrededor de 7.500 expedientes, de los cuales 6000 fueron elevados a las oficinas pertinentes para la prosecución de su tramite.

Se certificaron aproximadamente 4500 planos, por los Arquitectos actuantes para distintas presentaciones (Visados Previos-Habilitaciones-Usos particulares).

Se sigue con la temática de investigación de antecedentes, por lo que este año aproximadamente 700 expedientes ingresaron en la base de datos de Catastro, estos casos se dan cuando no hay ningún número de expediente y el único dato existente es la calle o el apellido del antiguo titular.

Se continúa con el reordenamiento y el archivo de los actuados, previa reparación de los mismos, ya que algunos están dañados por el paso del tiempo. Se prosigue mejorando identificaciones numéricas de expedientes e informe de expedientes agregados.

SUBCENTRO DE COMUNICACIONES E INFORMACIÓN AL CONTRIBUYENTE

Este subcentro está conectado a la Gobernación y a todos los subcentros de las Municipalidades de la Prov. de Bs. As., a través de un server, el cual brinda la posibilidad de enlace entre las siguientes Oficinas:

Secretaría de Hacienda y Contaduría General / Dirección de Jubilaciones con el Instituto de Previsión Social de la Provincia de Bs. As. / Registro Provincial para la Comercialización de Bebidas Alcohólicas con la Subsecretaría de Atención a las Adicciones del Ministerio de Salud / Centro de Cómputos en forma directa a través de nuestro server, da señal a las Secretarías que lo soliciten, (Ej. Dirección de Descentralización Tributaria sito en Av. Maipú 2285, con Descentralización Tributaria de la Provincia de Buenos Aires, incluyendo la Dirección de ARBA.)

Además están conectados: Registro Civil, Hospital Odontológico Infantil, Hospital Cetrángolo, I.O.M.A. Banco Provincia y ARBA de la Provincia de Buenos Aires, a la Red de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires.

Recepción de Mensajes de la Gobernación para esta Comuna.

Reenvío y distribución de mensajes a dependencias internas y externas.

Modificación de los listados de distribuidores de toda la provincia según normas vigentes para todos los municipios.

Sistema de Comunicación y guardia permanente con toda la provincia por sistema de comunicación escrita. Consultas varias según lo solicitado en forma recíproca, (Direcciones, Teléfonos, Listado de autoridades).

Recepción y Emisión de correspondencia vía fax de dependencias externas y de empresas, organismos oficiales, entidades de bien público, etc. Atención de llamadas al conmutador municipal de 7,30 a 16,30 hs. Información telefónica al contribuyente.

Seguimiento del Libro de Quejas notificando a Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales. Confeción y modificación de los siguientes formularios:

1-EXPOSICIÓN CIVIL / 2-INSCRIPCIÓN PROFESIONAL / 3- EXTRACCIÓN ARBOL 4- ACREDITACIÓN Y TRASPASO CTA. / 5- ESTADÍSTICA / 6- NOTA INTEDENTE / 7- BAJA LOCAL / 8-BAJA COMERCIO E INDUSTRIA / 9- GUIA DE TRAMITE DE HABILITACION / 10-REQUISITOS HABIL. BROMAT. / 11- PERMISO FUNCIONAMIENTO NOC. 12- CAMBIO DE CATEGORIA / 13- CAMBIO DE VALUACION / 14- DECLA. JURADA MENOR COSTO / 15- CONDONACION DEUDA LEY 2437 / 16- PUBLICIDAD Y PROPAGANDA / 17- RECOMENDACIONES HIG. URBANA / 18- PERMISO DE CONST.(JUEGO) / 19- COPIA DE PLANOS / 20-GUIA OBRA NUEVA / 21- PERMISO DE CONSTRUCCION / 22-CERTIF. DE NOM. CATASTRAL / 23- VISADO PREVIO PROYECTO / 24- DPTO. OBRAS / 25- PAGO 1º VISADO DEC.416408 / 26- DECLARACION JURADA OBRA / 27- USO CONFORME 28- AVISO DE OBRA / 29-INSPECCION TECNICA / 30- PARCELARIA CATASTRO.

Informes y asesoramiento al contribuyente. Actualización y armado de los listados de teléfonos del Municipio, donde se puede consultar Dependencias Internas, Externas, HCD, datos Útiles, Escuelas de la Provincia de Bs. As., Municipios de toda la Provincia. Atención permanente del personal Técnico de la empresa Siemens, Telecom y Electromecánica. Atención personalizada al contribuyente en época de elecciones para la consulta de padrones del partido y toda la provincia vía internet.

Centro de Fotocopiado para dependencias de la Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales.

DIRECCION GENERAL DE ENTIDADES INTERMEDIAS Y CULTO

Coordinación de las actividades de las distintas entidades intermedias de bien público que realizan sus tareas dentro del municipio y del gobierno municipal para maximizar el beneficio a los vecinos.

El compromiso central del ejercicio, fue fortalecer el trabajo de las organizaciones del sector social de nuestro Municipio. Instar el orden de los aspectos administrativos y técnicos de las mismas, propendiendo al fortalecimiento del sector social, capacitando y motivando a las organizaciones sin fines de lucro para que logren gestiones con mayor eficiencia.

Se tomó conocimiento de la realidad y problemática que afectan a las instituciones de nuestro municipio, articulando las necesidades de las mismas con las tareas que realizan las diferentes áreas del gobierno municipal.

Se fomentó la inscripción y regularización documental de instituciones.

Tareas Administrativas:

-Registro de Entidades de Bien Público:

En el marco de la Ordenanza 3668/73 -la cual creó el registro de Entidades de Bien Público- se asesoró a Asociaciones Civiles respecto a temas de inscripción, constitución, estatutos y desarrollo de asambleas.

El Registro de Entidades cuenta a la fecha con 462 organizaciones inscriptas, de las cuales 277 cuentan con personería jurídica, 173 se encuentran inscriptas como Asociaciones Civiles Simples ante este Registro Municipal y 12 están inscriptas ante el INAI: S como cooperativas y mutuales. De las 277 que cuentan con Personería, 213 fueron otorgadas por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas y 64 por la Inspección General de Justicia.

-Delegación ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas:

En el marco de un convenio firmado con la Provincia de Buenos Aires en el año 1993 nuestra Dirección es el nexo de las organizaciones del sector social con la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, materializándolo con la concurrencia de delegados de esta oficina a la Dirección en la Ciudad de La Plata.

Se tramitan de esta manera inscripciones, reformas de estatutos, presentaciones, actualización de documentación, rúbrica de libros. Asimismo se efectúan inspecciones, asistencia a asambleas en carácter de veedores, ya sea a solicitud de las instituciones o de la Dirección Provincial.

-Reempadronamiento Obligatorio:

Nuestra oficina ha continuado en el año 2013, conforme a las normativas establecidas por la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires (DPPJ), que fueran dispuestas en el año 2008, referentes al reempadronamiento obligatorio de asociaciones civiles y fundaciones, colaborando con la regularización de la documentación de dichas entidades ante la Dirección de Personas Jurídicas.

-Tarifa Social para Clubes y Sociedades de Fomento - Delegación ante el Ente Regulador de Agua y Saneamiento

En el marco del Convenio firmado en el año 2003 con el Ente Tripartito de Obras y Servicios Sanitarios esta oficina concurre periódicamente a la sede de ERAS, ubicada en Capital Federal, con el fin de presentar las solicitudes de beneficios de, aproximadamente, cincuenta entidades de bien público de Vicente López, en especial Sociedades de Fomento y Clubes, quienes gestionan a través de esta Dirección su correspondiente Tarifa Social.

-Trámites ante la Administración Federal de Ingresos Públicos

Nuestra oficina acompaña a los presidentes de organizaciones a realizar trámites ante la AFIP a fin de gestionar el N° de CUIT Clave Única de identificación Tributaria y posterior inscripción como Asociación exenta ante Ganancias.

En este mismo sentido hemos entablado contacto con el Director Regional Norte de la AFIP, a fin de solicitarle capacitación para el personal de nuestra oficina y participación de dicho organismo en las capacitaciones anuales que brindamos a las Entidades de Bien Público de Vicente López.

-Registro Provincial de Organizaciones de la Comunidad REPOC

Nuestra oficina, respondiendo a la convocatoria realizada por La Provincia de Buenos Aires, a través de la Subsecretaría de Relaciones Institucionales, continúa gestionando la inscripción de todas las organizaciones de la comunidad, que tengan domicilio en su territorio, en el Registro Provincial de Organizaciones de la Comunidad. En este marco se otorgaron tarjetas magnéticas a las entidades inscriptas con la finalidad de facilitar la tramitación.

Ciclo de Capacitaciones en Autogestión:

A través del proyecto presentado por la organización CEAP, para otorgar herramientas de autogestión a todas las Entidades Intermedias inscriptas en nuestra Dirección, se realizaron 4 Sesiones, dictadas en el Foro de las Ciencias y las Artes, sito en Maipú 681, Vicente López, participaron 45 instituciones, se entregaron 30 diplomas, según asistencia

El programa de las capacitaciones fue el siguiente:

1) GESTION DE PROYECTOS (10-07-13)

El objetivo fue favorecer la administración de las organizaciones intermedias y de la sociedad civil potenciando sus objetivos y su continuidad en el tiempo.

2) GESTION ESTRATEGICA (07-08-13)

El Objetivo es desarrollar el plan de gestión o plan de empresa, que pretende formalizar y analizar en mayor grado su sostenibilidad en el futuro.

3) COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL (04-09-13)

El objetivo es la realización de un FODA, Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, para saber que, como, y a quien decir cada cosa, utilizando el canal adecuado para cada situación.

4) MARKETING SOCIAL (02-10-13)

El objetivo es detectar y satisfacer necesidades, de tipo social, humanitarias y espirituales.

También se otorgaron herramientas para el diseño de estrategias para el cambio de determinadas conductas. Para ello se vale de los adelantos en la tecnología de las comunicaciones y de las técnicas de comercialización.

Actualización y ampliación del registro municipal de cultos:

Se inició la tarea de registrar y catalogar las diferentes iglesias radicadas en Vicente López: Católica, Judía, Protestante (en sus expresiones, Adventistas, Evangélicas y Bautistas) y la Armenia.

Se visitaron 11 de las 22 parroquias y 2 iglesias adventistas.

El objetivo es tener una relación de acompañamiento con los curas, pastores, rabinos y demás líderes espirituales de nuestra comunidad, a fin de poder acompañar a los vecinos en los distintos aspectos de su vida comunitaria.

Subsidios a Organizaciones de la Sociedad Civil

Se otorgaron subsidios a distintas Instituciones de Bien Público. Los mismos fueron otorgados en función de las necesidades básicas para un regular funcionamiento de las instituciones, solicitudes o pedidos de asistencia municipal por parte de las mismas y, finalmente, premiación a aquellas que cumplan con su objeto social y posean la documentación debidamente acreditada en fecha y forma.

Todos los subsidios fueron otorgados luego del minucioso análisis de los informes que presentaron justificando la necesidad de los mismos.

DIRECCIÓN DE MAYORDOMÍA

Traslados de muebles a distintas oficinas, ya sea por mudanza y/o reestructuración (Subsecretaría de Recursos Humanos, Centro de Cómputos, Secretaría Legal y Técnica, Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales, Secretaría General, Dirección de Ceremonial, Secretaría de Seguridad, Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Hacienda y Jefatura de Gabinete).

Distintas reparaciones referidas a electricidad y sistemas de cableado eléctrico en diversos sectores del Palacio Municipal.

Diferentes tareas de cerrajería en las áreas que conforman el Palacio Municipal y dependencias descentralizadas.

Labores de plomería y sistema de cañería de baños y/o cloacales en distintas oficinas.

Control de funcionamiento y/o recargas de los extinguidores situados en las distintas áreas del Palacio Municipal.

Servicio de limpieza en el Palacio Municipal y ampliación de dichas labores en Delegaciones Florida Este y Oeste, Munro, La Lucila, La Loma, Villa Adelina, Carapachay, Puente Saavedra, Dirección de Vivienda Social, Dirección de Bromatología, Defensa del Consumidor, Fiscalía de Florida Oeste, Dirección General de Entidades Intermedias y Dirección de Salud Ambiental.

Asimismo, en distintos eventos, inauguraciones y/o agasajos a nivel oficial, el personal de esta Dirección ha sido requerido para efectuar tareas de limpieza en los sitios establecidos para tal fin. Relevamiento de recarga de matafuegos e inventario general.

DEPENDENCIAS MUNICIPALES DONDE SE PRESTA SERVICIO DE LIMPIEZA, ELECTRICIDAD, PLOMERIA, CERRAJERIA Y/O MUDANZAS PLANTA BAJA

Oficinas 03, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 22, 23, Toilets damas y caballeros, Dirección de Tesorería, Informes, Subcentro de Comunicaciones, Jubilaciones, Fiscalización y Control, Reconocimientos Médicos, Playón Av. Maipú, Garage Municipal R. Gutiérrez y Vereda.

PRIMER PISO

Prensa, Subsecretaría de Recursos Humanos, Dirección de Haberes, Secretaría de Seguridad, Secretaría Legal y Técnica, Toilets Damas, Oficina 107, Jefatura de Gabinete, Pasillo, Escaleras, Contralor y Asistencia, Seguros, Salón de Actos, Escribanía, Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales, Digesto, Toilets Caballeros, Secretaría General.

SEGUNDO PISO

Oficinas 201, 202, 203, 204, 205, 207, Pasillos, Toilets Caballeros y Damas, Cocina, Catastro, Electro Mecánica, Ceremonial y Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos.

TERCER PISO

Salón y cocina.

OFICINAS DESCENTRALIZADAS

Delegaciones Florida Este y Oeste, Munro, La Lucila, La Loma, Villa Adelina, Carapachay, Puente Saavedra, Dirección de Vivienda Social, Dirección de Bromatología, Defensa del Consumidor, Fiscalía de Florida Oeste, Dirección General de Entidades Intermedias y Dirección de Salud Ambiental.

DIRECCION DE VIVIENDA SOCIAL

Durante el año 2013 se realizaron tareas tendientes a cubrir necesidades urgentes de los habitantes de los distintos barrios, enfocadas a resolver problemáticas vinculadas con necesidades básicas de habitabilidad, higiene y salubridad tanto dentro de las viviendas como en los espacios comunes a ellas.

Barrio Las Flores - Sector Melo

Conjunto formado por 4 edificios ubicados sobre la calle Melo altura N° 4900/5000/5100/5200 identificados como: MELO I, MELO II, MELO III y MELO IV respectivamente, conformados por una cantidad total de 169 viviendas intervenidas, en donde se realizaron tareas de: Reparación de instalación de agua fría y caliente y de desagües cloacales, Reparación de techos, tanques de reserva y de bombeo.

Sector Santa Rosa

Conjunto formado por 4 edificios ubicados sobre las calles Santa Rosa altura N° 4900, calle Necochea altura N° 1000/1100 y Av. Constituyentes altura N° 1000, identificados como SANTA ROSA ALBORADA, SANTA ROSA GRANDE, SANTA ROSA CHICO II y SANTA ROSA CHICO I respectivamente, conformados por una cantidad total de 134 viviendas intervenidas, donde se realizaron tareas de: reparación de instalación de agua fría y caliente y de desagües cloacales; Reparación de techos, tanques de reserva y de bombeo.

Agustín Álvarez 5240 - Florida Oeste

Tareas realizadas: Terminación y preadjudicación de 8 viviendas sociales (escalera 4).

Otros trabajos realizados dentro del Barrio

Reparación en sala de medidores del Edificio Santa Rosa Alborada. Reparación de pozos negros, de viviendas, de instalación cloacal en viviendas y conexión a la red externa.

Barrio Habana - Sector Laprida

Conjunto formado por 12 edificios de viviendas y 3 edificios comunitarios ubicados sobre la calle Laprida altura N° 5100, calle Habana altura N° 100/200 y calle Venezuela altura N° 5100, de los cuales se han intervenido 40 viviendas donde se realizaron tareas de: Reparación de instalación de agua fría y caliente y de desagües cloacales. Pintura exterior total de 6 edificios, conformados por una cantidad total de 96 viviendas, trabajo que se encuentra en ejecución.

Sector Necochea

Conjunto formado por 3 edificios de viviendas ubicados sobre las calles Necochea N° 470 y Av. Constituyentes N° 471, conformados por un total de 56 viviendas, donde se realizó la Pintura Exterior total de los 3 edificios.

Otros trabajos realizados dentro del barrio

Reparación de una Planta Reguladora de Gas en el Sector Laprida. Cambio de 3 Tanques de Bombeo en el Sector Necochea. Reparaciones varias en los edificios comunitarios en el Sector Laprida.

DIRECCION DE POBLACION Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD

1. Tareas Comunitarias: Es tarea de la Dirección de Población y Relaciones con la Comunidad delegar, inspeccionar y administrar distintos tipos de tareas comunitarias a personas con una suspensión de juicio a prueba (probation), provenientes de distintos Patronatos de Liberados, Juzgados y Tribunales.

Los lugares a los que se han derivado los distintos beneficiarios para que se haga efectiva la medida en cada caso han sido: Hospital Municipal Profesor Dr. Bernardo Houssay; Instituto Bignone; Dirección de Zoonosis y Bromatología; Centro de Rehabilitación Dr. Anselmo Marini; Paseo Cultural Quinta Trabuco, Instituto Geriátrico Municipal; Subsecretaría de Deportes y Recreación (Campo de Deportes); Programas Alimentarios; Unidades de Atención Primaria (U.A.P.), etc. Los tribunales intervinientes de donde provienen la mayor parte de las causas son Tribunales Orales en lo Criminal de Capital Federal, los Juzgados correccionales de San Isidro, los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín y la Oficina Alternativa de Resolución de Conflictos (ORAC) de San Isidro.

2. Documentación: Se entregaron certificados de exención de pago para trámites relacionados con el documento nacional de identidad (nuevo DNI, renovaciones, duplicados, cambios de domicilio, primer ejemplar, etc.). Asimismo realizamos certificados de exención en delegaciones o dependencias de distintos barrios del municipio. El objetivo es dar a las familias de Vicente López, que no poseen los medios económicos suficientes, la posibilidad de ponerse al día con sus DNI, mediante certificados de exención de los trámites.

Por Decretos N° 475/13 y 3067/13 esta dependencia, en función de compatibilidades y nuevo organigrama, se disuelve y pasa a prestar servicios en la Subsecretaría de Desarrollo Humano.

SUBSECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

Se contribuyó al desarrollo de una gestión local participativa, moderna, transparente y eficiente, desarrollando programas y proyectos con el objetivo de mejorar la interacción entre el estado municipal y los ciudadanos para lograr un gobierno más abierto y colaborador. Para ello, buscó impulsar un cambio cultural, creando espacios orientados a restablecer la confianza entre la ciudadanía y sus administradores e integrando a los vecinos en el ciclo de las políticas públicas de la administración municipal.

En 2013, se planificaron e implementaron programas y proyectos desde las unidades funcionales que la componen: Dirección General de Participación Ciudadana, Dirección General de Transparencia y Dirección General de Defensa de Consumidores y Usuarios.

Dirección Gral. de Participación Ciudadana y Dirección Gral. de Transparencia

Durante el 2013, ambas direcciones generales trabajaron en conjunto en los siguientes programas:

1. Programa Foros Vecinales Barriales – Presupuesto Participativo 2013

A partir de la exitosa experiencia de 2012, continuó la implementación de los FVBs y se obtuvieron los siguientes resultados:

-Red de Enlace integrada por 60 funcionarios de primera y segunda línea sensibilizados y capacitados sobre la implementación de los Foros Vecinales Barriales 2013.

-18 reuniones de los Foros Vecinales Barriales (2 reuniones por barrio entre los meses de abril y julio de 2013 realizadas en escuelas públicas y privadas del Municipio, con participación de vecinos y funcionarios, en las que los vecinos acercaban propuestas para sus barrios)

-9 reuniones de presentación de proyectos factibles y presupuestados realizadas con vecinos y funcionarios en los 9 barrios de Vicente López (julio y agosto 2013).

-11 Ferias de Proyectos realizadas en Delegaciones y otras dependencias municipales realizadas entre el 2 y el 13 de septiembre a fin de que los vecinos pudieran interiorizarse sobre los proyectos que se someterían a votación.

-Semana de Votación de Proyectos organizada en Delegaciones y otras dependencias municipales durante la semana del 13 al 21 de septiembre de 2013.

-6.691 vecinos participaron en las reuniones de los Foros Vecinales 2013, en las 11 Ferias de Proyectos (2 al 13 de septiembre 2013) y en la Elección de proyectos (16 al 21 de septiembre de 2013), lo que representa un 580% más que en 2012. Participó 1 vecino cada 26 habitantes mayores de 14 años.

-\$15.000.000.- destinados a los 63 proyectos elegidos por los vecinos participantes.

-Presentación pública de los 63 proyectos (19 de noviembre de 2013, Centro de Convenciones Arturo Frondizi).

-Taller de Evaluación del proceso de los FVBs con la participación de funcionarios de la Red de Enlace (27 de noviembre de 2013, Palacio Municipal)

-Nuevo Sitio web de los Foros Vecinales Barriales de Vicente López en línea: www.forosvecinales.org

II. Control de Ejecución de los Proyectos Foros Vecinales Barriales 2013

La Dirección General de Transparencia coordinó con las diferentes áreas de la administración municipal la ejecución de los proyectos elegidos por los vecinos en 2012.

Se comenzó con 30 proyectos consensuados por los vecinos, de los cuales 11 no pudieron realizarse por imposibilidades técnicas, legales o presupuestarias. Al quedar presupuesto disponible, fueron reemplazados por los proyectos que continuaban en el listado de prioridades establecido por los vecinos de cada barrio. De esta manera, se agregaron 29 proyectos, ejecutándose un total de 44 proyectos por \$ 9.306.022,47 es decir, el 93% de ejecución total (A diciembre 2013, la ejecución fue de \$8.115.939,47. A esta cifra habrá que agregarle los aproximadamente \$1.190.083 que resultarán de la ejecución del remanente de proyectos 2013 durante el primer trimestre de 2014)

Asimismo, durante los meses de junio y julio de 2013, la DGT realizó el estudio de factibilidad y presupuestó 165 proyectos en conjunto con las secretarías municipales involucradas según la temática de cada proyecto. De esos 165 proyectos, 104 pasaron el estudio de factibilidad pudiendo participar en la elección y 63 fueron los elegidos por los vecinos de los 9 barrios para realizar en 2014. La DGT realizará el control de ejecución de estos últimos durante el 2014.

III. Gabinete en tu Barrio

Con el objeto de acercar la gestión a cada uno de los 9 barrios, el Gabinete Municipal se reúne periódicamente en los 9 barrios del Municipio. En estas reuniones participan los responsables de las dependencias municipales que funcionan en el barrio (Delegados Municipales, Unidades de Atención Primaria, Polideportivos, Centros Culturales, Jardines de Infantes, Bibliotecas Municipales, entre otros), representantes de organizaciones no gubernamentales y vecinos en general. Asimismo, se abordan

temáticas particulares de cada barrio y se visitan dependencias, obras o lugares que requirieran una atención específica por parte de la gestión.

En 2013, el Gabinete Municipal se reunió en:

La Lucila: 18 de febrero 2013: Sociedad de Fomento de La Lucila – Tucumán 3339. Asistieron representantes de 6 dependencias municipales, 1 entidad intermedia y 3 vecinos.

Carapachay: 4 de marzo 2013: Sociedad de Fomento Drysdale – J. J. Castelli 5750. Asistieron representantes de 3 dependencias municipales, 3 escuelas provinciales, 3 escuelas privadas, 3 entidades intermedias y 10 vecinos.

Munro: 18 de Marzo 2013: Sociedad de Fomento de Munro - Posadas 2443. Asistieron representantes de 15 dependencias municipales, 3 escuelas provinciales, 5 entidades intermedias y 7 vecinos.

Vicente López: 8 de Abril 2013: Centro Participativo y Cultural de la Costa – Vito Dumas y Urquiza. Asistieron representantes de 7 dependencias municipales, 1 escuela privada, 1 escuela provincial y 2 vecinos.

Olivos: 22 de Abril: Olivos Tennis Club – Salta 2753. Asistieron representantes de 19 dependencias municipales, 7 entidades intermedias y 4 vecinos.

Florida Este: 6 de Mayo 2013: Florida Tennis Club – Urquiza 2501. Asistieron representantes de 8 dependencias municipales, 4 escuelas provinciales, 4 entidades intermedias y 10 vecinos.

Villa Adelina: Polideportivo de Villa Adelina – Av. B. Ader 4061. Asistieron representantes de 5 dependencias municipales, 2 escuelas provinciales, 1 escuela privada y 2 vecinos.

Dirección General de Defensa de Consumidores y Usuarios

Durante el período 2013 fueron recibidas 1345 denuncias debido a la concreción de las consultas recibidas por los vecinos del partido. Cabe mencionar que el incremento anual de denuncias ordinarias se mantiene en sus niveles, destacándose las extraordinarias producidas por la crisis energética que sufre el país, que si se las agrega al número total, se incrementan en el orden de un 50%. Estas denuncias fueron incorporadas en expedientes iniciados de oficio por esta Dirección y remitidas al Ente Regulador para que realice el análisis correspondiente y, de corresponder, aplique la sanción a la empresa distribuidora.

Por otra parte, se destaca que en períodos anteriores, el 40% de las mismas correspondían a servicios de comunicaciones (en la actualidad no superan el 10%), especialmente de telefonía domiciliaria, las cuales disminuyeron sustancialmente como resultado de acciones de oficio desde esta Dirección que se iniciaron durante el año 2012.

En consonancia con la política de descentralización iniciada durante el mes de agosto del año 2012 con la Delegación Municipal de Munro, durante el año 2013 se activaron oficinas de Defensa de Consumidores y Usuarios en las Delegaciones de Villa Martelli, Florida Oeste y Carapachay.

El proceso de descentralización implementado permite evitar el desplazamiento del vecino de la zona oeste del partido y descomprimir la atención al contribuyente en una sola oficina como era Florida. La razón por la cual esta oficina agrupa en este informe el mayor caudal de reclamos está directamente vinculado a las obras de remodelación de la Delegación Munro que hizo que la misma estuviera sin la atención prevista durante casi todo el primer semestre.

Cantidad total de denuncias recibidas: 1570

FLORIDA (1235); MUNRO (250) y VILLA MARTELLI (85)

Cantidad total de audiencias de conciliación: 2540

FLORIDA (2100), MUNRO (300) y VILLA MARTELLI (140)

Monto recuperado a favor de los vecinos: \$1.900.000.-

Estado de los expedientes: Archivo por Acuerdos y Desistimientos (930); Falta de Elementos (8); Derivados a Entes Reguladores u otras Dependencias (17); Gestión y trámites (283); Instrucción (84); Incompetencia (9); Pendientes se Apersona (14)

Principales MERCADOS denunciados: Telefonía Móvil (13%); Electrodomésticos y Electrónica (11%); Telefonía Domiciliaria (10%); Servicios Públicos Esenciales (10%); Servicios Financieros (7%); Planes de Ahorro (6%); TV Cable (6%); Hipermarcados y Cadenas (6%); Internet (5%); Medicina Prepaga (3%); Otros (Turismo – Alimentos – Educación - varios) (23%)

Principales RECLAMOS denunciados: Débitos y Cobros Indebidos (23%); Entrega o Prestación Defectuosa de Bienes o Servicios (36%); Falta de Entrega de Bienes o Servicios (9%) Incumplimiento de Oferta y Prácticas Abusivas (11%); Servicio Insatisfactorios (10%); Otros (11%).

En lo referente a los Mercados intervinientes en la Relación de Consumo, como resultado de la acción de esta Dirección sobre el mercado denominado comunicaciones (telefonía domiciliaria, móvil, Internet, televisión por cable y satelital), los índices de denuncias por reclamos de origen técnico de telefonía domiciliaria bajaron considerablemente, especialmente a partir del segundo trimestre de 2013.

Como en ejercicios anteriores, esta Dirección logró rápidos y razonables acuerdos entre las partes en conflicto. En tal sentido, se llevaron a cabo un número considerable de audiencias de conciliación (2540), recuperándose para el consumidor una suma de aproximadamente \$1.900.000.- en base a la tasación del recupero derivados de las actuaciones correspondientes, manteniéndose el porcentaje de acuerdos conciliatorios con índices elevados, superando el 92%.

En cuanto a los mercados destacados durante el período, se han presentado denuncias con distintos perfiles de conflictividad, siendo los más denunciados los siguientes rubros: planes de ahorro, automotores, bancos y servicios públicos esenciales, - especialmente energía eléctrica. En este sentido, se emitieron 21 resoluciones sancionatorias por un monto total de \$ 155.000 y resarcimientos a consumidores por un valor estimado de \$ 80.000 (41,5 canastas básicas).

Comité Provincial de Defensa del Consumidor

La Dirección continuó participando en el Comité Provincial de Defensa del Consumidor (COPRODEC), en el proyecto de modificación de la Ley Provincial 13.133, las modificaciones al Código Civil de la Nación, la reglamentación de la ley del Registro “No Llame”, y temas generales inherentes a la actividad provincial en Defensa del Consumidor, aunando criterios de implementación de acciones.

Por otra parte, la Dirección participó en eventos nacionales, provinciales y locales referidos a la temática de Defensa de los Consumidores y Usuarios.

Capacitación

El personal que integra el plantel de la Dirección participó de diversos cursos de capacitación, referidos a atención al público, planificación y redacción. Se obtuvo una beca gratuita en la UCES en el Posgrado de Defensa del Consumidor que fue asignada a la Dra. Lorena Vázquez del equipo del área jurídica. De esta forma, ya son 6 los abogados con esa diplomatura, única dependencia provincial con esta calidad de profesionales.

Acciones significativas

Se iniciaron diversas acciones de oficio, referidas a servicios públicos sobre las empresas concesionarias de energía eléctrica y aguas. Como resultado de ello, se logró que las mismas efectúen inversiones y mejora de equipos en diversas zonas del partido especialmente en Villa Martelli y Florida y que se comprometan a continuar en Florida Oeste y Este, Munro y Vicente López.

La desaceleración del índice de denuncias ordinarias si se efectúan las comparaciones lineales, está vinculado a que el servicio de comunicaciones (telefonía domiciliaria, cable, Internet, etc.) que lideró los índices durante el año 2011 y 2012 con casi el 60% de las denuncias, hoy descendió al 20% y mantiene la tendencia a la baja. Esta situación, sustancia el logro de la Dirección en el orden de atender especialmente el área de servicios públicos esenciales, con una tarea conjunta entre dependencias municipales, muy especialmente con la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos.

Las grandes dificultades suscitadas por la crisis energética del último mes de 2013, pudieron gestionarse gracias al esfuerzo mancomunado de las áreas de Defensa Civil, Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, Gobierno y Relaciones Interjurisdiccionales, Participación Ciudadana y Transparencia, Descentralización y Atención Ciudadana y Defensa de los Consumidores y Usuarios, a partir de la elaboración de una estrategia conjunta frente a los hechos y brindando una respuesta a los vecinos. Esto permite continuar con el plan estratégico de trabajo sobre ejes fundamentales (prevención-coordinación-planificación-control-verificación), que está en plena expansión y que puede incorporar otros servicios y contribuyentes que hoy no están comprendidos específicamente en la Ley de Defensa del Consumidor, pero requieren la atención del Municipio, dentro de sus parámetros y limitaciones de ley.

SUBSECRETARIA DE DESCENTRALIZACION Y ATENCION CIUDADANA

Esta Subsecretaría funciona con el objetivo primordial de coordinar y gerenciar las Delegaciones Municipales, asistiendo a la Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales en las cuestiones de su competencia y actuando por delegación del secretario en los asuntos que el mismo le encomiende.

Desde esta Subsecretaría se planearon y coordinaron actividades y servicios prestados en las Delegaciones de la Municipalidad de Vicente López. Se desarrollaron e implementaron políticas para la descentralización y participación ciudadana. Se planificó la creación de espacios y procesos que impulsaron y fomentaron la participación ciudadana en las acciones y políticas municipales. Se establecieron y controlaron el cumplimiento de los objetivos y resultados esperados. Se planificaron y desarrollaron programas destinados a generar espacios y sistemas para la atención al ciudadano, a fin de lograr la eficacia de la acción pública del Ejecutivo Municipal. Se promovió el incremento de los estándares de calidad de atención a los vecinos y la articulación con las áreas centrales, la mejora de capacidad de respuesta a las demandas vecinales. Se desarrollaron procesos tendientes a la difusión y comunicación de las actividades municipales que promuevan la participación ciudadana. Se articularon acciones con las demás áreas del Ejecutivo, las asociaciones civiles y las comisiones vecinales, en pos de alcanzar mejores resultados. La subsecretaría participó en las convocatorias a integrar comisiones, desarrollo de proyectos, vinculación interna y externa y otras de índole estratégica conforme lo establecieron el Secretario de Gobierno y las autoridades del Ejecutivo Municipal.

Durante todo el año se han recibido memos e informes de las distintas delegaciones que se tramitaron ante las áreas correspondientes, dando curso a los pedidos. Se realizaron reuniones con Delegados, Secretarios, Jefe de Gabinete e Intendente Municipal, a los efectos de dinamizar y optimizar la gestión.

Se realizó la ampliación y mejora de las Delegaciones Munro, Carapachay y Florida Oeste y se iniciaron los pliegos licitatorios para la mejora de las Delegaciones Villa Martelli y Florida Central.

Se instalaron nuevos sistemas de seguridad en las Delegaciones Florida Oeste, Munro, Carapachay y Villa Adelina, con cámaras fijas y domos y botones anti pánico para prevención.

Se inauguraron nuevas oficinas de Defensa al Consumidor en las Delegaciones Carapachay y Florida Oeste y se incorporó el servicio de Defensoría del Pueblo en las Delegaciones Munro y Villa Adelina.

Se modernizó parte de la planta tecnológica de la subsecretaría, con la incorporación de 14 nuevas computadoras, de atención al público y de cajas.

La subsecretaría coordinó la entrega de subsidios y eximiciones a vecinos afectados por las inundaciones, encargándose de la atención, recepción de pedidos, asesoramiento y ejecución de los pagos.

Se realizaron cursos de capacitación para los empleados, en los distintos niveles, incluyendo cursos de formación especializada para Delegados, Director General y Subsecretario del área, enfocándose en la atención al público y la gestión comunal.

Se realizaron reuniones de vecinos por múltiples temas, incluidas problemáticas de seguridad, obras y servicios.

La Subsecretaría a través de sus delegaciones tuvo una participación fundamental impulsando la participación ciudadana en los foros vecinales, aniversarios barriales y diversos eventos por la municipalidad, así como también en actividades convocadas por organizaciones de la sociedad civil.

Se coordinaron talleres de cultura, deportes y salud en diversas Delegaciones, así como también campañas de vacunación.

Se recaudaron \$110.927.258,06 en las 8 delegaciones que cuentan con sistema de cobros.

DELEGACION PUENTE SAAVEDRA

Durante el año 2013, se han realizado las siguientes acciones, las cuales cumplen con la función de descentralizar la gestión municipal, alcanzando al contribuyente la prestación de servicios para su comodidad. A su vez, la respuesta del contribuyente se da en el reflejo de las siguientes cifras: Recaudación: \$23.913.488,10. / Trámites varios: Aproximadamente. 36908 personas fueron atendidas.

Se ha llevado a cabo con personal de Zoonosis, la vacunación anual antirrábica, con un total de 357 animales vacunados.

Asesoramiento y coordinación con el área de Epidemiología con reparto de volantes en mano y a domicilio (campaña contra el VIH-Sida), campaña de concientización sobre Higiene Urbana, a través de folletos y asesoramiento del personal de la dependencia. Se realizaron varias reuniones con vecinos sobre tema de seguridad, asistiendo autoridades de la Secretaría de Seguridad y otras con los vecinos afectados por las inundaciones, en las zonas rojas y amarillas de incumbencia de esta delegación, con autoridades de la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos. Se realizó la puesta en valor de

los primeros 300 metros de la Av Maipú, con nueva demarcación e iluminación, veredas nuevas, retiro de marquesinas abandonadas desde la calle Zufriategui hasta la calle Laprida. Se pusieron en valor las veredas de la calle Zufriategui desde la Av. Libertador hasta Rosetti, la Plaza J. B. Justo y las calles Rosetti, de Adolfo Alsina hasta Gral. Lavalle, Beiró desde Agustín Álvarez hasta Gral. Lavalle y se incrementó la iluminación. Se aprobó el proyecto del paseo cultural y peatonal los fines de semana de la calle Aristóbulo del Valle del 1500 al 1600. Se realizó la limpieza de los pluviales ferroviarios de las vías del Ferrocarril Gral. Belgrano y Gral. Mitre ramal Mitre y ramal Tigre solicitados por esta dependencia. Se incrementó el relevamiento de datos sobre baches, cordones rotos, semáforos, aguas servidas en calzada, veredas rotas, plazoletas, luminarias quemadas y defectuosas, poda, montículos, barrido, obras nuevas.

DELEGACION CARAPACHAY

Cobranzas de: Alumbrado, Limpieza, Conservación de la Vía Pública y Servicios Varios, Ocupación de Espacios Públicos, Tasa de Seguridad e Higiene, Publicidad y Propaganda, Patentes de motos, Servicios varios (motores), Planes de pagos en cuotas (todas las tasas)

Presentación de DD.JJ. anual Seguridad e Higiene. Presentación de DD.JJ anual por Servicios varios. Informe diario de la recaudación de Cajas a Tesorería, Rendiciones de Cuentas y Secretaria de Hacienda. Aperturas de expedientes iniciados en el Ejecutivo y H.C.D. Cambios de titularidad y domicilio postal de las boletas de A.L.C.V.P. y S.V. Expedientes por acreditación de doble pago. Expedientes por Cambio de Categoría, Traspasos de Cuenta o Padrón, Condonaciones y Eximiciones vía H.C.D.

Solicitudes de reparación de veredas rotas, cordones, cunetas, baches, tapas de sumideros y desobstrucción de los mismos, sellados de juntas, pozos en vereda ó calzada (verificación previa), canaletas de escurrimiento, etc.

Solicitudes de reparación y despeje de luminarias.

Solicitudes de poda y raleo de árboles, extracción de ejemplares y despeje de cables, corte de raíces, remisión de notas de vecinos a la Dirección de Arbolado Público.

Solicitudes de remoción de vehículos abandonados en la vía pública, pedidos de verificación de vehículos mal estacionados y su remisión a la Dirección de Tránsito.

Pedidos de recolección de residuos especiales, podas domiciliarias, retiro de escombros a Dirección de Higiene Urbana.

Recepciones de trámites para eximición de pago de Tributo por A.L.C.V.P. y S.V. y su posterior remisión al área correspondiente.

Recepción de reclamos correspondiente a las empresas que se consignan, con la posterior comunicación telefónica a efectos de lograr N° de reclamo y/o envío de memorando para su notificación: Aguas Argentinas / Edenor / Telecom / Gas Natural / Empresa de video-cable / distintas empresas prestatarias.(Tecma-Neuen-Sanitan), etc.

Recorrida periódica por las calles de la zona, a fin de verificar las denuncias y controlar la veracidad de las mismas antes de remitirlas al área correspondiente.

Difusión de diversas actividades zonales en cartelera.

Recepción de denuncias de vecinos por cortes de luz de la empresa EDENOR y su posterior remisión a Defensa del Consumidor.

La delegación fue remodelada y ampliada, contando con nuevos puestos de atención, cajas blindadas con mayor seguridad, nueva oficina de atención de defensa del consumidor y mejora de equipamiento de muebles y tecnología.

DELEGACION VILLA ADELINA

Actividades desarrolladas:

Emisión de boletas, chequeras y cobranzas de los Tributos por Alumbrado, Limpieza, Conservación de la Vía Pública y Servicios Varios, Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene, Patente de Motos, Patente de vehículos, Publicidad y Propaganda, Ocupación de Espacios Públicos, Cementerio, Planes en cuotas de todos los Tributos, Recepción de trámites para exención y Suspensión de pago de tasa ABL, Recepción Declaración Jurada Seguridad e Higiene, Motores y Publicidad y Propaganda, Cambio de Titularidad, Cambio domicilio Postal, Débito automático de tarjetas de crédito en A.B.L., Ixptes. por Acreditación, Ixptes. por Extracción de árboles, Ixptes. por Cortes de raíces. Trámites referentes a:

Secretaría de Seguridad: denuncias sobre inseguridad en la zona. Reuniones con vecinos, comerciantes, comisario y Foro de Seguridad.

Dirección General de Tránsito y Transporte: Solicitudes de retiro de autos abandonados, colocación y reparación de postes de señalización vial, demarcación de sendas peatonales y lomadas, obstrucción de parada de transporte público, inspecciones, etc. Asesoramiento trámite Licencia de Conductor. Reparación de semáforos.

Subsecretaría de Fiscalización y Control: Solicitudes de inspección por venta ambulante, venta de bebidas alcohólicas en kioscos, ruidos molestos, fuertes olores emanados de industrias, verificación habilitaciones de negocios, solicitudes de desratización y desinfección. Solicitudes de desratización, desinfección y desinfectación.

Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos: Solicitudes de reparación de cordones, baches, junta de dilatación, rampas, lomadas, lecho rebajado, limpieza sumideros, reposición de tapas, pedido de intimación por reparación de veredas y canalización de reclamos de empresas de servicios públicos. Recepción de pedidos y denuncias sobre: poda, extracción de árboles, corte de raíces, mejoramiento de plazas. Solicitudes para la instalación de carteles de no arrojar basura, arreglos de refugios, pintura de paredones abandonados, arreglos de juegos en las plazas, corte de pasto. Reclamos por falta de recolección de residuos nocturnos, ramas, restos de poda, escombros en bolsa y falta de barrido. Mayor iluminación en las calles, reclamos a la Empresa Mantelectric por reparación de luminarias.

Subsecretaría de Acción Comunitaria: Intervención por ciudadanos en situación de calle.

Secretaría de Salud y Desarrollo Humano: Campaña vacunación antirrábica. Atención por pedido de recolección de animales muertos en vía pública.

Secretaría de Cultura y Turismo: Se colaboró en la difusión de las distintas actividades culturales realizadas en el distrito.

Dirección General de ambiente y eficiencia Energética: Programa de reciclado de envases plásticos y tapitas plásticas. Programa RE-PLANTEO. Programa AVU: Biodisel a partir de Aceite Vegetal usado. Programa de recolección de baterías y pilas en desuso.

Dirección General de Control del Espacio Público: Reposición, reparación y mantenimiento de los nomencladores.

Secretaría de Deportes: Colaboración con la difusión de actividades realizadas en el distrito.

Defensoría del Pueblo: Concreción de consultas y entrevistas con la Defensora del Pueblo.

DELEGACION MUNRO

Durante el año 2013, mediante la Delegación, se han recibido distintos tipos de reclamos, sugerencias, denuncias e inquietudes de los vecinos, las cuales fueron relevadas e informadas a las distintas áreas del Ejecutivo Municipal, cumpliendo con nuestro rol de representación barrial.

En el mes de Febrero se realizó el gran curso de Munro, sobre la Av. Mitre, con la estelar actuación de la cantante popular Karina y la concurrencia de más de 40.000 personas.

Se terminó de concretar la obra de pavimentación y bacheo en el corredor de Pelliza, Sívori y Carlos Calvo, terminando en la intersección con Vélez Sársfield con el mejoramiento de cordones y veredas, juntamente con la puesta en valor de la plazoleta Julio Martel.

En el mes de Abril sufrimos, precisamente el día 2, la mayor inundación en muchos años en el Partido de Vicente López, afectando en especial los barrios de Munro y Florida Oeste, donde participamos y trabajamos en:

-Atención, relevamiento y contención sanitaria, psicológica y alimentaria a damnificados.

-Entrega de productos (colchones, ropa de cama, pañales, leche, alimentos, artículos de limpieza, etc)

-Entregas de subsidios y eximiciones del pago de ABL.

-Gestiones con Hidráulica de la Prov. de Bs. As. y reuniones varias informativas.

-Luego de ese mal trago, comenzaron los Foros Vecinales Barriales, donde se presentaron los proyectos realizados en 2012, votados por los vecinos, como la Plaza Alem y el Centro Cultural Munro. Se realizaron tres reuniones en el Colegio Santa Rosa y en la Sociedad de Fomento de Munro, donde los vecinos decidieron los nuevos proyectos para el año 2014, que luego fueron votados por todos en un escrutinio abierto y transparente, previamente se hizo una muestra de los proyectos, con banners, afiches y una promotora, durante 15 días, para luego realizar el escrutinio en la Delegación, saliendo favorecidos 9 proyectos.

-Se realizaron a nuevo las Plazas Alem y Güemes, puestas en valor en su totalidad y arreglos de juegos y pintura en las plazas Julio Martel y de los Trabajadores.

-Se inauguró el nuevo radiógrafo en el Centro Odontológico Paul Harris, ampliando su capacidad de atención al vecino.

-Se realizaron entregas de subsidios en los clubes de barrio, sociedades de fomento y colegios de la zona como, el Club Industrial, Grossville, Sociedad de Fomento Munro, Escuela Esteban Echeverría, entre otros.

-Se utilizaron las instalaciones de la Sociedad de Fomento de Munro, para distintas actividades y servicios a la comunidad, tales como, vacunación antirrábica, entrega de bonos alimenticios, cursos de RCP, reuniones del Centro de la Mujer, charlas sobre enfermedades cognitivas y de la memoria a cargo de la Dra. Marta Torres, funcionamiento del Centro de Jubilados Gervasio Posadas, con muchas actividades.

-Tenemos obras hidráulicas en ejecución como el reten de la Plaza La Paz y en proyecto el reten de la calle Neuquén y Santa Cruz.

-Se organizó por intermedio de la Secretaría de Seguridad, el programa de Senderos Seguros, donde participaron colegios de la zona como así también comerciantes, con el fin de prevenir actos de inseguridad y brindar tranquilidad a los vecinos, sobre todo a la entrada y salida de los colegios. Las reuniones se realizaron en esta Delegación.

En el mes de mayo se inauguraron las nuevas instalaciones de nuestra Delegación, las obras fueron las siguientes:

Ampliación del sector de atención al público, con 4 puestos de trabajo totalmente equipados, 2 cajas blindadas, con buzón de seguridad y botón anti pánico. Oficinas para Defensa del Consumidor, para Defensoría del Pueblo, para atención de asistentes sociales y concejales, para la próxima base zona oeste de Defensa Civil, contando también con contenedores de reciclaje de plásticos, aceite, pilas, etc.

Todas estas mejoras implicaron un aumento notorio y considerable en la calidad y cantidad de atención al vecino y por consecuencia en la recaudación, estando en la vanguardia.

Entrega a domicilio de certificados de eximición de ABL a personas mayores, ancianos y con discapacidad.

Presencia y acompañamiento en aniversarios y festejos de instituciones educativas y religiosas de la zona (Colegios Echeverría, Almafuerte, Stella Maris, Santa Rosa, etc.)

Entrega de Aula Verde a alumnos del colegio San Antonio, ganadores de la Carrera Verde al juntar la mayor cantidad de botellas de plástico.

Realización de la Feria de las Colectividades sobre la Av. Mitre, con muchísima concurrencia de público los días sábado y domingo del mes de Octubre, con desfiles de moda, shows musicales, sorteos y stands de las distintas secretarías del Municipio.

Anuncio obras en Centro Comercial Munro, después de innumerables reuniones con ambos Centros Comerciales de Av. Mitre y Vélez Sársfield, con la presencia del Secretario de Planeamiento, Obras y S. P., Subsecretario de Desarrollo Económico, Director de Tránsito, arquitectos y el Delegado Municipal, entre otros. El intendente convocó en el Cine York, para anunciar el proyecto de obra, con maquetas y un video preparado al respecto, manifestando que las obras comenzarán en 2014.

Debido a las seguidillas de olas de calor y los constantes cortes de luz en el partido, se decidió, por la gran demanda de denuncias al respecto contra Edenor, ampliar el horario de atención al vecino hasta las 20 hs. y los sábados de 9 a 13 hs. para tomar denuncias y reclamos contando con el apoyo de Defensa Civil en la provisión de agua mineral y apoyo logístico.

Participación funcionarios, del acto de homenaje y recordatorio de vecinos de Munro fallecidos en la tragedia de Cromañón, junto a sus familiares en la Plaza Alem, donde se encuentra emplazado un monumento alusivo, el día 30 de diciembre.

Realizamos tareas de relevamiento en las calles del barrio, canalizando a las distintas dependencias los reclamos, inquietudes, solicitudes y pedidos, que afectan el espacio público y la calidad de vida de todo el vecindario. Recaudación anual: \$30.671.532,77.-

DELEGACION LOMA DE ROCA

Elaboración de proyectos previa evaluación de las problemáticas existentes en la localidad de Olivos:

“Proyecto “Nuestro Barrio, Nuestro Hogar”: cuyo objetivo es concientizar a los vecinos sobre la importancia de tener la ciudad donde viven más limpia. Se armaron cuadrillas de vecinos para mantener limpias algunas zonas críticas cercanas a su domicilio.

“Programa Integral de Igualdad de Oportunidades para todos”: cuyo objetivo es promover el “desarrollo social y humano” de la comunidad de Olivos en situación de vulnerabilidad social, a través de la implementación de políticas públicas integrales orientadas hacia el efectivo cumplimiento de derechos sociales como la educación, la

salud, el trabajo, la recreación en pos de apuntalar la generación de una sociedad inclusiva y sustentable.

“Taller de Jardinería”: el taller surge a raíz de las reiteradas denuncias de vecinos linderos al complejo de viviendas sociales otorgadas por el Municipio (Borges 3750 – Barrio La Loma) debido a la falta de seguridad que están teniendo en el barrio.

Se incrementaron los relevamientos atento al porcentaje de reclamos y formación de expedientes con respecto al período anterior. A raíz de este procedimiento se desestimaron algunas denuncias por dirimir las mismas en el ámbito ordinario y no el municipal.

Los temas trabajados por dependencias:

Secretaría de Gobierno: Presentación de Notas e informes en referencia al área interna. Concurrencia del personal a cursos de capacitación

Mesa General de Entradas y Salidas: Formación de expedientes referentes a la necesidad del vecino

Departamento de Desinfección, Desinsectación y Desratización:

Pedido de desinfección y desratización en terrenos abandonados, basurales crónicos y barrios de emergencias.

Comité de crisis: Inundación: (del 02/04/13 al 02/05/13) entrega de colchones, camas, bolsas de alimentos, asesoramiento y contención al vecino, además de relevamientos de las zonas críticas inundables. Cortes de luz: (del 20/12/13 al 06/01/14) se extendió el horario de atención al vecino hasta las 20:00 hs. y se abrió los días sábados, se realizaron entrevistas con los vecinos de la zona.

Asistencia en la Delegación por casos de situación de pobreza extrema, problemas de discapacidad, conflictos familiares, adicciones, conflictos con la ley, etc.

Acciones realizadas: Entrega de donaciones de mercadería para navidad, pañales, juguetes, ropa, asesoramiento jurídico.

Aysa: Solicitud de Tarifa Social. Solicitud de reparación y destapación de cámaras de registro cloacales.

Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos: Reparación de baches, reparación y destapación de tapas de registro pluviales, reparación de rampas y capas asfálticas, limpieza de sumideros, reparación de cordones, veredas y luminarias, reacondicionamiento de Plazas.

Dirección de Producción Limpia y Gestión Ambiental: Campaña de construcción y conciencia limpia, difusión y entrega de folletería, recepción de los distintos materiales a reciclar (pilas, tapitas plásticas para la fundación Garran, aceite vegetal usado para la obtención del biodiesel, plásticos, telas, cartones, metales, textiles y vidrios.

Dirección de Obras Particulares: Inspección de casas abandonadas y terrenos baldíos.

Dirección de Arbolado Urbano: Extracción de árboles, podas, corte de raíces, plantación de árboles, autorización de podas particulares, despeje de luminarias.

Dirección de Higiene Urbana: Solicitudes de recolección de escombros, montículos, ramas y otros residuos. Colocación de cestos de basura, canastos, verificación de recorrido de barrenderos, limpieza de terrenos baldíos. Además se organizaron reuniones con personal de barrido con la presencia del inspector de la zona.

Secretaría de Salud y Desarrollo Humano: Articulación con servicio local de promoción y protección de los Derechos del Niño y Adolescentes.

Secretaría de Seguridad: Solicitud de intensificación de recorrido de la patrulla urbana, pedido de guardianes en las plazas públicas y barrios, pedido de instalación de cámaras

de seguridad, reuniones vecinales con autoridades competentes, denuncias por casas usurpadas.

Dirección General de Defensa Civil: Se realizaron pedidos de reclamo vía telefónica, atento a los problemas con carácter de urgencia.

Dirección de Tránsito: Aviso de falta de coches abandonados en la vía pública, pedido de reductores de velocidad en distintos lugares, aviso de nomencladores y cordones despintados. Solicitud de demarcación en las sendas peatonales y rampas para discapacitados y reparación de semáforos.

Secretaría de Cultura y Turismo: Folletería con información de todos los eventos y talleres en general, promoción de espectáculos.

Subsecretaría de Fiscalización y Control: Denuncias solicitadas por los vecinos: ruidos molestos, inspección de locales

Secretaría de Economía y Hacienda: Cobro y actualización de todos los tributos Municipales. Realización de planes de cuotas. Pedidos de informes de deudas. Trámites de eximición de tributos a jubilados y pensionados. Recepción y entrega de declaraciones Juradas (Seguridad e Higiene, motores, Publicidad y Propaganda)

DELEGACION VILLA MARTELLI

Emisión y reimpresión de boletas, chequeras y cobranza de los Tributos por: Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública, Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene, Patente de motos, Patentes de vehículos, Publicidad y Propaganda, Ocupación de Espacios Públicos, Servicios Varios, Planes en cuotas de todos los tributos, inclusive Cementerio, Barrio Habana y Gastos Causidicos, Apoyo Policía de Tránsito; lo que sumó un total recaudado anual de \$33.945.199. Confección de Planes de Pagos en Cuotas del Tributo por A.L.C.V.P. y S. V., Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene, Publicidad y Propaganda y Ocupación de Espacios Públicos, Plan “Ponete al día” (planes especiales)

Recepción de Declaración Jurada Anual por el Tributo de Seguridad e Higiene, Publicidad y Propaganda, Ocupación de E. Públicos y Servicios Varios. Informe diario de la recaudación de las Cajas a la Dirección General de Ingresos Públicos. Pedido de comprobantes y verificaciones de pago de los distintos Tributos Municipales.

Asesoramiento para la obtención y renovación de Licencia de Conducir, solicitudes de turnos a través de la web a los vecinos.

Trámites de eximiciones de pago –para Jubilados, Pensionados y Discapacitados- del Tributo por A.L.C.V.P. y S.V., los que son remitidos a Subdirección de Registro Inmobiliario con la documentación exigida. Cambios de titularidad y domicilio postal para el Tributo de Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública; que son remitidos a la Subdirección de Registro Inmobiliario con la documentación exigida, planilla de altas, bajas y modificaciones. Altas para el débito automático con tarjetas de crédito. Recepción y entrega de bonos en forma mensual del “Plan Alimentario Municipal”.

Aperturas de expedientes por: solicitudes de acreditación por pago doble de diferentes tributos / solicitudes por extracción de árbol / solicitudes de traspaso de cuentas (Tributo A.L.C.V.P. y S.V.) / solicitudes de eximición (IICD) / solicitudes de cortes de raíces.

Defensa del consumidor: Atención y asesoramiento por parte de la oficina de Defensa al Consumidor. Audiencias de contribuyentes.

Zoonosis: Vacunación antirrábica efectuada los días 18,19, 20, 21 y 22, de noviembre y 16, 17, 18, 19 y 20 de diciembre para perros y gatos. Total: 122.

Dirección de Políticas y Control Ambiental: Desratizaciones solicitadas 23 / Desinfecciones solicitadas 8.

Manteletric: 119 solicitudes de reparación de luminarias y semáforos.

Acción comunitaria: Se intervino en 5 direcciones de viviendas con problemas de indigencia y síndrome de Diógenes; siguiendo con sus respectivos expedientes.

Trabajos con Defensa Civil y Arbolado Urbano: 697 podas de acuerdo al cronograma / 10 cortes de raíces / 09 extracciones / 30 despejes de luminarias de árboles muy frondosos / 10 reparaciones de veredas por cortes de raíces / 13 reparaciones de veredas en mal estado / 12 plantaciones de árboles con el personal de ésta Delegación / 08 emergencias de poda / 146 descopes / 34 descopes por expedientes

Dirección de Tránsito y Transporte: Ordenamiento mediante vallas en el Barrio de los Intendentes por el predio Tecnópolis. / 19 Retiros de vehículos abandonados y/o quemados que impiden el estacionamiento. / Operativos de Tránsito en varias calles de la localidad. / Operativo en la calle Zufriategui y Constituyentes en colaboración con los Empresarios de la zona. / Operativo de Tránsito “Concientización de no estacionar en las veredas”.

Dirección de Mantenimiento y Servicios: Se colocaron carteles nomencladores faltantes en 9 calles. / 10 cortes de pastos en predios desocupados y el mantenimiento de los mismos. / Se inauguró la Plaza Almafuerde con juegos para chicos y distintos instrumentos para realizar actividad física. / Se colocó cerco perimetral de altura en la cancha de fútbol de la Plaza Almafuerde. / Se colocó vidrio en la virgen que se encuentra en la Plaza Las Américas. / Se reparó la puerta de la Plaza El Ombú. / Se reparó la reja y el sistema de riego de la Plaza Almafuerde. / Se reparó la Plaza Los Intendentes parte de la medianera y sus juegos. / Se reinauguró la Plaza Las Américas con juegos nuevos para chicos y circuito saludable. / Operativos de limpieza en Barrio Habana. / Operativo de Limpieza en asentamiento La Fabriquita. / Operativo de Limpieza en Habana y Necochea. / Cerramiento de una fábrica abandonada en Agustín Álvarez y Paso de la Patria para evitar su toma. / 36 destapaciones y arreglos de sumideros. / Construcción de lechos rebajados para evitar calles inundadas. / 25 Reparaciones de cordones. / 127 reparaciones de bacheo. / 10 reparaciones de rampas para discapacitados. / 04 construcciones de rampas para discapacitados. / 23 Retiros de troncos. / 06 colocaciones de cestos de basura.

Junto a la Dirección de Higiene Urbana se recorre constantemente para luego proceder a levantar restos de poda, montículos y basura. / Se realiza el control diariamente de los 12 basurales crónicos. / Frente al vecino se da solución inmediata ante la falta de recolección domiciliaria, mediante el relevamiento diario por personal de ésta Delegación y por denuncias.

Se mantiene comunicación directa y permanente con Autopistas del Sol, dando respuestas de manera inmediata ante reclamos que efectuamos.

Relaciones con la comunidad: Se colabora con el Hogar Pimpinela para la niñez. / Visita a 23 Entidades Intermedias. / Reuniones con vecinos y comerciantes de la zona. / Armado de base de datos para mantener al vecino informado constantemente.

Proyectos puestos en marcha: Pintura de Murales sobre distintas calles de nuestra localidad. / Mejoras en basurales crónicos para su erradicación (plantación de árboles, parquización). / Comenzamos con las clases de yoga en la delegación.

Sociedad de Fomento Cultural y Deportiva Padilla: Nos solicitaron una cancha de tejo y materiales para jugar y en respuesta se les brindó una cancha en la Plaza de las Américas con todos sus elementos.

Sociedad de Fomento Barrio Gaynor: Ante el pedido de su presidente, se realizó la limpieza de sus alrededores.

Club Atlético Laprida: Por pedido de su Presidente, se plantaron árboles.

Centro de Jubilados y Pensionados Unidos en Armonía: Ante la solicitud de su presidenta, se estableció un cronograma junto con la Dirección de Tránsito, para reordenar el tránsito los días que dicho centro realiza descargas de productos, para no afectar al tránsito en general.

Centro de Jubilados El Trébol: Su presidenta solicitó que se reestablezcan las clases de yoga y en conjunto con la Secretaría de Deportes se reiniciaron las clases nuevamente.

DELEGACIÓN LA LUCILA

Se realizaron 115 trámites relacionados con extracción de árboles y corte de raíces, se reiteraron 56 pedidos no resueltos y se efectuaron 75 pedidos de poda y despeje de luminarias. Junto con la Dirección de Obras Municipales y la Dirección de Arbolado Público se hizo el seguimiento de los cortes de raíces, podas y arreglo de las veredas votado y aprobado en el Foro Vecinal del año 2012.

Se atendieron reclamos sobre baches, juntas asfálticas, cordones, veredas, canaletas, luminarias y semáforos. Pedidos de limpieza de las bocas de tormenta, recolección de poda y residuos, barrido, vehículos en estado de abandono.

Pedidos de desratización en comercios y domicilios particulares. Coordinación para retiro de panales de abejas en árboles en la vía pública.

Reclamos sobre la limpieza de la Plazoleta Urquiza de Anchorena ubicada en la zona comercial de La Lucila. Remodelación de la plaza con juegos, ubicada en Alférez Bouchard y Rawson, reposición de juegos, rejas, cestos papeleros y pintura de los juegos existentes.

Denuncias por ruidos molestos, venta ambulante, funcionamiento de locales comerciales que no se ajustan a las ordenanzas vigentes.

Información general sobre cobranzas de Tasas de A.L.C.V.P. y S.V, Seguridad e Higiene, Publicidad y Propaganda, Ocupación y Uso de Espacios Públicos, Derecho de Cementerio y Tasas Varias.

Orientación a los contribuyentes para la realización de trámites a saber: Licencias de Conducir, Libreta Sanitaria Hospital Municipal de Vicente López, Unidades de Atención Primaria, Centro de Rehabilitación Municipal, Habilitaciones Casillas de Seguridad, información para realizar habilitación y baja de locales comerciales, cambios de titularidad, iniciación de expedientes en el Departamento Ejecutivo y en el H.C.D. por eximición, condonación, suspensión de pago, habilitaciones, cambio de categoría, acreditaciones y/o traspaso de pago a otra cuenta, reserva modulo estacionamiento para personas con movilidad reducida y consultas varias.

Talleres de Gimnasia Aeróbica y Expresión Corporal: Asistieron a los mismos un promedio mensual de 285 personas.

Se efectuó la Campaña de Vacunación Antirrábica y Desparasitación coordinada por la Dirección de Zoonosis en el mes de Diciembre: se atendieron 145 animales

Limpieza de las estaciones de La Lucila y Olivos juntamente con personal de Higiene Urbana. Pintura y arreglo de la Plazoleta Lucila Anchorena de Urquiza ubicada en Debenedetti y Rawson.

Traslado de jubilados y pensionados con el micro del Centro Recreativo de la Tercera Edad a las 09.00 hs y retornando a las 18.00 hs. Lugar de encuentro la Delegación Municipal de La Lucila.

Coordinación de los Foros Vecinales de La Lucila realizando cinco encuentros con vecinos de la zona para la utilización del presupuesto participativo, destino del mismo para la realización de temas de seguridad, colocación de siete cámaras de seguridad en lugares propuestos por vecinos, instalación de reductores de velocidad en Rawson y Ada Elllein, reparación de 15 bombas depresoras con colocación de caja anti vandalismo, instalación de semáforos de giro en Rawson y Anchorena. Se realizó la votación en la Delegación con la presencia de vecinos.

Tramites realizados

Solicitud de eximición de A.L.C.V.P. y S.V. a través del Departamento Ejecutivo. Condonaciones, eximiciones y suspensiones de A.L.C.V.P. y S.V. por el Honorable Concejo Deliberante. Cambio de Titularidad y Domicilio Postal del Contribuyente.

Gestiones ante la Subsecretaría de Acción Comunitaria relacionadas con solicitud de medicamentos, anteojos, problemas de vivienda etc. Inscripción en Programas de "Tarifa Social" de AYSA (Agua y Saneamiento Argentina)

Denuncias por construcción de edificios en la zona de La Lucila por vecinos lindantes a las mismas y relevamiento desde esta Delegación. Solicitud de reparación de veredas, cordones, cunetas, luminarias, columna de alumbrado público, baches, tapas de sumideros, desratización en la vía pública y domicilios, de poda y extracción de árboles, despeje de cables, corte de raíces. Relevamiento a la Subdirección de Higiene Urbana. Recepción de reclamos de las empresas de EDENOR – AYSA – TELECOM y otras. Campaña de Vacunación dependiente de la Dirección de Zoonosis haciendo un total de 145 animales. Campaña sobre Reciclado. Visitas a las ONG de la zona de La Lucila. Trabajo conjunto con la Dirección de Defensa Civil por caída de árboles, cables, ramas colgando por tormentas etc.

DELEGACION FLORIDA ESTE

Durante el ejercicio, esta Delegación ha cumplido con el diligenciamiento de todas aquellas solicitudes, presentaciones o reclamos relacionados con el funcionamiento de los servicios y/o bienes afectados al uso público, velando dentro de sus posibilidades por el bienestar de la población ubicada dentro de la jurisdicción conforme a los postulados del Gobierno Municipal.

En el transcurso del año se han recepcionado y gestionado los siguientes trámites:

Secretaria Privada: Notas

Secretaria de Gobierno y Asuntos Interjuridiccionales: Notas, mails y pedidos a la Subsecretaría de Descentralización y Atención Ciudadana, a la Dirección General de Descentralización y Participación Vecinal, a la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Transparencia, a la Subsecretaria de Fiscalización y Control y a la Dirección de Políticas y Control Ambiental..

Secretaria Legal y Técnica: Notas.

Secretaria de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos: Notas y mails en los cuales se gestionan las siguientes solicitudes: A la Dirección General de Urbanismo y Obras

Particulares solicitando inspección por reparación de veredas intransitables e inspección de obras en construcción y de canteros colocados en la vía pública. A Dirección General Obras Municipales por reclamos a las Empresas: Edenor, Telecom, Aysa, Gas Natural y TBA. A la Dirección de Electromecánica por inspecciones de cableado y postes con peligro de caída de empresas privadas. A Pavimentación y Desagües por limpieza de sumideros e inspección de desagües pluviales. A la Dirección General de Mantenimiento por pedidos de baches, arreglos de cordón, reparación y colocación de rampas, pedido de reparación de alertadores, retiro de pasacalles, arreglos de semáforos y arreglos o retiro de carteles. A Dirección de Plazas, Paseos y Arbolado Público: Solicitudes de raleo de árboles, poda por despeje de luminarias y de semáforos, realización de corte de raíces y extracciones de árboles. Pedidos y reclamos por mantenimiento de plazas. A Subdirección de Higiene Urbana: Notas, pedidos y reclamos vía mail por recolección de podas y basura en la vía pública y reclamos por barrenderos. Además se realizan inspecciones por aguas servidas. Subdirección Alumbrado y Semáforos: Notas y pedidos telefónicos por reparación de semáforos y luminarias a Mantelctric. Durante el transcurso del año se efectuaron diversos relevamientos por denuncias de vecinos con atenciones personalizadas en general.

Secretaría de Seguridad: Notas y mails presentados por consultas de colocación y función de cámaras, por denuncias de robos y reuniones de vecinos. Dirección General de Tránsito y Transporte: Notas y pedidos telefónicos por autos abandonados, señalización. Dirección General de Defensa Civil: Notas y llamados por emergencias. Apoyo Civil Comunitario: Llamados por emergencias.

Secretaría de Cultura y Turismo

Dirección de eventos y Dirección de Capacitación e investigación: Notas.

Secretaría de Deportes: Notas

Secretaría de Hacienda: Notas a Subsecretaría de Recursos Humanos, Rendiciones de Cuentas, Descentralización Tributaria, Dirección General Centro de Cómputos, Catastro (cambios de titularidad), Subdirección de Registro Inmobiliario (eximiciones y reclamos por no recibir boletas de ABL, débitos automáticos, cambio de domicilio postal), Subdirección Liquidaciones (declaraciones juradas de Seguridad e Higiene, Motores, Publicidad y Propaganda), Dpto. Tasas Varias (motos), Dirección de Tesorería: (recaudación, notas varias).

La recaudación total del ejercicio 2013 alcanzó la suma de \$ 13.417.549,28

Secretaría de Salud: Notas a la Secretaría y a Subdirección de Zoonosis

Secretaría de Desarrollo Social: Notas Etnos (encuesta Social para obtención de beneficio de descuento en la facturación de AySA).

Otras actividades. Talleres anuales de danzas contemporáneas, baby dance y comedia musical, dictados por la Dirección de Cultura. Programa de Fortalecimiento Familiar (apoyo escolar, psicológico y entrega de bonos). Disponibilidad del salón en caso de evacuación de los niños del Colegio Florida Day School. Campaña de reciclados de tapitas de plástico para la fundación Garrahan. Difusión y distribución de folletos y bibliografía sobre prevención del dengue. Campaña biodiesel (folletos y recepción del aceite vegetal usado). Programa de Re-Planteo (cartones-plásticos-papeles-metales, vidrios y textiles). Programa en desuso (pilas). Información sobre programa de residuos Conferencia de prensa del cierre de foros en el SUM de la Delegación. Charlas sobre Hábitos Saludables. Difusión de información sobre el Alzheimer. Charlas sobre Prevención del ACV. Re inauguración de La Plaza Libertad. Planetario Móvil en Plaza Amigos de Florida. Fiesta del día del Amigo en Plaza Amigos de Florida. Biblioteca

Móvil. Difusión guardias móviles Violencia Familiar. Difusión Plan Frio. Difusión Aniversario Florida Tennis. Organización y difusión de Milonga en el Café de Paris Bajo Vte López. Caminatas saludables en Florida y en el bajo Vte López. Inauguración de juegos integradores en Plaza Amigos de Florida. Reinauguración de Plaza Combatientes de las Malvinas. Organización y difusión de Feria Sabe la Tierra en plaza Amigos de Florida. Puesta en valor de la Plaza R E de San Martín. Difusión de las dos noches de los sentidos en el Florida Tennis. Reuniones de Seguridad en la Delegación Florida Central. Festejo de la delegación Florida, 16 años con vecinos, comerciantes y artistas. Puesta en valor plaza R E de San Martín con el área de Recursos Humanos de Telecom y la empresa Inipop. Organización y difusión de Florida Abierta. Muestra de artistas en el SUM de la delegación. Vestido de árboles en plaza R E de San Martín tema Trata.

DELEGACIÓN FLORIDA OESTE

-Se realizaron diversas reuniones con vecinos atacando los inconvenientes surgidos tras la inundación, contando con la presencia de concejales, el Subsecretario de Descentralización y Participación Ciudadana, el Secretario de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos y el Director de Obras Municipales entre otros funcionarios.

-Se entregaron colchones, frazadas, bolsas de alimentos, agua mineral, lavandina, ropa, pañales y otros elementos a familias de condición humilde de la zona afectada por la inundación.

-También se hizo un seguimiento de las familias inundadas, visitándolas y gestionando el subsidio correspondiente y la eximición por seis meses del tributo del A.L.C.V.P.

-Prestación de esta dependencia para las reuniones de los Foros Vecinales Barriales, donde se realizaron reuniones mensuales con participación ciudadana y distintas autoridades, brindando continua información del resultado de las votaciones efectuadas y las obras a realizarse a futuro con el monto estipulado para tales obras.

-Se realizaron reuniones con vecinos por cuestiones de seguridad, participando el Delegado Municipal, concejales, el Comisario de Villa Martelli y la Subsecretaría de Seguridad, tomando acción con algunas alternativas para la seguridad vecinal.

-Se gestionó con el Ministerio del Interior un operativo de documentación en esta dependencia durante dos semanas, favoreciendo en particular a los afectados por las inundaciones, quienes se vieron eximidos del sellado correspondiente.

-Se realizaron reuniones con vecinos por cuestiones relacionadas con el Tránsito donde se trataron temas varios en especial tránsito pesado, contando con la presencia de concejales de la Comisión de Tránsito del H.C.D. y el Director de Tránsito.

-Campaña de Vacunación Antirrábica 2013 realizada en el S.U.M. de la Delegación.

-Todos los lunes tuvimos la presencia del Concejál Antonio Rendón Russo, quien se ocupó de temas diversos junto a vecinos.

-Atención a vecinos zonales por parte de la Mediadora Comunitaria, asistida en algunos casos por el Delegado Municipal.

-Atención al público los días Martes y Jueves por parte del representante de Defensa al Consumidor a efectos de atender todos los casos que requerían su intervención.

-Préstamo de sillas a la Parroquia Santa María Magdalena para la reunión anual de la Comunidad Parroquial. Asimismo, se realizaron gestiones para préstamo de equipos de sonido, tarimas y sillas para la Capilla San José, para la realización del Pesebre Viviente en la Ermita de la Plaza La Paz y a otras organizaciones y artistas.

- Recorrido periódico por calles y plazas del barrio, con el objeto de mantener la limpieza e higiene pertinente, informando de lo observado a las áreas correspondientes.
- Los jueves por la mañana contamos con presencia de una asistente social quien se ocupa del tema de fortalecimiento familiar.
- El delegado municipal atendió todos los jueves en el Barrio Las Flores por temas diversos correspondientes a dicho lugar, asimismo periódicamente realizó recorridos en esa zona.

Trabajos con la Comunidad Barrial: Se pueden mencionar:

- Como en años anteriores, se llevó a cabo, por parte del personal de esta Dependencia, la difusión y distribución de volantes con el detalle de las actividades que se desarrollan en el S.U.M.: Talleres propuestos por la Subsecretaría de Cultura, de Deportes y del Centro Municipal de la Mujer. Los que contaron con una concurrencia que varió entre los 480 y 500 alumnos.
- Se realizó en el transcurso del año, amplia difusión de los distintos eventos culturales, deportivos, educativos y recreativos de la M.V.I..
- El Delegado se ocupó permanentemente en tareas que requerían urgente activación, como ser: Limpieza de albañales pluviales colectores del F.C.G.M.B. obstruidos por residuos y ramas en fuertes tormentas, corte de pastos en jardines de infantes, recolección de desechos en calles ante inminente alerta meteorológico, etc.
- Participación en el Programa AVU, destinado a la recolección del aceite vegetal usado, para su reciclado a los fines de obtener Biodiesel, destinando un recipiente a tal efecto en esta Delegación.
- Recepción en esta dependencia de pilas y baterías.
- Colocación de un contenedor de reciclado con logo identificador frente a esta Delegación para permitir acopiar todo el material reciclable.
- Continuamos participando en el Programa para el Reciclado de tapitas de la Fundación del Hospital Garrahan, contando con el aporte de vecinos, escuelas y negocios del Barrio.
- El Delegado municipal realizó visitas a instituciones intermedias, dependencias municipales, instituciones educativas, comercios y empresas.

Tarea Institucional: Como temas abordados se puede mencionar:

- H.C.D.: Tramitación de expedientes de eximiciones, condonación y módulos de estacionamientos para discapacitados, solicitudes de cambio de sentido de arterias
- Acción Comunitaria: a) Remisión de documentación para obtener Tarifa Social de Agua (AySA). Recepción de formularios de denuncias de vecinos ante la empresa EDENOR por cortes de luz y rotura de artefactos eléctricos, los cuales se remitieron al Defensor del Pueblo. Gestión ante ésta Secretaría para la entrega de bolsas de alimentos y medicamentos a personas indigentes o de extrema necesidad. Ídem para la ubicación de menores y adultos en los comedores comunitarios de la zona.

Descentralización Tributaria: Tramites de patentes, envió de notas de contribuyentes y varios.

Paseos, plazas y arbolado: a) Corte de ramas, despeje de luminarias, poda, mantenimiento de plazas e iniciación de expedientes por extracción y/o corte de raíces, ejemplares en riesgo de caída, etc.

Higiene Urbana: a) Resolución de reclamos por deficiencia en el barrido; b) Recepción de reclamos por levantamiento de montículos, podas domiciliarias, escombros, volcamientos en vía pública y basura en general, resueltos a través de la comunicación personal a los Supervisores de Higiene Urbana, por notas y vía mail

Mantenimiento: Temas referidos a reparaciones de baches, cordones, lechos rebajados (canaletas de escurrimiento pluviales), rampas de discapacitados, corte de pastizales, sellados de juntas, socavamientos de veredas, Elevación de solicitudes para la reparación de luminarias y semáforos, Notificación al vecino sobre retiros de escombros de vía pública. Inspección por denuncias de vecinos sobre terrenos baldíos y fincas abandonadas para su posterior seguimiento. Contralor diario del funcionamiento y mantenimiento de las plazas /plazoletas en el radio de influencia de esta Delegación etc..

Obras Particulares y Urbanismo: a) Se solicitó inspección ante la detección de obras que no poseían permiso de obra y se elevó notas de vecinos por irregularidades y/o inconvenientes con las construcciones vecinas.

Obras Municipales: Recepción de reclamos de empresas privadas prestatarias de servicios: (A. y S.A., Edenor, Gas Natural, Video-Cable, Etoss, y Telecom) Remisión de denuncias de postes inclinados o con riesgo caída. Reclamos e informes zonales elevados a la empresa "Ferrovías" sobre anomalías y mal funcionamiento de barreras y todo lo relacionado con el área a su cargo.

Registro Inmobiliario: Se realizaron: a) Cambios de Titularidad; b) Exptes. por cambios de categoría, Exptes. de prescripción de deuda, descargos de deuda que fuera abonada oportunamente. Eximiciones según Ordenanza; c) Planes de pagos de ALCVP; d) Rectificaciones de domicilio postal, Altas y Bajas por débito, Exptes. de traspaso de cuenta, reclamos por diferencia en las valuaciones fiscales, notificación de boletas de ALCVP que no llegaron a sus domicilios, Exptes. por acreditación por doble pago. etc.

Liquidaciones: Recepción de Declaraciones Juradas de: a) Seguridad e Higiene, b) Publicidad y Propaganda, c) Motores d) Ocupación de Espacios Públicos. Confección de Planes de Pago, asesoramiento al contribuyente sobre la modalidad de la Clave Fiscal, notas de crédito, traspaso de Padrón, etc.

Tránsito: Fueron resueltos temas tales como: a) Retiro de autos abandonados en vía pública; b) Remoción de vehículos estacionados en lugares no permitidos; c) Colocación de Nomencladores y distintos Carteles de Señalización; d) Demarcaciones horizontales en cruces peatonales y pintura de cordones amarillos, Reductores de velocidad. e.). Comunicación con la patrulla en temas tales como: obstrucción de garajes, autos sobre aceras, etc., cortes de calles por inundación, a efectos de desviar el tránsito. Notas propias y de vecinos solicitando distintos operativos de control de tránsito en zonas críticas, como ser: colegios, hospitales o clínicas, instituciones, etc. Elevación de notas de entidades, iglesias y artistas solicitando el corte de calles para distintos eventos culturales en plazas, procesiones, etc.

Zoonosis: Se solicitaron a) Inspecciones por canes, ya sea por ser mordedores o porque se encontraban en estado total de abandono; b) Ídem para gatos y solicitudes de jaulas para retiro de felinos enfermos o por ruidos y molestias continuas. Desratizaciones; c) Desinfecciones y Desinsectaciones.

Recaudación 2013: La suma total asciende a: \$ 9.988.614,66.

Esta Delegación sufrió una severa inundación con pérdidas cuantiosas, tanto en documentos como en mobiliario el 2 de Abril, debiendo cerrar sus instalaciones para su ordenamiento transitorio y luego definitivamente para su total remodelación durante 3 meses, período en el cuál no hubo cobranzas. Cabe notar, que durante la remodelación, el delegado y su equipo continuó atendiendo reclamos y asesoramiento al vecino desde el polideportivo.

SUBSECRETARIA DE ACCION COMUNITARIA

Proyecto mejoramiento de vivienda y habitat:

En este eje se trabaja fundamentalmente el concientizar sobre las condiciones de habitabilidad, mejoramiento de condiciones de higiene y hacinamiento. Para tal fin se ha subsidiado la adquisición de materiales de construcción y todo aquello que sea necesario para el mejoramiento del hábitat a 130 familias. También se realizaron entregas de 780 chapas, 141 membranas y 237 tirantes.

Las evaluaciones profesionales que se realizan a las familias dan cuenta de la necesidad de operar sobre cambios de hábitos en cuanto al co-lecho, motivo por lo cual se realizaron entregas de 56 camas de una plaza, 27 camas superpuestas, 40 catres plegables, 302 colchones, 13 cunas con colchón y 296 frazadas, con el fin que cada integrante tenga su propio espacio de descanso.

Proyecto seguridad alimentaria:

Este eje está pensado para familias en situación de vulnerabilidad social y/o económica y se cubre de la siguiente manera:

-Entrega de bolsón alimentario con 9 productos de canasta básica: leche en polvo, azúcar, fideos, arroz, harina de trigo, harina de maíz, yerba, puré de tomate y aceite.

-La entrega se realizó en forma mensual.

-Las entregas se realizaron en distintas sedes: Dirección de Acción Comunitaria (996 anuales), Dirección de Asistencia Alimentaria (1340 anuales) y la Sede de Acción Comunitaria del barrio Las Flores (640 mensuales).

-Están comprendidas las familias que no se hallen bajo otros programas alimentarios.

Proyecto asistencia crítica.

Este eje responde a situaciones estacionales o absolutamente imprevistas.

De tal manera, se cubrió durante la época invernal la asistencia alimentaria (2142 raciones de comida) y de abrigo de aquellos que por situaciones extraordinarias o en condiciones permanentes se encuentran en situación de calle (64 frazadas) (Plan frío)

Ante las condiciones climáticas adversas, que generaron las inundaciones del 2 de abril, se respondió en forma urgente, entregando en el centro de evacuación 50 colchones, 120 frazadas y 17 catres plegables para su distribución paliando las consecuencias del evento inesperado.

Proyecto asistencia alimentaria a instituciones:

Con el fin de garantizar una alimentación adecuada para los niños de zonas vulnerables del partido de Vicente López, se asistió con alimentos a 10 instituciones no gubernamentales, escuelas, comedores comunitarios, etc.

En algunas situaciones la respuesta respondió a meriendas, desayunos y en otras a víveres secos que complementan los menús que cada institución elabora.

Las entregas se realizan (según acuerdos), en forma mensual o semanal.

Este Programa tiene un doble propósito: garantizar dietas completas en aquellas Instituciones que brindan el Servicio alimentario, y a su vez mantener un contacto de colaboración con las Instituciones.

Proyecto tercer tiempo en clubes barriales:

Dentro del marco de políticas tendientes a fortalecer la representatividad de las Instituciones a nivel local, barrial y distrital, el Municipio valora el crecimiento de los clubes locales que permiten la integración social y ocupación del tiempo ocioso de niños de 6 a 16 años.

En razón de ello se brindó a los clubes la mercadería necesaria (2300 cajas de alfajores y 13000 gaseosas aproximadamente) para la realización de un "tercer tiempo" en el torneo Municipal de fútbol infantil (35 equipos locales), que permitió a los niños un espacio de integración y socialización con sus pares.

A su vez, acerca al Municipio a los clubes, brindando una colaboración que estos no podrían afrontar.

Programa comedores municipales:

Los mismos se hallan en funcionamiento encuadrados por la Ordenanza 8945/94 y sus modificatorias. Se cubrió la alimentación de 850 niños de 3 años a 16 años.

Entendiendo que una alimentación adecuada favorece la capacidad intelectual, es que aquellos niños que concurren a escuelas sin comedores, se les brinda esta prestación en los Comedores Municipales.

La excepción en el rango etéreo se realiza en los casos de riesgo nutricional.

También se brindó este servicio a 250 personas de la tercera edad y discapacitados, según su encuadre en la Ordenanza 14713/00.

Proyecto saneamiento ambiental:

Dentro del marco de las políticas preventivas se desarrolla el programa de saneamiento ambiental, tendiente a conservar la higiene en barrios con gran concentración de viviendas precarias y sin conexión de desagües cloacales.

Así, trabajando en forma coordinada con los referentes barriales se realizó el desagote de pozos (4004 m) y se entregaron 2500 bidones de lavandina y 5000 bolsas de residuos tendientes a mantener la higiene de los pasillos internos de los barrios de emergencia.

Estas acciones tienen su fundamento en la prevención de enfermedades producidas por la falta de higiene y el hacinamiento, y la organización barrial, generando acciones de cuidado hacia sí mismo, su propio grupo familiar y hacia terceros.

Proyecto asistencia individual:

En el marco de respuestas a las demandas de la población, de acción rápida, para mejorar las condiciones sanitarias han sido entregados los siguientes elementos: 170 pares de anteojos, 40 pares de plantillas, 18 prótesis u ortesis, 10 kit de cataratas, 1 calzado ortopédico, 6 audífonos, 5 sillas de ruedas, 1 par de lentes de contacto.

Programa más vida:

Este programa alimentario de características comunitarias se lleva a cabo a través de la red de trabajadoras vecinales, en los barrios vulnerables (determinados por la provincia de Buenos Aires). El padrón ha sido de 771 beneficiarios. De esta cantidad de beneficiarios se encuentran recibiendo las tarjetas alimentarias Vida por un valor de \$80 para las familias con un niño a cargo o embarazadas y \$100 para las familias con 2 niños o más.

Servicio alimentario tercera edad:

Los mayores de 60 años que carezcan de ingresos previsionales o graciables y no se hallen trabajando en relación de dependencia, (casos de mayor vulnerabilidad), la provincia asiste, en Vicente López a 60 beneficiarios con una tarjeta alimentaria de \$300 bimestral.

Programa alimentos especiales:

Este programa está dirigido a enfermos celíacos cuyos ingresos no superen la canasta básica. Se debe realizar el correspondiente informe socioeconómico, fotocopias de documentos del grupo familiar y fotocopia de la biopsia mediante la cual se detecta la enfermedad. Así se envía al Ministerio de Desarrollo Social, de la Provincia de Buenos

Aires, que lo asiste con una tarjeta alimentaria por un valor de \$150 mensuales. La cantidad de beneficiarios durante el año 2013 ha sido de 45.

Fortalecimiento de vínculos familiares:

Es el aporte profesional en el trabajo donde se centran las acciones más relevantes y superadoras, que permitan un cambio de paradigma respecto a la pobreza y la exclusión en las zonas más vulnerables del Partido de Vicente López.

Así se trabajó con 805 familias que se encuentran bajo programas sociales, identificando aquellas de mayor vulnerabilidad, tomando distintos indicadores que darán el encuadre al trabajo:

Discapacidad / Enfermedad crónica o grave / Malnutrición / Problemas de documentación / Problemáticas escolares / Situaciones de violencia familiar / Adicciones / Conflictos con la ley / Embarazos en edad temprana o no deseados / Desocupación / Falta de capacitación laboral / Condiciones deficitarias de habitabilidad / Violencia social / Carencia de organización barrial / Se entregaron ticket alimentarios a 315 familias (\$100), a 4 familias (\$200) y el resto recibe el fondo del Plan Mas Vida.

Se entregaron 24 subsidios para mejoramiento ambiental, 4 subsidios para subsistencia y 1 para microemprendimiento.

Sepelios para indigentes:

Los costos que implican la cobertura de sepelios a aquellas familias que se encuentran bajo la línea de pobreza los coloca en una situación de desigualdad respecto al resto de la población. Por ese motivo se aplica un programa de carácter inclusivo, permitiendo a aquellas familias que no puedan costear el servicio también tener un velatorio y sepelio para su familiar fallecido, asumiendo el Municipio el costo del mismo. En el año 2013 se realizaron, con estas características 130 sepelios para indigentes.

Programa inclusión escolar:

Considerando que el comienzo de las clases implica un gasto que no todas las familias se encuentran en condiciones de afrontar y entendiendo que es una responsabilidad del estado garantizar que el niño concurra a la escuela, evitando la marginación por no tener acceso a la adquisición de elementos básicos, se han entregado en el año 2013 la cantidad de 743 equipos de guardapolvos, mochilas y zapatillas.

Mejoramiento comedores municipales.

Partiendo de la premisa que no hay mejor comedor que el que posee una vivienda familiar, pero asumiendo la obligación del estado municipal de brindarle a las familias servicios que equiparen la desigualdad en la cual se desenvuelven, se brinda el servicio alimentario en Comedores, que garanticen una adecuada alimentación. Pero también nos hemos visto en la obligación de efectuar reparaciones y pintura en algunos de ellas, tales como el Comedor El Ceibo y el Comedor Las Flores, a fin que el entorno, también resulte agradable y acogedor.

Festejos en comedores municipales:

Se ha organizado en los Comedores con mayor cantidad de asistentes distintos eventos: Día del Niño en el Comedor La Loma: la Fundación de la Empresa Siemens, que apadrina el mismo, realizó en las instalaciones del Comedor una quermese cuyos stands tenían como eje central el Cuidado del Medio ambiente (reciclado, huerta, etc.). Los niños elegían el stand a participar y se llevaban lo producido en el mismo.

Navidad en el Comedor Las Flores: Se realizó un árbol de Navidad, de aproximadamente dos metros de altura donde los adornos eran aportados por los asistentes al comedor, personal de la Sede de Acción Comunitaria y Comedor y funcionarios invitados. Así una vez finalizado esto se compartió una merienda.

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

está organizada en seis sectores, 1 – Asesoría legal, 2 – Contencioso y Juicios Especiales, 3 – Tutela del Crédito, 4 –Apremios, 5- Escribanía de Gobierno Municipal y 6- Departamento Seguros.

1) Asesoramiento Legal

A este sector se derivan todos aquellos requerimientos y consultas de los contribuyentes, usuarios, proveedores y vecinos. Los mismos persiguen el esclarecimiento, interpretación y/o indicación del derecho aplicable a una amplísima gama de situaciones que se originan en las relaciones entre esta Administración y los administrados abarcando múltiples materias. A su vez, entiende en todos aquellos asuntos de contenido orgánico e institucional, realizando a tal fin los dictámenes técnicos-legales a solicitud de las distintas dependencias municipales con fines de asesoramiento y preparatorios de los actos administrativos propiamente dichos, habiéndose dictaminado en el período 951 asuntos.

En este ejercicio ingresaron 1837 Expedientes de los cuales han egresado informados y/o dictaminados la suma de 1739. Cabe consignar que muchas de dichas actuaciones permanecen acumuladas a juicios contenciosos o verificaciones de créditos.

Durante el período citado han ingresado 312 oficios judiciales, egresando informados la suma de 291. Cabe consignar que muchas de dichas actuaciones permanecen acumuladas a juicios contenciosos o verificaciones de créditos.

Se han tramitado 8 sumarios, tanto de este período como de ejercicios anteriores respecto de faltas disciplinarias en los términos y procedimientos previstos por los art. 61 y ss. del Estatuto ley 11757.

Conjuntamente se han informado un número no determinado pero significativo de memorandos internos y notas.

Se han suscripto 124 adjudicaciones como órgano integrante de la Comisión de Preadjudicaciones.

2) Contencioso y Juicios Especiales

Este sector se halla a cargo de la defensa de los derechos e intereses municipales, en todos aquellos asuntos por los cuales hechos, actos u omisiones del Municipio resultan cuestionados y llevados a juicio por contribuyentes o terceros, así también cuando la Comuna es parte actora. Es de destacar que esta labor se realiza en los distintos fueros judiciales: contencioso administrativo, civil y comercial, laboral, penal tanto en jurisdicción Provincial como Federal, donde el Municipio sea parte o resulte demandado. La cartera activa de juicios a través de su evolución en los últimos años, demuestra parámetros cuantitativos similares que por el efecto de acumulación progresiva mantiene un cúmulo de litigios activos que ronda los 300. Cabe consignar que se ha logrado el rechazo de 15 procesos judiciales interpuestos contra la Comuna en materia de Daños y Perjuicios (algunos de ellos recurridos) incluyendo algunos de relevancia no monetaria pero sí institucional como el caso de las acciones de amparo rechazadas.

Durante este período ha ingresado 1 medida cautelar, la que fue rechazada y 4 amparos.

3) Tutela del Crédito Municipal:

En este sector se busca el recupero del crédito municipal desde los Concursos y Quiebras y las Ejecuciones no municipales.

-A través de esta sub-área se tramitan las verificaciones de los créditos municipales provenientes de las tasas que se encuentran impagas en los procesos falenciales de concursos y quiebras. La cartera activa del sector en esta materia se mantiene en el orden de las 400 causas, cuyo monto aproximado es de \$ 14.920.000. Asimismo, en el presente ejercicio han ingresado \$ 530.219,15 en concepto de créditos verificados efectivamente liquidados a favor de la Comuna.

-En el área de Ejecuciones se tramitan las recuperaciones de créditos en todos aquellos asuntos donde se subastan, por iniciativa de terceros, inmuebles ubicados en el Partido de Vicente López y por los que se adeudan tributos. Durante este período, en relación a los juicios Ejecutivos, por Ejecuciones Hipotecarias y todos aquellos juicios donde la Municipalidad pueda reclamar un privilegio de cobro han ingresado e informado a esta Secretaría 271 oficios por los cuales se ha solicitado informe de deuda.

4) Apremios

La tarea específica del área es lograr el recupero de las deudas tributarias en mora principalmente a través de las ejecuciones judiciales por vía de juicios de apremios.

En cuanto a la labor desarrollada:

-Se iniciaron 4338 ejecuciones.

-Se diligenciaron 2632 mandamientos de intimación de pago.

-Se prosiguió con la ejecución del Convenio suscripto con el Registro citado mediante el cual, a solicitud del Municipio, el organismo remite la titularidad de los inmuebles permitiendo enderezar las acciones a nombre de los actuales propietarios.

-Se llevaron adelante diversos trámites de subasta Judicial suspendiéndose los mismos en muchos casos por pago de los requeridos.

-Se continuó con el embargo de inmuebles a deudores previo a reiteradas intimaciones de pago en el trámite de ejecución y en la medida que las deudas fueran de importes relevantes.

-Se solicitaron informes sobre identificación y traba de embargos sobre cuentas bancarias detectadas.

-Se destaca asimismo que durante el ejercicio que se informa han ingresado por la gestión de cobro judicial la suma efectiva de \$ 20.340.072,68 (datos CFCOM) manteniendo el nivel de recaudación sostenido de los últimos ejercicios.

5) Escribanía de Gobierno Municipal

Esta área tiene por objeto autorizar todos los instrumentos públicos notariales que documenten actos u operaciones en los cuales sea parte el Municipio.

Durante el período que se informa se han realizado: 319 certificaciones tanto de fotografías como de firmas, 6 certificaciones de documentos varios; 45 informes/dictámenes, 31 escrituras actas y ha intervenido en 106 expedientes tanto municipales como provinciales.

Asimismo se informa que a través de la sub-área de Bien de Familia, se han realizado 414 afectaciones, realizando las gestiones necesarias ante el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires.

Por último, con intervención de la sub-área Inmuebles y Topografía se ha continuado con: la obtención de estados parcelarios de inmuebles en los que tiene relación el Municipio, relevamientos topográficos de bienes públicos y privados del Municipio y gestiones ante la Dirección Provincial de Geodesia, Bienes del Estado de Provincia y ante ONABI.

6) Departamento Seguros

Desde esta área se tramitan coberturas sobre bienes municipales y de ocupación municipal, por medio de gestiones por ante distintas compañías aseguradoras, primando la relación costo/beneficio en cada seguro contraído.

SEGUROS PATRIMONIALES:

Todo Riesgo Operativo: 150 ubicaciones municipales. Cámaras instaladas en la vía pública. Eventos Secretaría de Cultura y Secretaría de Deportes. Equipamiento Técnico y contenido.

Responsabilidad Civil Integral. Seguro Valores en Cajas y Dinero en Tránsito. Seguro Fidelidad Empleados. Seguro Praxis Médica. Seguro Personal Honorario. Seguro Vida Colectivo y Sepelio Optativo para Empleados Municipales. Seguros Accidentes Personales y de corresponder, su reaseguro para: Matriculados de Establecimientos Educativos Municipales: Año Lectivo 2013 y sus salidas educativas y/o recreativas. Cobertura de Festivales-Recitales-Maratones- Festejos (que superen las condiciones establecidas en la póliza de todo riesgo operativo). Colonias de Verano-Escuela de Tenis de Paola Suárez-Centro de Formación Laboral-Centro Educativo de Artes Visuales y Oficios, Escuela de Remo y Canotaje, Escuela de Guardavidas. Voluntarios Reserva Ecológica. Seguro Técnico Maquinarias y Equipos Electrónicos. Flota Automotor Integral

SEGUROS RIESGOS DEL TRABAJO: Seguro ART:

Coordinación con el Equipo Técnico afectado a Seguridad e Higiene en el Trabajo - Relevamiento general de ubicaciones de uso municipal. Convenios /Contratos/ Donaciones / Prestaciones.

SINIESTROS:

Recepción de denuncias de siniestros y atención de consultas efectuadas por terceros.

Gestión de reclamos y recuperos ante siniestros con cobertura. Enlace citaciones judiciales por audiencias. Atención de Peritos Verificadores y Peritos Liquidadores.

Para el año 2014 se prevé continuar con esta política, maximizando la operatoria de registros, seguimientos, asistencia y gestión de todos los seguros contraídos por la Comuna.

Equipo técnico en seguridad e higiene en el trabajo

CAPACITACIONES

Se llevaron a cabo durante el año 2013 capacitaciones en diferentes establecimientos como ser Mantenimiento, Hospital Houssay, Maternidad Santa Rosa, Jardines Maternales e Infantes, Palacio Municipal, entre otros. Aproximadamente se capacitó a 700 trabajadores en función de los riesgos a los cuales se encuentran expuestos (Conceptos e Inducción en Seguridad e Higiene en el Trabajo, Riesgo Eléctrico, Trabajos en Altura, Incendio, Evacuación y Uso de Extintores, Sobrecarga en el uso de la Voz, Riesgo Biológico, Manipulación de Cargas).

VISITAS

En la primera mitad del año se relevaron casi la totalidad de todos los establecimientos municipales a fin de poseer un primer informe detallado de las condiciones de Seguridad e Higiene. Luego se continuó con las visitas para continuar las verificaciones de las acciones llevadas a cabo por cada establecimiento a fin de cotejar si se dió cumplimiento a las observaciones informadas, y a su vez se realizaron las cargas de fuego de estos establecimientos visitados por segunda vez. También se comenzó a realizar los análisis de riesgos de los diferentes puestos de trabajo existentes en toda la municipalidad (administrativos, médicos, mantenimiento, docentes, limpieza,

camilleros, enfermeros, personal de bacheo, jardineros, alumbrado, herrería, mecánicos, carpinteros, entre otros).

REUNIONES DE COMITÉ

Se iniciaron reuniones de Comité de Seguridad e Higiene en el Trabajo en las cuales participan como miembros permanentes los sectores de Seguros, RRHH y Medicina Laboral. También se invita a cada reunión a personal jerárquico de diferentes secretarías a fin de informar sobre la situación de los establecimientos que dependen de dicha secretaría invitada. En el 2013 se convocó a personal de las secretarías de Salud y Desarrollo Humano, y de Mantenimiento e Higiene Urbana, por ser las secretarías que concentran el mayor porcentaje de siniestralidad de toda la municipalidad.

SINIESTRALIDAD

Semanalmente se actualizan las estadísticas de siniestralidad de la municipalidad a fin de disparar las investigaciones de los siniestros según criterios técnicos. Se redujo la siniestralidad tanto en la incidencia (frecuencia) como en la gravedad.

MEDICIONES

Se realizaron mediciones de contaminantes en conjunto con la ART en los establecimientos de Hospital Houssay, Maternidad Santa Rosa, Geriátrico y Dirección de Mantenimiento. Se midió Ruido ambiental y dosimetrías, Carga Térmica y Vapores Orgánicos (óxido de etileno, formaldehído, ácido nítrico).

EXÁMENES PERIÓDICOS

Se llevaron a cabo en conjunto con la ART la realización de los exámenes periódicos para todo el personal expuesto a riesgo en función de su puesto de trabajo. Se citó a aprox. 1500 trabajadores, de los cuales concurren aprox. 1100.

Asimismo, en este período, esta Secretaría ha organizado un curso, en el marco del plan anual de capacitación continua del personal, dictado por profesionales del área.

El mismo versó sobre Procedimiento Administrativo- Ordenanza General 267/80, al que concurren diferentes agentes, los que fueron seleccionados por cada Secretaría. Su evaluación ha resultado satisfactoria desde el punto de vista de experiencia didáctica.

Por otra parte, durante este período que se informa, esta Secretaría ha iniciado los Encuentros de Asesores y Equipos Técnico-Legales de los Municipios que conforman la Región Metropolitana Norte, en las que se debatieron diversos temas de interés común a los Municipios integrantes de la Región, esta experiencia ha resultado enriquecedora.

Por último se destaca que se han realizado importantes modificaciones, adecuaciones y reemplazos a través del área de informática, a los fines de evitar desperfectos eléctricos que deterioren computadoras u otros elementos de hardware del patrimonio municipal.

Asimismo, y con igual criterio de modernización del área, se implementó una nueva red de datos, instalando un switch de 24 bocas raqueable, evitando de ese modo las constantes colisiones producidas con el antiguo Hub 10/100.

En una primera etapa se cambiaron 8 cpu, las que sumadas a las 11 adquiridas a fin del ejercicio que se informa, representan un reemplazo del 45%, lo que conlleva a una mejor calidad de trabajo, evitando pérdidas de tiempo y mejorando sustancialmente los resultados. En el mismo sentido se comenzó la actualización del sistema operativo a Windows Seven ya que Windows Xp deja de tener soporte en abril de 2014. Se dieron de baja diversas computadoras, retirando previamente aquellos repuestos necesarios, ampliando con los mismos 8 computadoras, lo que produjo un incremento de velocidad en dichas cpu. Se reemplazaron monitores de 14 pulgadas, ya ampliamente amortizados, por otros de 17 pulgadas, usados. Se adquirió una grabadora externa de Bluray para la realización de las copias de seguridad de las áreas que se encuentran fuera del ámbito de

esta Secretaría –Oficina del Secretario, Departamento de Seguros y Escribanía-. Este sistema permite resguardar todas las copias realizadas en las 25 pc de esta área.

SECRETARIA DE SEGURIDAD

Visto el estado de la ejecución del presupuesto de Gastos del Ejercicio 2013, se detallan a continuación los objetivos alcanzados por esta Secretaría y los proyectos iniciados y en vías de ejecución.

Se continuó con la contratación de un Sistema de Despacho de Recursos que permitió concentrar e integrar dentro de la misma plataforma, a todos los sistemas, de alarmas fijas y móviles, vehiculares y personales, a los efectos de alcanzar la optimización de los recursos públicos utilizados y controlar y auditar su debida aplicación. El mismo alcanza en la actualidad a 133 móviles pertenecientes a las distintas flotas del Municipio, de modo tal de disponer de la transmisión en forma continua de reportes periódicos, automáticos, repetitivos, a intervalos de tiempos iguales y preestablecidos de su posición, velocidad y dirección de desplazamiento, estado, fecha y hora, a razón de un reporte cada 30 segundos.

Se ha implementado la primera etapa de instalación y puesta en marcha de una estación fija para la recepción y transmisión de señales de emergencia (botones de pánico) que son recibidas e integradas en los sistemas que operan en el Centro de Atención de Emergencias.

A la fecha, se encuentra en su proceso final la puesta en marcha de un Sistema de Comunicaciones Troncalizado de Radio con Tecnología Digital que permitirá una mayor y más eficaz comunicación para asegurar a los ciudadanos un óptimo e inmediato servicio de seguridad como parte integrante del conjunto de políticas de seguridad que la Comuna ha dispuesto.

Se efectivizó, en relación con las políticas y lineamientos estratégicamente planteados, el Proyecto de traslado y ampliación operativa de la Secretaría de Seguridad para su desarrollo integral, el cual se encuentra en pleno funcionamiento.

Tribunal de Faltas Municipal

El Tribunal de Faltas Municipal ha cumplido con todos los objetivos proyectados para el ejercicio 2013, incluyendo la primera etapa de renovación de equipos de computación con destino a los tres Juzgados.

Asimismo y en relación a las responsabilidades emergentes de los Convenios oportunamente firmados, las mismas se han cumplido en su totalidad.

-Convenio Fiscalía Florida Oeste, Ordenanza N° 21508. En el marco de este Convenio se ha procedido a afrontar los gastos emergentes del mantenimiento edilicio integral, servicios de limpieza periódicos, gastos de servicio anual de fotocopiadoras y mantenimiento equipos de aire acondicionado.

-Convenio Fiscalía Olivos, Ordenanza N° 20487. Contratación de servicio de traslado de documentación entre ambas Fiscalías y los Juzgados Federales. Mantenimiento general y de equipos de aire acondicionado. Servicios de limpieza periódicos y gastos de servicio anual de fotocopiadoras.

-Convenio Unidad Funcional de Instrucción y Juicio de Violencia de Género, Investigaciones de Drogas Ilícitas y Centro de Investigación Criminal y Ciencias Forenses. Ordenanza N° 30769. Se procedió al acondicionamiento de un sector de cocina para uso del personal, totalmente equipado, se proveyó de servicio de limpieza periódico y el mantenimiento de equipos fotocopiadores y de los aires acondicionados.

-Convenio Marco de Colaboración Institucional con la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Caja Chica mensual para la Policía Distrital, abastecimiento de repuestos y combustible para los vehículos afectados al mismo.

-Convenio de Fortalecimiento Logístico suscripto con el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. En la actualidad se ha abastecido de combustible y se ha realizado el mantenimiento y las reparaciones de los 7 vehículos y 17 camionetas, con los que cuenta en citado Convenio.

-Convenio Comisaría de la Mujer. La Comuna sostuvo los gastos del servicio anual de fotocopiadoras, los insumos de oficina y de conexión a Internet según Resolución N° 69/11. Se han concluido las tareas de remodelación del área de cocina de la dependencia.

Dirección de Coordinación y Planificación

Esta área ha llevado a cabo capacitaciones, talleres y campañas de concientización y prevención en materia de Seguridad.

Las mismas han sido planificadas en conjunto con organismos gubernamentales, instituciones educativas y empresas privadas. Quienes han ofrecido el asesoramiento y el personal idóneo para cada una de las necesidades planteadas.

Las capacitaciones se han dirigido al personal de las distintas Direcciones Generales de la Secretaría y Directores Operativos.

En cuanto a las actividades que se han implementado destinadas a la comunidad se continuó con el Programa Transitemos Seguros para alumnos de escuelas y colegios del partido.

Se dio inicio al Programa Senderos Seguros en dos escuelas municipales, jardines maternos y colegios privados. Se han capacitado para la correcta implementación del Programa a más de 50 docentes y directivos, alrededor de 5000 alumnos y 120 padres.

Continuando con el Plan de Evacuación y las respectivas capacitaciones, se desarrollaron actividades de concientización destinadas a empleados municipales, empleados del Hospital Municipal Prof. Dr. Bernardo A. Houssay, el Instituto de Geriátrica Rodríguez Ortega y la Maternidad Santa Rosa.

Por último, se coordinaron acciones de concientización en planes de evacuación y el respectivo simulacro en el Instituto Paula Albarracín destinado a todos los alumnos y comunidad educativa.

Dirección General de Análisis Delictual y Logística

Se inauguró el nuevo Centro Único de Monitoreo, dotado de tecnología de última generación, pantallas del tipo Video Walls, puestos de trabajo sectorizados, todo ello supervisado por personal idóneo. El mismo dispone de los espacios acordes al desarrollo de las tareas inherentes a la coordinación de las emergencias, sala de crisis y de supervisores, como así también de los lugares aptos para el descanso del personal de observación de cámaras.

Se creó un Nuevo Cuerpo de Patrullas para intervenir en situaciones complejas, que promueve la vigilancia realizando recorridos continuos y acudiendo a las contingencias que se presentan para dar una respuesta inmediata a la comunidad. El mismo está a cargo de personal altamente capacitado y equipados con tecnología de última generación. En relación al Grupo de Apoyo Primario, y a la necesidad de que el mismo opere en forma rápida y eficiente, se han adquirido cuatro camionetas que poseen un blindaje de 360°, resistente a armas de grueso calibre, y equipadas con un sistema de comunicación digital y de geo localización.

Dirección General de Tránsito y Transporte

Se han realizado operativos de control de documentación y de alcoholemia, de ocupación de la vía pública, ordenamiento vehicular en las principales avenidas del Distrito, controles de paradas de taxis, de transporte ilegal de pasajeros, de agencias de autos al instante, de Transportes escolares, de autoescuelas y de tránsito pesado.

Ha funcionado el servicio de acarreo de vehículos en infracción de las Leyes de Tránsito cumpliendo con la remoción de los mismos en estado de infracción.

Se procedió al mantenimiento de la señalización horizontal y vertical del partido, rampas para discapacitados, ochavas, sendas peatonales en cruces peligrosos o colocación de nuevas ubicadas en lugares donde se han colocado nuevos semáforos. Asimismo se señalizaron establecimientos educativos y paradas de taxis.

Se reemplazaron todos los alertadores por tachas reflectivas limitadoras de velocidad en calles donde se circulaba a velocidades no permitidas, con el consiguiente riesgo para peatones y automovilistas.

Se trabajó en Proyectos propios como la instalación de limitadores de altura, estudios para la implementación de la primera etapa del Metrobus en el Partido, puesta en valor de semáforos, estacionamiento medido y reestructuración y puesta en valor de la zona de Puente Saavedra. Asimismo, se colaboró en los proyectos de modernización de los centros comerciales de las estaciones Vicente López y Munro.

En forma conjunta con la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Transparencia, se han satisfecho los requerimientos surgidos en los Foros Vecinales en todo lo relacionado con la seguridad vial.

Se procedió a la demarcación horizontal total con pintura termoplástica en caliente de la Av. Maipú desde Puente Saavedra hasta la calle Paraná, límite del Partido.

Se implementaron los cambios de mano de calles aprobados por el Honorable Concejo Deliberante.

En cuanto a los servicios ofrecidos al vecino, se ha continuado con la Línea Comunal, prestación gratuita de traslado de los mismos a los puntos de mayor interés del Partido, habiéndose incorporado a la flota la primera unidad de piso bajo, especialmente indicada para las personas con dificultades motoras.

En cuanto a la Dirección de Registros y Licencias de Conducir, se ha incorporado el sistema de turnos para realización de trámites por medio de la web, por teléfono o por correo electrónico, facilitando de esta manera la organización interna y brindando la comodidad al vecino de la obtención del mismo desde su domicilio. La Campaña de Educación Vial 2013 ha convocado a más de 4000 asistentes al Curso de Seguridad Vial.

Dirección General de Defensa Civil

Se han incorporado 10 agentes de Defensa Civil de acuerdo con el plan de “re-adequación” de la Defensa Civil, contando a la fecha con 28 agentes de Defensa Civil, lo que significa un aumento del 400% en relación al año 2011.

En el marco de las tareas de seguridad realizadas por esta Dirección General y el eventual manejo de emergencias, se ha adquirido un bote “tipo gomón” con destino a tareas de rescate de personas en las zonas que son afectadas por las inundaciones. De igual forma se incorporó un vehículo Hidroelevador para realizar tareas de despeje de emergencias y luminarias por razones de seguridad y un plan programado de despeje de semáforos respondiendo al programa de Seguridad Vial de la Dirección General de Tránsito y Transporte.

Se han realizado charlas de capacitación y coordinación de planes de evacuación en escuelas y jardines maternos municipales, habiéndose realizado exitosamente

simulacros de evacuación en alguno de ellos. También se ha participado en simulacros de evacuación de empresas privadas del partido.

De acuerdo con el plan de trabajo en conjunto y colaboración con organismos de prevención, durante el 2013 se firmó un Convenio de Colaboración mutua con la Subsecretaría de Emergencias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Dirección General de Defensa Civil y Guardia de Auxilio), trabajando de manera conjunta con equipos de emergencia de CABA y realizando capacitaciones en conjunto.

Con destino a la ampliación y actualización de la flota de vehículos pertenecientes a Defensa Civil se ha adquirido una camioneta del tipo cuatro por cuatro.

Se ha continuado con la confección del Plan de Emergencias Municipal (sus protocolos y planes operativos) el cual, según está programado, será finalizado durante el año 2014.

Se ha efectivizado el pago del Fondo Especial para la Sociedad de Bomberos Voluntarios y Primeros Auxilios de Vicente López según lo establece la Ordenanza N° 31143.

Se ha prestado servicio de prevención y asistencia en cada una de las emergencias climáticas, así como eventos públicos de masividad, en conjunto con la Cruz Roja y los Bomberos voluntarios y prestado asimismo colaboración con otros municipios ante emergencias.

JEFATURA DE GABINETE

Visto el estado de la ejecución del presupuesto de Gastos del Ejercicio 2013, y la relación entre los montos efectivamente devengados y el crédito vigente oportunamente asignado, se detallan a continuación los objetivos alcanzados por esta Jefatura de Gabinete y los proyectos iniciados. Se ha establecido el marco de acción de la Jefatura de Gabinete, como coordinadora de las diferentes secretarías que involucran a la gestión del municipio y colaborado con la consecución de los objetivos de las mismas. Se ha colaborado en la elaboración de los planes estratégicos del Municipio de Vicente López, y se ha iniciado el posterior monitoreo y control de los mismos. Se han establecido nuevas herramientas de seguimiento, para controlar y coordinar la gestión. Se han llevado a cabo reuniones periódicas de gabinete, estableciendo un ámbito de participación del gabinete ampliado, y permitiendo dar a conocer las políticas llevadas a cabo las secretarías involucradas en la gestión, y generando una interacción entre las mismas. A su vez, durante el período 2013 se incorporó la Dirección General de Ambiente y Eficiencia Energética a la estructura de Jefatura de Gabinete.

Dirección General de Control del Espacio Público

En el marco del cumplimiento de las labores de esta Dirección General, se han iniciado las labores para el estudio documental y el control de las diferentes tipologías de estructuras publicitarias: Frontales, Toldos, Azoteas, Salientes Marquesinas, etc., en un todo de acuerdo a las distintas tipologías enumeradas en la Ord. 22816 y modificatorias. Adicionalmente se han analizado la situación de las antenas para transmisión y retransmisión de ondas y para el servicio de radio comunicaciones móviles y de sus estructuras portantes ubicadas dentro del Municipio, en un todo de acuerdo a las Ord. 13397, 13849, 14791, 18732, 24364, 31489, 12210. Se han habilitado 30 estructuras publicitarias de los diferentes tipologías. Para ello se ha dotado de personal idóneo y capacitado para la tarea, y se ha adquirido equipamiento de informática para poder llevar en forma digital los registros de las estructuras y su estado de situación actual. A su vez se han realizado desmontes, en colaboración con la Secretaría de Planeamiento,

Obras y Servicios Públicos en su Dirección General de Mantenimiento, de estructuras publicitarias en estado de deterioro y con posible peligrosidad para el transeúnte, además se ha realizado 31 retiros de estructuras publicitarias para lo cual se ha recurrido a diferentes proveedores

Dirección General de Material Rodante

Se realizó un relevamiento de todos los vehículos del Municipio de Vicente López, observando y separando la cantidad de vehículos destinados a recuperarse y los que preferentemente se deben sacar a remate. Se hizo service anual de los vehículos pertenecientes a la Secretaría de Salud y/u otras Secretarías vigentes de la Municipalidad de Vicente López en nuestra Dirección sito en Dorrego 1764. Visto el estado de abandono de los vehículos ubicados en nuestra Dirección, los pusimos en marcha y realizamos dichos presupuestos de los repuestos convenientes para reinsertarlos. Se iniciaron los reparos y cambios de repuestos a los automóviles Logan 1.6 de Secretaría de Seguridad. Se ha iniciado los tratamientos para la implementación de nuestra Dirección a un lugar físico en donde podríamos hacer seguimientos diarios y exhaustivos de los vehículos Municipales de Vicente López., se repararon los siguientes vehículos correspondientes a la secretaria de Gobierno, Secretaria de Salud y Secretaria de Seguridad. Toyota Hilux, Renault Kangoo, Mercedes Benz Sprinter Ford Courier, Renault Master, Ford Econoline, Renault Logan, Volkswagen GOL.

Dirección General de Ambiente y Eficiencia Energética.

Desde la DAMEE en el año 2013 hemos tenido diferentes logros y metas alcanzadas, que incluye, programas de capacitación y prácticas para los vecinos, capacitación de nuestros empleados, asesoramiento a las diferentes Secretarías de la MVL y actividades para niños y jóvenes. Programas de capacitación y prácticas para los vecinos: Dimos lanzamiento a nuestro Programa de Huertas Urbanas. Dictamos un curso de Huertas asesorados por el staff del Programa Pro Huerta del INTA. Inauguramos nuestra primer Huerta Urbana ubicada en el predio de Defensa Civil donde los vecinos se unieron bajo un fin común para compartir tiempo y espacio trabajando la tierra y cuidando los recursos naturales. Capacitación de nuestros empleados: Se recibió capacitación a través de una Diplomatura en Residuos Sólidos Urbanos (RSU), se completaron cursos de capacitación en Educación para la Sustentabilidad: Prácticas y contenidos que la Escuela puede integrar, Certificación de Auditora Interna para el Esquema Internacional de Certificación Social Accountability (SA8000), de Responsabilidad Social Empresarial (RSI) en la Cámara de Comercio Argentina y Comercialización y Puesta en Marcha de Proyectos de Energías Renovables. Establecimos asesoramiento a las diferentes secretarías de la MVL, profesional y técnico en colaboración con el ITBA, sobre los efectos secundarios de sub estaciones eléctricas urbanas. Se asesoró a lo largo de todo el año a la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos (SPOYSP), Dirección de Higiene Urbana en el manejo de la forma adecuada (RSU) siguiendo los principios de Reducción, Reutilización, y Reciclado (3R).

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

En las áreas de servicios públicos como síntesis del accionar del Municipio de acuerdo con el presupuesto otorgado, merecen detallarse las siguientes previsiones e instalaciones:

Palmeras en el Paseo de la Costa / Locales de comida rápida. / Escenario para usos múltiples Paseo de la Costa.

Foros Vecinales Barriales: Participación del Sr. Secretario, y los Sres. Subsecretarios, Directores Generales y Directores de la Secretaría y sus áreas a cargo en diversas reuniones con vecinos, representantes de entidades intermedias y sociedades civiles en el marco de dicho programa, atento su función de diseño, elaboración y ejecución de obras en dominio público. Se tuvieron en cuenta la opinión de los asistentes y miembros de los barrios a fin de lograr el necesario equilibrio entre las demandas efectuadas y la factibilidad en el desarrollo de las obras. El detalle de las mismas se encuentra descrito en el apartado correspondiente a la Dirección General de Obras Municipales.

Atención a vecinos y comerciantes afectados por inundaciones: Asimismo, la Secretaría ha recibido en sendas oportunidades a grupos de vecinos y comerciantes que se vieron afectados por las intensas lluvias que cayeron en algunas zonas del distrito, escuchando sus reclamos y proveyendo de las soluciones que el Municipio dispuso en relación a esta problemática. A partir de allí se ha intensificado el diálogo, el cual incluyó la información del plan inicial de obras hidráulicas y de reparación de la infraestructura que implementará el municipio, sus lugares de ejecución, y la duración de las mismas. Todo ello con el objetivo de que la comunidad cuente con la información necesaria en este tema y a la vez tenga a su alcance un canal de comunicación directa con las autoridades y responsables en dicha materia.

SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO URBANO

Dirección de Planeamiento e Infraestructura

En la Dirección de Planeamiento e Infraestructura, dependiente de la Subsecretaría de Planeamiento Urbano, prestaron servicio durante el año 2013, dos profesionales arquitectos (que revisten los cargos de Director del Área y Jefe de la Oficina de Impactos Urbanísticos y Ambientales), dos arquitectas también mensualizadas y una dibujante/administrativa mensualizada (doble tarea).

Tareas ordinarias inherentes a la función:

-Elaboración de Proyectos de Ordenanzas: La Dirección de Planeamiento intervino y/o colaboró directamente en la elaboración de proyectos de ordenanzas. Se pueden mencionar, entre otras que alcanzaron a ser sancionadas por el Honorable Concejo Deliberante y fueran avaladas por Decreto Municipal, las siguientes: Programa de Incentivos y Premiaciones para edificios sustentables (previo a OPDS). / Proyecto de Ordenanza para Patrimonio Cultural e Histórico de Vicente López. / Proyecto para cambio de Modalidad de Aprobación (para la Dirección General de Obras Particulares). / Proyecto de Ordenanza para Centro Comercial en Munro. / Proyecto y sanción de Ordenanza para Modificación de Código de Edificación para reglamentar medidas de Sustentabilidad en Edificios.

-Elaboración de Decretos: También se intervino en la elaboración de diversos Decretos, como por ejemplo los que refirieron a los temas de los que se da cuenta a continuación: Decreto paralización aprobación 48 hs. para obras de demolición hasta verificar si es patrimoniable.

-Actualización y estudio permanente del C.O.U.: Se actualizó el Plano de Zonificación del Partido (Ordenanza N° 14.509 y sus modificatorias, incluyendo las modificaciones introducidas al mismo por la Ordenanza 24.138 (Plan Particularizado para el Área Ribereña del Partido) y la Ordenanza N° 25.423 que la adecua, más sus posteriores modificatorias, con sus derogaciones, modificatorias y aperturas de calles en el Municipio. / Se continuó actualizando el Código de Ordenamiento con las Ordenanzas que lo modificaron en el transcurso del año y generando sus respectivas correcciones. / Se ha intervenido en la elaboración de diversas propuestas de adecuación al Código de

Ordenamiento Urbano y Código de Edificación.

-Implementación de Sistemas de Información Geográfica: Se continuó con el conformado Equipo de Trabajo para implementar en la Oficina la recopilación, actualización y puesta en funcionamiento de una plataforma de trabajo basado en sistemas con códigos de licencia abierta y cerrada para la visualización de datos, para así enlazar y optimizar la utilización de la información que se dispone a nivel territorial del Municipio y de la región que es inherente a las actividades que se desarrollan e incumben a esta Dependencia, junto a la recopilación y actualización de datos censales y estadísticos. Se presentaron en diferentes instancias, etapas de análisis y estudio de variables con el Sistema de Información Geográfica (GIS), como así también se ejecutaron Mapas temáticos de: infraestructura, barrios, línea de ribera, espacios verdes, servicios municipales, altimetrías, usos de suelo, ocupación y densidad. Asimismo, se organizó, ordenó y densificó la información analizada y se generó un visualizador online para la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos. Por otro lado, se generaron respuestas ante pedido de planos de SIG para diferentes oficinas.

-Elaboración de Informes Técnicos y Proyectos de Resolución:

Impactos Urbanísticos y Ambientales: Se han elaborado y emitido informes técnicos relacionados con los Impactos Urbanísticos o Ambientales presentados para proyectos en diversas zonas del Partido incluyendo las zonas T3I., RMI, RM2, RM3, U12, U13. Además, se ha continuado con el Catálogo y Archivo de Impactos Urbanísticos y Ambientales.

Expedientes de Consultas, Interpretación de Normas y Pedido de Informes: Se respondieron de ordinario consultas varias referidas a: Interpretación de las normas del C.O.U. / Cambio zonificación R4 / Pedidos especiales de consideración para la aplicación de las normas de tejido (Según Título 3.3.5 del C.O.U.). / Evaluación de propuestas para proyectos en zonas U13. / Determinación de zonas U12. / Asignación de zonas U14. / Determinación de afectaciones en relación a las zonas U16. / Pedidos de instalación de Antenas y Carteles Publicitarios. / Respuesta a consultas por construcciones, pedidos de interpretación para construcciones referidos a apertura y/o afectación de calles, consultas del H.C.D.. / Respuesta a Oficios Judiciales requiriendo información respecto de construcciones o proyectos de construcción.

Consultas, conformaciones parcelarias a través de mensuras y subdivisiones catastrales: Se han hecho rutinariamente estudios y se intervino en la evaluación para diversas Subdivisiones y Anexiones catastrales y respecto de pedidos de Levantamientos de Reservas de fracciones de más de 5.000 m²

-Asesoramiento y/o solicitudes de los mismos: Se ha asistido a la Subsecretaría de Planeamiento Urbano en temáticas varias de tipo ordinario: Fotomontajes y pruebas de color para Puente Ferrocarril en Av. Del Libertador y General Paz. / Universidad en Munro. Se ha asesorado también a la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos respecto a: Promulgación de Ordenanzas de carácter técnico. / Se elaboraron renders para el proyecto de Plaza La Paz. / Estudio y base de datos de bacheos, estado de veredas y cuadros de Estación con Sistema de Información Geográfica. / Respecto a límites físicos, legales, mensuras, mojones, superficies en referencia a Línea de ribera, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Puerto de Olivos y diferentes sectores de la Costa y del Partido, según planos aprobados por la Provincia de Buenos Aires. / Elaboración de documentación, planos, renders y fotomontajes para modificaciones de Centro de Formación Laboral. Se ha asistido a grupo de alumnos de la Universidad de Belgrano en: Concurso para la Costa de Vicente López (entrega de documentación y reuniones

orientativas de consulta). / Presentación de Propuestas para el Centro Comercial de Munro. Se ha asistido a la Dirección de Higiene Urbana, con la realización de planos de circuitos de recolección de basura y ubicación de cestos de basura en el Municipio.

Se ha asistido en diseño y realización de gráficas para Mercociudades.

Participación de la oficina:

En los Foros Municipales Barriales: El Director de la Oficina ha asistido y participado activamente en cada una de las reuniones realizadas con los vecinos del Partido los días que fueron llevados a cabo los foros vecinales. En Atención al Público: Los profesionales que integraron durante el año 2013 la Dirección General de Planeamiento atendieron de ordinario a desarrollistas y profesionales de la construcción, evacuando sus consultas respecto de la aplicación de las normas del Código de Ordenamiento Urbano, para la presentación de Estudios de Impacto Urbanísticos y Ambientales, para presentar proyectos de subdivisiones catastrales, y para confeccionar el catálogo y archivo de Impactos Urbanísticos y Ambientales, entre otros temas. También se ha asistido y prestado colaboración a otras Dependencias Municipales.

Proyectos/estudios urbanos: La oficina ha desarrollado y presentado propuestas de Planificación y de Proyectos tales como:

-Polo Universitario ubicado en el Barrio de Munro para disminuir la migración que se produce de estudiantes universitarios en el Partido hacia otras ciudades.

-Proyecto de Refuncionalización de la Urbanización Puente Saavedra, como Centro de transferencia principal del Partido de escala regional, vinculado estratégicamente con el proyecto de generación de nodos de menor escala para descentralizar el flujo de pasajeros en un solo punto del Partido.

-Relevamiento, Proyecto, Renders y Presentación de Centro Comercial de Munro.

-Elaboración de documentación, planos, renders y fotomontajes para modificaciones de Centro de Formación Laboral.

-Proyecto de ampliación de vereda para Bar Gandini.

-Proyecto Plaza Sustentable Florida/Mitre.

-Estudios de Factibilidad para la ubicación y emplazamiento de la Feria Sabe la Tierra, y elaboración de renders y fotomontajes.

-Proyecto, elaboración de planos y renders del Monumento a Belgrano.

-Mensuras y Anteproyecto de Campo 3, BMX y puentes en Costa de Vicente López.

-Relevamiento y Anteproyecto de Centro Comercial de Villa Adelina.

-Estudios sobre capacidad efectiva de estacionamientos en Costa de Vicente López con propuestas y planos de localización.

-Elaboración tríptico para Obras Particulares.

-Elaboración tríptico verde.

-Comienzo de estudio de ubicación de skateparks en plazas y paseos.

-Análisis Puente sobre calle Roma para Colegio Northlands.

-Estudio de cambio de manos en calle Pelliza entre Blas Parera y Rosetti.

Actualmente, además esta oficina se encuentra desarrollando las siguientes propuestas:

-Plan Urbano-Estratégico para la Refuncionalización de la Costa de Vicente López con actividades deportivas, recreativas, culturales, gastronómicas, de ocio y de servicio según lo establece las Ordenanzas 14.509, 24.138 y modificatorias para reordenar y reactivar el funcionamiento y la accesibilidad eficiente hasta la zona desde diferentes barrios del Partido, contemplando mejoras en el equipamiento urbano y medidas que favorezcan la sustentabilidad de actividades y la mitigación de aspectos negativos a detectar en el área con conductas amigables con el medioambiente y la biodiversidad.

-Plan Urbano Ambiental para el Municipio de Vicente López. Etapa inicial de investigación y diagnóstico preliminar.

-Implementación y materialización de circuitos de bicisendas como transporte alternativo para favorecer principalmente la falta de conexión Este-Oeste y complementar los ejes Norte-Sur con carriles exclusivos en aceras/calles.

Dirección General de Obras Particulares y Urbanismo

La Dirección General de Obras Particulares y Urbanismo cumple con las funciones asignadas a través del Código de Ordenamiento Urbano en cuanto a velar por el cumplimiento de la normativa edilicia que rige en el Partido de Vicente López para las obras privadas. Es miembro del Consejo Asesor Permanente de Planeamiento Urbano, comisión que analiza nuevas propuestas para el ordenamiento territorial y de usos del Partido de Vicente López así como modificaciones de la normativa y asimismo miembro permanente de la Comisión de Preservación Municipal.

Se realiza la tarea a través de las distintas áreas que componen la dependencia: Subdirección de Aprobaciones, Subdirección de Inspecciones y el Área de Consultas y Prefactibilidades, con el soporte del Área Administrativa.

La Subdirección de Aprobaciones, recepciona y visa las documentaciones presentadas por profesionales de la construcción, relativas a obras a ejecutar o ejecutadas. Su tarea es verificar en gráficos, que las obras de las que se trate se ajusten a las normas y usos establecidos en el Código de Ordenamiento Urbano y Código de la Edificación. Se ha instrumentado un nuevo plazo de 48 hs. para esta tarea y se ha diseñado e impreso para su distribución en mostrador y Colegios Profesionales, un tríptico instructivo con información y detalles relacionadas con la tramitación respectiva. En ese orden se ha reglamentado una nueva modalidad para otorgar permisos de obra, la que se aplica desde el inicio del corriente año, que desdobra el proceso del anterior registro de planos en dos instancias: la primera a través de la cual se faculta a ejecutar la obra y una segunda, en la cual se aprueba definitivamente el plano, de verificarse, inspección mediante, la correlación entre el mismo y la obra efectivamente realizada. Este último documento es el único que resulta apto para habilitar y/o subdividir el inmueble. Es el área encargada de asesorar a quienes lo solicitan sobre los contenidos del Código de Ordenamiento Urbano y/o Código de la Edificación, ya sea a personas físicas o a otras dependencias municipales, en forma personal o a través de actuaciones oficiales. Asimismo procesa la reconstrucción de los expedientes de obras extraviados, la anulación de planos e informa en oficios judiciales. Se ha culminado en el curso del año 2013 con la actualización del Código de Edificación introduciendo todas las Ordenanzas modificatorias sancionadas, para su publicación en el sitio oficial en la web del municipio. Se ha trabajado mancomunadamente con el DE y el HCD en la efectivización del área de resguardo patrimonial y la sanción de la ordenanza que promueve la construcción de edificios sustentables. Conjuntamente con el Cuerpo Técnico de Bomberos de Vte. López se está elaborando una nueva normativa de prevención y protección contra incendios. Se ha habilitado una casilla de correo electrónico exclusiva, para dar respuesta inmediata a consultas de profesionales sobre normas generales y/o proyectos específicos. El personal administrativo del sector registra el movimiento diario de los documentos que se reciben en el área y elabora estadísticas mensuales por tipo de construcción y ubicación, a fin de disponer de datos concretos que reflejen el flujo de la actividad en las distintas zonas del partido.

La Subdirección de Inspecciones tiene básicamente su campo de acción en la vía pública, a partir de reclamos promovidos por contribuyentes debido a conflictos

puntuales o de solicitudes de intervención remitidas por otras dependencias del municipio. Es el brazo técnico legal de la Dirección de Defensa Civil. Asimismo lleva a cabo una rutina de trabajo que incluye recorridos de oficio de todo el territorio del partido, con miras a localizar posibles construcciones iniciadas sin el permiso correspondiente, y a fiscalizar el cumplimiento de las normas de seguridad en obras establecidas en el Código de la Edificación, hacia la vía pública y hacia linderos. Para un mejor ordenamiento y eficiencia de la tarea recibe mensualmente de la Subdirección de Aprobaciones un listado de las obras en estudio y de aquéllas que ya han obtenido el permiso de obra correspondiente. Las actuaciones y sus resultados son registrados diariamente por el personal administrativo en planillas, que dan cuenta del desenvolvimiento de cada agente y del área en su conjunto. Se realizan balances quincenales que permiten ponderar el crecimiento o decrecimiento de la actividad de la construcción en las distintas arterias y/o localidades, con el objeto de rediseñar los recorridos del cuerpo de inspectores en función de tales variables. La incorporación de una inspección obligatoria en el proceso de aprobación de planos, ha incrementado significativamente el volumen de la tarea de los inspectores. Se ha implementado una guardia de inspección para los días sábados, cuyo objetivo principal es fiscalizar el cumplimiento de los horarios establecidos para las obras civiles.

El Área de Consultas y Prefactibilidades analiza y elabora los informes pertinentes en consultas especiales, estudios de impacto urbanístico o ambiental, extiende certificados de zonificación, e interviene en temas complejos de índole legal o en aquellos que requieren establecer criterios de aplicación de la normativa, previo a la aprobación de los planos de obra. Mediante resolución de la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos se amplió el espectro de proyectos que deben someterse a estudio de impacto urbanístico, por lo cual se ha incorporado nuevo personal operativo en el sector.

El Departamento Administrativo, a través de la Mesa de Entradas y Salidas registra el ingreso y egreso de documentación de toda la Dirección y el movimiento interno de la misma. Lleva el Registro de Constructores inscribiendo a los profesionales que se matriculan en el Municipio y asienta en sus fichas personales las inhabilitaciones o apercibimientos que ordenen las restantes áreas técnicas. Confeciona los Certificados de Final de Obra, remite a la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires las Planillas Estadísticas de Edificación de manera mensual y da curso a las cédulas de notificación y cartas certificadas. Participa en jornadas y cursos de actualización a los efectos de lograr una constante capacitación que le permita el cumplimiento de las directivas trazadas por la jefatura. Se ha sumado a sus tareas habituales, la inserción en la carátula de los planos a aprobar del autoadhesivo que sustituye el sello anterior. Dichos autoadhesivos, que llevan impreso un número de orden, deben aplicarse siguiendo un estricto orden correlativo y se lleva un registro de las etiquetas utilizadas en un libro específicamente destinado a tales efectos.

Dirección de Electromecánica

- Locación de los servicios de mantenimiento y reparación de las instalaciones del alumbrado público del Partido.
- Locación de los servicios de mantenimiento y reparación de las instalaciones del señalamiento luminoso coordinado de la Av. Maipú y Av. Libertador.
- Contratación del mantenimiento integral de los ascensores del Palacio Municipal.
- Contratación del mantenimiento del sistema de comunicaciones del Palacio Municipal y Honorable Concejo Deliberante.

- Tendido eléctrico subterráneo y pilar provisorio de obra para puesto de consumo en Paraná y el Río.
- Reconversión del alumbrado público entre las calles Zufriategui y A. Alsina.
- Reconversión del alumbrado público e instalación de artefactos para vereda en la calle R. Gutiérrez entre Av. Maipú y vías del ferrocarril.
- Reconversión de luminarias en calle H. Yrigoyen y España.
- Repotenciación de luminarias y reconversión en Av. Florida entre H. Yrigoyen y Villate.
- Reconversión de luminarias existentes más nueva instalación en calle I. Malvinas entre Obligado y J. Ingenieros.
- Reconversión de luminarias en calle Ellein entre Paraná y Roma.
- Reconversión de luminarias más nuevas instalaciones en calle Ugarte y Maipú.
- Reparación del comando electrónico del control de maniobras e indicadores de posición del ascensor principal del Palacio.
- Reconversión a led de las instalaciones semafóricas de la Av. Maipú entre Zufriategui y A. del Valle.
- Instalación de tendido de cable multipar para la instalación telefónica del Palacio Municipal.
- Instalación eléctrica para la alimentación del escenario del Paseo de la Costa.
- Adecuación de la instalación del señalamiento luminoso vehicular y peatonal en las intersecciones semafóricas de Puente Saavedra.
- Instalación eléctrica para luces de emergencia del Palacio.
- Instalación eléctrica para feria en plaza Los Amigos.
- Instalación de alumbrado público, reconversión y repotenciación de plazas: Del Sol / Almafuerte / Combatientes / Las Américas / Güemes / J. Ingenieros / Sarmiento / Libertad / La Paz / Vicente López / De los Inmigrantes / Octavio Ortiz / N. Querido.
- Tendido de cables para líneas telefónicas en la Dirección Gral. de Mantenimiento.
- Tendido eléctrico en varios pasillos del Barrio Las Flores.

Dirección General de Obras Municipales

-Se han ejecutado trabajos varios en vía pública, como ser:

Construcción rejas Puente Saavedra: Se colocaron nuevas rejas en la zona inmediata al Puente Saavedra sobre la Avenida Maipú.

Pasarela en Paseo Costero de Vicente López-Etapa 2: Se instaló una baranda de madera con pasa mano y se realizaron trabajos de remodelación junto a la colocación de decks de madera en la plataforma.

Reconstrucción Aceras en La Lucila Sector Oeste: Se concluyeron trabajos de reconstrucción en aceras de La Lucila ubicadas entre las calles Paraná, Roma, Avenida Maipú, y Ellein. Se colocaron baldosas calcáreas, de cemento, graníticas, baldosones de canto rodado, y rampas para discapacitados.

Ejecución de Pórticos limitadores de altura en distintas calles del Partido: Se colocaron 5 pórticos con cartel limitador de paso en la intersección de las calles Ugarte y Echeverría, Melo y Echeverría, Vergara y Echeverría, Pelliza y Echeverría, y Amador y Echeverría.

Sellado de juntas: Los trabajos ejecutados tuvieron como objetivo la realización del sellado de juntas y grietas en diferentes arterias del Partido, principalmente sobre la Avenida San Martín.

Construcción de nexo ubicado en Villate y Colombres: Se ejecutaron trabajos de construcción de 12 metros de longitud de un nexo que vincula al sumidero ubicado en la

calle Colombres 2301 con el conducto principal emplazado sobre la calle Villate de la localidad de Munro.

Ejecución de perforaciones acuífero freático: Se realizaron dos perforaciones para depresión del acuífero freático ubicadas en Caseros 2778 de la localidad de Olivos y Warnes 656 de la localidad de Florida. A tal efecto se instalaron equipos de electrobombas acometidas a desagües pluviales, y se realizó la instalación eléctrica para el correcto funcionamiento.

Saneamiento pluvial en calle Italia – Etapa 1: Se comenzó a ejecutar un sumidero tipo S2 de hormigón con desagüe vertical y con desagote horizontal y reja de hierro fundido. También se realizó una unión entre sumideros de PVC con caños de diámetro 500 de 5 metros de longitud, y se hicieron modificaciones para formación de ollas de captación en sumideros existentes para sumideros S1 y S2.

-Se han realizado trabajos parciales e integrales en las siguientes dependencias municipales, como ser:

Delegación Florida Oeste: Se realizó la adecuación del acceso. Recinto cerrado para cajas, oficinas nuevas para Delegado y Desarrollo Social. Reparación de fisuras y de revoques, impermeabilización de la azotea, reparación de vereda. Pintura del interior y exterior de toda la Delegación y adecuación de la instalación eléctrica y contra incendios. Colocación de mobiliario nuevo y cortinas para toda la Delegación.

Delegación Carapachay: Se realizaron solados, cielorrasos y pintura interior y exterior de toda la delegación. Se realizó un nuevo baño para discapacitados, recinto curvado para las cajas, office para el personal y dos oficinas nuevas de atención. Se impermeabilizó la azotea, se reparó la vereda y se adecuaron las instalaciones eléctrica, sanitaria y contra incendios. Finalmente fue colocado mobiliario nuevo y cortinas para todas las oficinas.

Remodelación UAP Ravazzoli: A tal fin se realizaron trabajos en cielorraso y estructura, pintura, instalación eléctrica y sanitaria.

Oficinas de Seguridad y Centro de Monitoreo: Se realizó la estructura de las nuevas oficinas en las que funciona la Secretaría de Seguridad y el Centro de Monitoreo del Partido. Se realizaron trabajos de pintura, colocación de mobiliario, instalación sanitaria, y eléctrica con el fin de acondicionar las oficinas para que se lleven a cabo las tareas correspondientes de dicha Secretaría.

Remodelación Hospital Maternidad Santa Rosa: Se realizaron trabajos de mejoras en la estructura, cielorraso y mobiliario. A su vez se realizaron trabajos de pintura general e instalación sanitaria y de gas.

Techo Centro Recreativo de la Tercera Edad: Se colocó una estructura de chapa galvanizada y traslúcida con el objetivo de mejorar el sector de la pileta del Centro Recreativo de la Tercera Edad.

Puesta en valor Centro Cultural Munro: Se realizó un mejoramiento general del Centro Cultural Munro además de colocarse un refuerzo estructural para la marquesina. Además se instaló nueva allombra.

Reparaciones varias en el Palacio Municipal: Oficina de Secretaría Legal y Técnica, Secretaría Privada, Oficina de Seguros, Subsecretaría de Recursos Humanos.

Reformas en Casa de la Cultura: Se realizaron reformas varias que incluyeron sellado de vidrios e impermeabilización de cubierta.

Tabiques de aluminio para la Secretaría de Educación.

UAP El Ceibo ubicada en la calle Bermúdez y Ramseyer: Se realizó pintura general del lugar, reparación de fisuras y revoques, se ejecutó la instalación eléctrica, se modificó el pilar trifásico, y se colocó alero de policarbonato.

Verificación estructural y diseño y nueva estructura 2do. Piso U.A.P. Burman.

Limpieza y desinfección de tanques de agua en Comedores Municipales: Se realizaron trabajos de limpieza de los tanques de reserva y tanques de bombeo en Comedor Las Flores y Madre Teresa ubicados en Villa Martelli, Comedor Fangio y Comedor Industrial de la localidad de Munro, Comedor La Loma de Olivos, y Comedor Barrio El Ceibo de La Lucila.

Limpieza y desinfección de tanques de agua en Establecimientos de Educación: Estas obras se realizaron en diferentes Jardines Maternales, de Infantes y Escuelas del Partido.

Reparaciones de cubiertas de chapa en Polideportivo Villa Adelina, ubicado en calle Ader 4041.

Reformas en Dirección de Licencias y Registros de Conducir, sito en Roque Sáenz Peña 1765, Olivos.

Monumento Manuel Belgrano: Se realizó un monumento, se colocó un mástil y se construyó una escalera de acceso al mismo y una base en la rotonda entre la intersección del Vial Costero Raúl R. Alfonsín y la calle Hipólito Yrigoyen.

-Se han continuado con las tareas de Mantenimiento de la Red Pluvial en donde se han intensificado los trabajos de limpieza de sumideros atento el nuevo régimen de precipitaciones, con el objeto de evitar perjuicios relacionados a inundaciones y potencial deterioro de la infraestructura

-Se realizaron tareas en los Jardines Maternales, de Infantes y Escuelas, como ser: Impermeabilización de cubiertas en Jardín Maternal Nro. 1 Villa Martelli. / Impermeabilización en Jardín Maternal Nro. 16. / Reparaciones de humedad en Jardín de Infantes Nro. 10. / Impermeabilización terraza Instituto Dorrego. / Impermeabilización de patio en la Escuela Paula Albarracín de Sarmiento.

-Se han realizado trabajos en diversas plazas del Partido como ser:

Puesta en valor Plaza del Sol: Se realizó pintura general, se parquizó el terreno de la Plaza ubicada en la Avda. San Martín entre calle Bolivia y vías del ferrocarril Belgrano, en la localidad de Florida. Se reparó la vereda y solados interiores de la Plaza. Se repararon y pintaron los juegos.

Remodelación Plaza Almaguer: Las reformas tuvieron como principal objetivo mejorar y convertir a la plaza en un terreno saludable. Se incorporaron juegos integradores, sobrepiso antigolpes, equipamiento urbano, se realizó la parquización del terreno, pintura y se instalaron bebederos. Se realizó un sendero con colocación de juegos saludables.

Puesta en valor Plaza la Paz: Se realizaron trabajos de desmonte y nivelación, construcción de solados, pintura, parquización, colocación de equipamiento urbano y juegos saludables e integradores, pisos antigolpes y bebederos. Se colocaron rejas alrededor del sector de juegos infantiles. Asimismo se realizaron las obras para la construcción de un retén hidráulico y su correspondiente alambrado.

Puesta en valor Plaza Libertad: Fueron desarrollados trabajos de mejoramiento y puesta en valor que constaron de la construcción de solados. Además se parquizó y pintó, se colocaron pisos anti golpes, se colocaron juegos integradores y saludables, cestos, bicicleteros, bebederos y equipamiento urbano. Se colocaron rejas alrededor del sector de juegos infantiles.

Puesta en valor Plaza Sarmiento: A los efectos de realizar una mejora general del terreno de la Plaza se ejecutaron trabajos de parquización, colocación de juegos integradores y saludables, pisos anti golpes, cestos, bicicleteros, bebederos, y mobiliario urbano.

Puesta en valor Plaza Güemes: Se colocaron juegos integradores y saludables. Se realizó una parquización y pintura general. Se instalaron entre otras cosas cestos, bicicleteros, equipamiento urbano, bebederos, luminarias y pisos anti golpes. Se colocaron rejas alrededor del sector de juegos infantiles.

Puesta en valor Plaza José Ingenieros: Ante el mal estado general de la Plaza José Ingenieros se desarrollaron obras destinadas a la parquización, colocación de rejas alrededor de los juegos saludables e integradores, cestos, mobiliario urbano, bebederos, bicicleteros, pisos anti golpes, y pintura.

Puesta en valor Plaza Las Américas: Se desarrollaron obras destinadas a la demolición y posterior realización de solados, y con el objetivo de poner en valor la plaza se efectuó la parquización del terreno. Se colocaron pisos anti golpes, equipamiento urbano, bebederos, juegos integradores, y juegos saludables.

Remodelación Plaza Combatientes de Malvinas: Se construyeron solados, se realizó la parquización, colocación de pisos anti golpes, luminarias, bebederos, juegos integradores, juegos de madera, cestos, bicicleteros, y rejas en todo el terreno correspondiente a la Plaza ubicada en la intersección de las calles Azcuénaga y Roca.

Se deja constancia que todos los datos anteriormente descriptos fueron obtenidos de registros de licitaciones y suministros obrantes en esta Dirección General hasta el 31/12/2013.

Dirección General de Mantenimiento y Servicios

Se realizaron distintos trabajos de albañilería, herrería, carpintería, pintura, etc. en distintas plazas del partido como: Almafuerte, Intendentes, Vieni, Inmigrantes, Domingo F. Sarmiento, La Paz, de la Madre, de los Trabajadores, 30 de Abril, Vicente Querido, Combatientes de Malvinas, de las Américas y Villagrasa, Ombú, Ingenieros, plazoleta de San Martín y Azcuénaga, Nuestra Sra. de La Paz, Octavio Ortiz, R. Escalada, Gonzales Del Solar, Amigos de Florida, Martel, de Tuyuti y Gral. Roca, Baldivieso Sáenz, Posadas y Nicaragua, San Lorenzo y Echeverría.

También, se realizaron trabajos en el Paseo de la Costa, Paseo del Viento, el Pasaje Bertochello, Paseo del Sol y Paseo de las Artes.

Se trabajó en distintas oficinas como: Alumbrado Público, casa de La Mujer, la Fiscalía de Violencia de Género, la Comisaría de la Mujer, Quinta Trabucco, Museo Luminton, Comisaría 3ra y 2da, Centro Cultural de Munro, Geriátrico Municipal, Formación Laboral, Concejo Deliberante, distintas delegaciones, Impresiones, Recursos Humanos, Torre Ader, Registro Civil de Munro, distintas UAPS, Tránsito de la costa, Seguridad, Fiscalía Oeste, Cultura, Secretaria de Obras, Privada, Oficina N°7 y N° 8, Maternidad Sta. Rosa, Cementerio, Tesorería, Mantenimiento, Arbolado Público, Juzgado N° 3, Polideportivo de V. Adelina, Higiene Urbana.

Se pintó por completo el bajo puente de Malaver y el de Paraná.

Trabajos en distintos centros educativos como el Jardín N° 7, Jardín Maternal N° 1, Maternal N° 13, Maternal N° 3, Jardín N° 903, Jardín N° 904, I.E.G.B N° 28.

Se realizaron diariamente un promedio de 5 reparaciones diarias y/o emergencias en todas las dependencias ya sean de electricidad, gas, cloacas, plomería, albañilería, limpieza de techos y varios, como así también se realizaron intervenciones diarias y/o emergencias respecto a carpintería y herrería en dependencias, plazas, paseos y otros.

Subdirección de Alumbrado Público y Semáforos

Trabajos realizados: Plaza Almafuerde, se cambiaron luminarias y se agregaron reflectores. / Plaza Sarmiento, se realizó repotenciación de artefactos. / Plaza La Paz, se realizó repotenciación de artefactos. / Plaza Padilla, se realizó repotenciación de artefactos. / Plaza Las Américas, se colocaron columnas y se repotenciaron artefactos. / Plaza Güemes, se realizó repotenciación de artefactos. / Asimismo se realizaron distintos trabajos en todas las dependencias, ya sea de reparación como mantenimiento de instalaciones eléctricas.

Esquinas de semáforos: Villate y Wineberg / Independencia y Ascasubi. Se colocaron columnas, controladores y equipo de semáforo y su correspondiente cableado.

Proyectadas/Ejecución: Santiago Del Estero y Grierson / Méjico y Uruguay.

BACHEO: Se ejecutaron: 1238 mts. de cordones. / 1109 mts. 2 Bacheo de Hormigón / 112 rampas nuevas / 179,30 mts. rampas reparadas / 7.712 mts. 2 Bacheo asfáltico

Subsecretaría de Servicios Públicos

Las políticas durante 2013 tuvieron como eje central la puesta en valor y mantenimiento de los espacios públicos del municipio, consolidando el trabajo mancomunado de la Dirección de Mantenimiento de Espacios Verdes con la Dirección General de Mantenimiento.

Se avanzó en la remodelación integral de las plazas, plazoletas y boulevares, atendiendo las ideas que surgieron de lo concluido en los foros vecinales se procedió a la parquización de nueve plazas, con el objetivo de afianzar la política de recuperación de estos espacios para el uso y disfrute de la comunidad.

Se fortaleció el programa de mantenimiento del arbolado urbano, a través del programa municipal de poda a realizarse bajo dos modalidades bien definidas, la poda por solicitud del vecino y la que realiza el Municipio por zonas o corredores.

Dicho programa se llevó a cabo tanto por administración como por intermedio de empresas contratadas al efecto. El programa a desarrollar se complementó con la realización de poda de raíces superficiales que dañan las aceras y las extracciones y reposición de ejemplares en aquellos casos que la urgencia y el estado fitosanitario del caso lo demanden.

Se incorporó en forma paulatina guardianes y cuidadores para las plazas con el objetivo de mantener en condiciones cada uno de los espacios que se van remodelando.

Recolección de Residuos

Se incorporaron los siguientes servicios desde el mes de Junio pasado: Dos nuevas rutas para la recolección domiciliaria. / Limpieza en la zona del predio Tecnopolis. / Barrido en la zona del Centro Comercial Vicente López. / Alerta Meteorológica en forma preventiva. A solicitud de la Subsecretaría y de acuerdo al pronóstico sobre el clima, un camión de la empresa contratista recorre zonas que potencialmente puedan verse afectadas por lluvias.

Adquisiciones

Con el objeto de modernizar el parque de camiones y sumar mayores bienes de uso en pos de mejorar los servicios de recolección de montículos, traslados al CEAMSE, poda y la eficiencia y calidad del trabajo de supervisión de barrido, se realizaron las siguientes compras de equipos: Un camión compactador modelo "cola de pato" / Un camión con almeja / Dos camiones volcadores / Una hidro-elevadora / Dos chipeadoras Cuatro motos para uso de los supervisores de higiene urbana.

Desde el área de Higiene Urbana se potenció el trabajo de los inspectores en cuanto a las tareas de fiscalización y control de los servicios brindados por las empresas

prestatarias del servicio, como en la concientización, educación y penalización de conductas ciudadanas que atentan contra la limpieza de la ciudad.

En lo referente al área de cementerio se realizaron trabajos de mantenimiento integral de sus instalaciones para una mejor prestación de servicios.

Finalmente en el área del Paseo de la Costa, se hizo hincapié en el mantenimiento de sus espacios verdes, teniendo una cuadrilla conformada por 11 (once) personas, que atienden de manera exclusiva las necesidades de este corredor de 52 hectáreas.

Se reforzó el plan de verano, con auxiliares de barrido en concepto de limpieza de los espacios comunes y recolección de residuos con camión y personal municipal.

Atendiendo la demanda de los vecinos que concurren a este espacio, se actuó en consecuencia incrementando la cantidad de los baños químicos, como así también contamos con un bus ecológico que transporta a los visitantes por el vial costero.

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

INTRODUCCIÓN: Siendo la función de la Secretaría de Cultura y Turismo “Planificar, promover, difundir y estimular el desarrollo Cultural y Turístico de Vicente López, mediante programas que mejoren la competitividad turística, la formación y creación artística, la difusión y valorización cultural y turística, promoviendo su sostenibilidad y apropiación social”, la Dirección General de Cultura y la Dirección General de Turismo en el ejercicio del año 2013, desarrollaron una serie de actividades que se agrupan en tres componentes:

-Fortalecer el patrimonio turístico y cultural municipal: comprende acciones relacionadas a la promoción del municipio como destino cultural y turístico con el fin de estimular la visita de turistas locales, nacionales e internacionales, así como también el acercamiento de los vecinos a los atractivos y manifestaciones culturales municipales.

-Promover la participación ciudadana en actividades turísticas y culturales: comprende acciones relacionadas a la creación de una oferta de actividades dirigidas al disfrute y entretenimiento de los vecinos del municipio, poniendo en valor los atractivos culturales y naturales locales.

-Recuperar el patrimonio cultural y turístico del Municipio: comprende acciones relacionadas a resguardar, conservar y acrecentar el patrimonio cultural y turístico, de manera sostenible favoreciendo su apropiación social.

Fortalecer el patrimonio turístico y cultural municipal

Se generó una red de intercambios con distintas ONG's, empresas, embajadas, CABA, Provincia y Nación, en el marco de la misma se realizaron los siguientes eventos o actividades:

-Programa "Rico Negocio" con Nestlé, generando salida laboral en sectores carenciados.

-8 Recitales de Sadaic en el Cine Teatro York, y uno en el Centro Cultural Munro.

-Se realizaron los siguientes ciclos de cine: Ciclo de Cine Argentino antiguo, Cine Argentino contemporáneo, Italiano, Mexicano, Francés, Alemán, Francés, Chino, Ruso Bélico, Infantil Ruso, Mudo con películas de Charlie Chaplin y Buster Keaton, y Francés en 35 mm.

-Semanas Culturales: En el mes de Junio la Semana de la Cultura Árabe, que involucró a Palestina, Líbano, Túnez, Arabia Saudita, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Argelia. Y en el mes de Agosto, se realizó la Semana de la Cultura China.

-En el mes de junio dieron comienzo, como resultante del convenio existente de los cursos del Centro Metropolitano de Diseño, del cual egresaron 50 personas que cursaron el Modulo 1 del Primer Seminario de Diseño y Negocios.

-La Comisión de Filmaciones de Vicente López, gestionó un total de 165 filmaciones con las siguientes productoras: ENDEMOL / UTOPICA / L.C. ACCION / TELEVISION FEDERAL / POL – KA / LOOK & FEEL / GENOMA / UN PUNTO ROJO / PRIMO AUDIOVISUAL / BLUE FILMS / MATRIZ DIGITAL / 48 M2 / REBOLUCION / CINE PUBLICITARIO / RINGO / CINEMA CINE / IMIHOFF / CAPITAL INTELECTUAL / PANK / CASTA DIVA PICTURES / EN ADVERTAIMENT GROUP / POSTER PAGSA S.A. / PELUCA FILMS / MU CINE / CUATRO CABEZAS / BLDO / YAIR DORI / SUPER PRO / GLORIA / CRUE FILMS / PAMPA FILMS / BRITE / AGOSTO / CINCO / I REAL / FIGHT FILMS / TV QUALITY / LANDIA / RUCUCU / SAKE / ALTANA FILMS / SABADO / TOTHI VIDAL / AWARDS CINE S.R.L. / MONDO CINE / LLORENTE Y VILLARRUEL.

Por otro lado se realizó difusión de las actividades de la Sec. de Cultura y Turismo en:

-Boletín Informativo Mensual Digital de Fiestas y Eventos de la Oficina de Delegaciones Turísticas de la Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires.

-Guía de Vacaciones de Invierno de la Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires.

Organización del 2º Workshop de Turismo de Vicente López:

-Participación en la 127ª Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional Exposición Rural 2013.

-Participación en la Feria Internacional de Turismo FIT 2013 en la Rural.

-Elaboración y distribución de folletería y merchandising turístico.

-Se otorgaron 8 becas para formación en Guías de Turismo de Vicente López.

Promover la participación ciudadana en actividades turísticas y culturales

-Recuperación del espacio público mediante Festivales Musicales, Conciertos, Espectáculos Infantiles y Visitas Guiadas:

-Munrock, recitales en el Centro Cultural Munro con la participación de Daniela Herrero, Campo, Hilda Lizarazu, y La Peña Eléctrica.

-Ciclo de Teatro en el Cine Teatro York de Olivos donde se presentaron 17 obras de teatro.

-Festival Latinoamericano de Cello en el Cine Teatro York en Abril.

-“Yoga Rave”, fiesta libre de alcohol y humo, en el Anfiteatro de la Costa en el mes de marzo con más de 2000 asistentes.

-Cine bajo las estrellas en la Quinta Trabucco, en los meses de enero y febrero.

-Animate, Folclore en la Plaza Alem de Munro, durante los meses de Abril, Mayo, Setiembre y Octubre

-Niños a Toda Costa en el Centro de Participación Cultural de la Costa, durante los meses de abril a noviembre, con más de 300 asistentes por evento.

-Festival de Jazz con 4 funciones en el Teatro York

-Ciclo de Folclore durante Mayo en el Teatro York

-Se realizaron 20 encuentros del ciclo Vicente López con todas las letras, con 2800 personas que asistieron a los mismos-

-2 Galas de Ballet Internacional en el Teatro York

-2 Galas Corales en el Teatro York

-Tardes de Tejido Solidario en el Museo Lumiton de Munro.

-Puesta en valor de las Ferias Artesanales de la Plaza Vicente López de Olivos y del Paseo de la Costa en Vicente López.

-Visitas Guiadas todos los sábados del año.

-Realizamos la Noche de los Museos en Noviembre, generando un circuito cultural en todo el Municipio, con miles de vecinos que pudieron disfrutar de diferentes actividades.

Organización de los Ciclos de Talleres para la comunidad:

-Se realizaron 85 talleres, entre los que podemos mencionar: danza clásica, tango, folclore, reggaeton, salsa, flamenco, dramaturgia, teatro, técnica vocal, yoga, tai chi, tejido y crochet.

-Durante el mes de Diciembre se efectuaron los cierres de los Talleres con 12 diferentes espectáculos y muestras gratuitas para los vecinos, que colmaron cada uno de los Centros Culturales donde se realizaron.

Recuperar el patrimonio cultural y turístico del Municipio

-Comisión Asesora para la preservación del Patrimonio: En el marco de esta acción se realizaron 6 encuentros y la reunión Anual de Historiadores se llevó a cabo en el mes de agosto en Quinta Trabucco con la presencia del historiador Diego Valenzuela.

-Participación de la Jornada de la VII Reunión Red de Adherentes al Código de Conducta Nacional para la protección de los derechos de niños y adolescentes en Viajes y Turismo, organizada por la Defensoría del Turista de la CABA.: La Defensoría del Turista de la CABA invitó a la Dirección General de Turismo a participar de la Jornada de la VII Reunión Red de Adherentes al Código de Conducta Nacional para la protección de los derechos de niños y adolescentes en Viajes y Turismo.

-Aldea de las Artes: Ballet, Coro, Orquesta, Teatro, Literatura y Salones de Artes Plásticas.

-Puesta en valor de los Centros Culturales Munro, Cork, Lumiton, Ader, Trabucco, y creación de los nuevos centros de Carapachay y Villa Adelina surgidos de los Foros Vecinales Barriales con presupuesto participativo.

SECRETARIA DE EDUCACION

Se trabajó con una visión amplia, hacia todo el sistema educativo, incluyendo a todas las escuelas a las que concurren los vecinos de Vicente López, sin distinciones: Municipales, Provinciales y Privadas.

Dirección de Educación Municipal

16 Jardines Maternales. / 10 Jardines de Infantes. / Escuela Primaria Manuel Dorrego. / Escuela Secundaria Paula Albarracín de Sarmiento. / 1 Comedor escolar. / Equipos de orientación pedagógica en cada nivel educativo. / Equipos de inglés y tecnología.

Dirección de Educación Terciaria y No formal

Centro de Formación Profesional (ex CEAVAO). / Centro de Formación Laboral. / Escuela de Ajedrez Ruy López. / Escuela de Matemática Pierre Fermat. / Escuela de Cine Infantil y Juvenil El Mate. / Escuela de Cine Contemporáneo. / Instituto Superior de Música José Hernández. / Escuela de Guardavidas. / Escuela de Robótica.

Dirección de Educación No Municipal

Escuelas Provinciales y Privadas.

Dirección de Educación y Trabajo

Dirección de Capacitación y Apoyo Pedagógico

Coordinación General de Tecnología Educativa Digital

Durante la Gestión 2013 se llevaron a cabo las siguientes acciones desde las diferentes áreas:

Dirección de Educación Municipal

16 Jardines Maternales: Asistencia, alimentación, cuidados y estimulación temprana a niños de 45 días a 2 años de edad; 8 hs por día con profesionales a cargo. Matrícula: 820 / Asistencia Media: 612 / Egresados: 396

10 Jardines de Infantes:

2 jardines de Infantes de jornada completa: Asistencia, alimentación, cuidados y educación a niños de 3 a 5 años; 8 hs. por día con profesionales a cargo. Matrícula: 126, Asistencia Media: 115,50, Egresados: 42

7 Jardines de Infantes de jornada simple: Niños de 3 a 5 años, en dos turnos, mañana y tarde 4 hs. por turno, con profesionales a cargo. Se ofrece servicio de desayuno y merienda. Matrícula: 1193, Asistencia Media: 991,60, Egresados: 379.

1 jardín de Infantes de jornada extendida: Niños hijos de empleados municipales, de 3 a 5 años de edad, en dos turnos, mañana y tarde (5 hs. por turno o jornada completa según el caso) con profesionales a cargo. Se ofrece servicio de desayuno, almuerzo y merienda. Matrícula: 140, Asistencia Media: 114,40, Egresados: 46

1 Escuela de Educación Primaria Municipal de jornada extendida. (Manuel Dorrego): Niños en edad escolar, 8 hs. por día, en dos turnos, con profesionales a cargo. En la jornada extendida se dicta talleres de inglés y talleres de tecnología, disciplinas ausentes del currículum oficial en el primer ciclo. Matrícula: 521, Asistencia Media: 432,70, Egresados: 88.

1 Escuela Secundaria Municipal de jornada extendida: (Paula Albarracín de Sarmiento): En dos turnos (mañana y tarde) de 11 a 18 años de edad, con disciplinas extra programáticas donde se dicta tecnología y segundo idioma, portugués, francés e italiano. Matrícula: 984, Asistencia media: 982, Egresados: 152

1 Comedor escolar: Alimentación, cuidados y apoyo escolar a niños del primer ciclo educativo, hijos de empleados municipales.

1 Colonia de verano para hijos de empleados municipales: Asistencia, alimentación, cuidados, estimulación temprana y recreación de verano a niños de 45 días a 2 años de edad; 8 hs. por día con profesionales a cargo. Matrícula: 55, Asistencia Media: 50, Egresados: 30

Equipo de Orientación Educacional: Seguimiento a los niños con capacidades especiales y acompañamiento a las familias en situación de vulnerabilidad, promueve acciones de prevención social para maestras y familias y de integración institucional. Son 4 equipos, uno para cada nivel, conformados por psicólogos, psicopedagogos, asistentes sociales y fonoaudiólogos.

Equipo de Salud en Educación: Prevención primaria, seguimientos de procedimientos de compra, enfriamiento, cocina de alimentos y medidas de seguridad, a fin de optimizar las condiciones de calidad de vida dentro del jardín para contribuir al sano crecimiento y desarrollo de los niños concurrentes, en el marco del programa de alimentación saludable y prevención para la salud.

Equipo Técnico de Inglés: Servicios educativos de segundo idioma a los jardines de infantes municipales y no municipales.

Equipo Técnico de Tecnología: Presta servicios educativos de TICs a jardines de infantes municipales y a la escuela primaria municipal; así como también capacitaciones a todo el plantel profesional de la secretaría de educación e instituciones educativas

municipales a fin de mejorar la comunicación y la gestión, así como también actualizar las didácticas pedagógicas de las instituciones educativas municipales y no municipales.

Eventos institucionales: 25 aniversario del Jardín de Infantes Municipal N° 3 -- 5° Jornada de Lactancia Materna, a cargo de directoras de jardines maternos municipales y equipo de prevención para la salud dirigido a toda la comunidad, a escuelas públicas y privadas de nivel primario y secundario. Se llevó a cabo en el Concejo Deliberante de Vicente López, en el mes de agosto de 2013.

Actividades pedagógicas-culturales

Se conformó una comisión de trabajo con directoras y docentes de jardines maternos municipales y se dio avance a la construcción del currículum de nivel inicial municipal.

Se realizaron evaluaciones censales a alumnos del último año de la escuela primaria municipal y de la escuela secundaria municipal.

Se realizaron evaluaciones censales a alumnos sobre el manejo de tecnología y educación ciudadana.

Se desarrollaron actividades tecnológicas con los docentes, para incorporar los proyectos educativos institucionales al mundo de intercambio virtual.

Se desarrollaron cursos internacionales para incorporar la metodología Montessori en algunos jardines de infantes y maternos para generar oferta académica pública diversa a las familias de nivel inicial.

Se desarrollaron talleres de metodología de Enfoque Holístico Integrador, para generar oferta académica pública diversa a las familias de nivel inicial.

Gestiones de relación con la comunidad

Se terminaron de conformar los clubes de padres en todos los jardines de infantes y maternos Municipales, a fin de ofrecer espacios de interacción y participación a familias y vecinos.

Se recibieron donaciones de IBM de módulos "KidSmart Pequeño Explorador", estaciones de juego especialmente diseñadas para niños desde 3 a 5 años, divididos por área temática: Matemática, Ciencias Naturales y Lengua.

Se realizaron convenios de intercambio educativo con la Alianza Francesa y el Centro Cultural Italiano, para alumnos y ex alumnos del Colegio Paula Albarracín de Sarmiento.

Se recibieron donaciones de la Fundación Torneos y Competencias, para desarrollar talleres de teatro y natación, en la escuela Municipal Manuel Dorrego.

Se realizaron proyectos de intercambio entre jardines de infantes y escuelas privadas, con objetivos sociales.

Se desarrollaron proyectos educativos institucionales, con orientación al arte, a la protección del medio ambiente y la preservación de la paz.

Se realizaron talleres de inglés en la Escuela Primaria Municipal Manuel Dorrego con aportes de programas de tecnología en conjunto con IBM.

Donación de la artista Claudia Sojjet, de un mural de mosaiquismo, colocado en el patio exterior del Jardín maternal N° 10, y de otro mural para la Quinta Trabuco en el marco del proyecto de la Paz del maternal 10 y maternal 8.

Donación de un mural en el patio interior del Jardín de Infantes Municipal N° 5, en el marco del proyecto institucional de arte, con la empresa Venecitas.

Actividades académicas

Participación como exponentes en el 6° Encuentro Internacional de Educación Infantil: "Arte, Infancia e identidad Cultural": Jardines de Infantes Municipales N° 1, 2, 4 y 5.

Obras de mantenimiento e infraestructura

Jardín Maternal Municipal 1: Impermeabilización de techos y refacción de paredes.

Jardín de Infantes Municipal N° 1: Ampliación de una sala para llevar a cabo la metodología Montessori.

Jardín de Infantes Municipal N° 3: Se completaron obras de seguridad solicitados por ART. Barandas, vidrios acrílicos, rejas.

Jardín de Infantes Municipal N° 6: Se refaccionaron techos y paredes por filtraciones.

Jardín de Infantes Municipal N° 9: Construcción de un ambiente más para la cocina del jardín, con el mobiliario afín.

Jardín de Infantes Municipal N° 10: Impermeabilización de techos y refacción de paredes.

Observaciones: Por acciones voluntarias de los clubes de padres se colocaron aires acondicionados, pintura interior, juegos y mangrullos de exterior, techos media sombras, pisos de goma en distintas instituciones.

Dirección de Educación Terciaria y No Formal

Centro de Formación Profesional

Acto conmemorativo 70 años de la creación de la institución como Escuela de Artes y Oficios Municipal, instituida por Ordenanza N° 1253 (30/12/42. Participación en el Acto organizado por la Asociación Pioneros y Fundadores de Vicente López en conmemoración de los 150 años de Olivos se depositó un “Cofre de la Memoria” con testimonios de distintas instituciones para ser abierto dentro de 50 años.

Se trabajó especialmente en la elaboración de la documentación correspondiente (Plan de Estudios, Programas) de los cursos que se dictan y que no se encuentran incorporados en dicho nomenclador, a efectos de solicitar su reconocimiento por intermedio de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Vicente López.

Se constató incremento de matrícula en este último año, especialmente fotografía

Reparación edilicia acondicionamiento y modificación del diseño del techo, cambio de desagües, cubierta de chapa galvanizada.

Construcción de nueva mesada en zona de piletas del taller de Cerámica.

Instalación del horno de cerámica en el taller ubicado en nuestra institución.

Escuela de Ajedrez y Escuela de Matemáticas

Durante Enero y Febrero del año 2013 la escuela de ajedrez permaneció abierta de lunes a sábado con actividades recreativas.

El Centro de Matemática “Pierre Fermat”, brindó apoyo escolar en el área de matemática a alumnos de escuelas primarias de 5° y 6° grado y escuelas secundarias de 1°- 2° y 3° año durante febrero de 2013.

Ciclo lectivo 2013: Ambas escuelas dictaron clases en los siguientes lugares:

Club Social y Deportivo Vélez Sársfield – Nicaragua 5249 – Munro

Club Deportivo Drysdale – Castelli 5750 – Carapachay

Biblioteca Popular Nora Bombelli - Francia 3569 – Florida

Hogar Pimpinella – Villa Martelli

Comedor Escolar Municipal - Pelliza 1411 – Olivos

Centro Recreativo de la Tercera Edad - Laprida 250 - Vicente López

Centro Comunitario Renuevo – Laprida 5280 – Villa Martelli

Escuelas Públicas provinciales y municipales.

Destacamos en el Ciclo Lectivo 2013

LA VISITA DEL G.M. VESLIN TOPALOV / LAS OLIMPIADAS ESCOLARES DE AJEDREZ / LOS TORNEOS EN CATEGORIAS PARA EL ASCENSO / TORNEOS SABATINOS / TORNEOS CONMEMORACION FECHAS PATRIAS / TORNEO

MAGISTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA “ COPA MERCOSUR” /
CAMPEONATOS PANAMERICANOS DE LA JUVENTUD 2013 EN BRASIL. / XXI
FIESTA NACIONAL DEL AJEDREZ.

Visita de Alumnos y Docentes de Escuelas de Vicente López

Brindamos la posibilidad a los escolares, que reciben clases en las respectivas instituciones, de conocer nuestra sede y de poder practicar las actividades previamente establecidas que benefician y retroalimentan nuestra inserción dentro de los planes educativos que lleva adelante este municipio. En los jardines municipales: con clases abiertas para padres, ajedrez viviente, entrega de diplomas y carpetas con los trabajos realizados en el año.

Escuela Municipal de Robótica “Leonardo Euler”

En el año 2013 se dictó el contenido planeado y diagramado desde octubre de 2012. Se implementaron las distintas alternativas previstas desde el punto de vista pedagógico para el curso. Se llegó a la conclusión de que se podrían obtener los mejores resultados en base al dictado mediante el kit educativo Mindstroms NXT provisto por la empresa Lego. Partiendo de este punto se elaboró el programa anual.

Adicionalmente se elaboró un video institucional, con objetivos promocionales, en base a experiencias de alumnos de las escuelas de Ajedrez y Matemática, que nos permitiría difundir cual sería el espíritu de la Escuela de Robótica.

El 13 de marzo comenzó formalmente el ciclo lectivo 2013.

Creación del Centro Municipal de Capacitación y Perfeccionamiento de Robótica
Ordenanza 33047 promulgada por Decreto 5385

Formación Laboral

Celebración del 20mo. Aniversario institucional para alumnos, docentes y autoridades.

Difusión del proyecto del CEFIL en otras instituciones con vistas al ingreso 2014.

Continuidad de los proyectos de natación, computación, arte y pintura decorativa, artesanías y taller literario.

Continuación del proyecto para ex alumnos, los días miércoles en horario vespertino.

Proyecto productivo: promoción, comercialización y reparto de productos de elaboración propia.

Servicios de Catering para particulares con producción de los talleres de capacitación.

Obtención de pases para transporte público.

Entrevistas con el Ministerio de Trabajo por planes de ubicación laboral.

Presentación de proyectos laborales vinculados a ex alumnos ante el Ministerio de Trabajo y la Municipalidad de Vicente López.

Colocación selectiva de los egresados en el mercado laboral. Búsqueda de espacios de integración.

Participación en el 1er. Congreso Argentino, Regional e Internacional de Educación Inclusiva en Tigre.

Actividades conjuntas con la Escuela de Guardavidas.

Continuación del programa de reciclado de papel del Hospital Garrahan.

Dirección General de Educación No Municipal. Escuelas Provinciales y Privadas.

Durante el ciclo lectivo 2013 se han realizado y puesto en marcha acciones y tareas basadas en una política de acercamiento, acompañamiento y aportes de proyectos educativos de la Secretaria de Educación del Municipio de Vicente López hacia las escuelas del sistema no municipal (órbita provincial y privada)

Se hizo de nexo entre las escuelas y el sistema municipal, canalizando sus pedidos y necesidades. En sentido contrario articuló con las escuelas las políticas que se llevaron adelante desde las distintas direcciones y secretarías del municipio.

Se detallan a continuación algunas de las principales acciones realizadas:

-Trabajo con autoridades provinciales: Se continuó haciendo un trabajo de acción político-educativa con la Jefatura Distrital de Vicente López, la Jefatura Regional y también con las autoridades de DIPREGEIP, Distrital y Regional.

Participación activa y en forma ininterrumpida representando al municipio en la UEGD (Unidad Ejecutiva de Gestión Distrital), órgano asesor de la Jefatura de Distrito a Nivel Provincial. En la UEGD ha representado al municipio en cada una de las reuniones semanales participando de las comisiones de Salud y Seguridad, Infraestructura, Políticas Socio-Educativas y la Reunión Plenaria Mensual.

-Trabajo con Consejo Escolar

Se articularon políticas de trabajo con el consejo escolar. Con bromatología se efectuaron los controles de alimentos, toma de muestras de agua de los tanques para su posterior análisis, con zoonosis se efectuaron los controles de plagas y desinsectaciones, se trabajo con la secretaria de obras en la reparación de veredas, cordones y obras en general como la pintura total del Jardín 904. Se realizó la distribución central de casi 1200 Kg. de leche en polvo mensuales a más 50 instituciones educativas provinciales por pedido del Consejo Escolar.

Se ha iniciado un trabajo estrecho de colaboración con las cooperadoras de escuelas provinciales. Se coordinaron actividades con el área de cultura llevando a las escuelas obras teatrales y la participación de los ballets de tango y folclore para sus peñas, actos y eventos.

-Proyectos de Viajes y Salidas Didácticas

Por ha llevado a cabo el Programa "Conociendo BA" en conjunto con el ministerio de Gobierno CABA. Mediante este programa los alumnos de las escuelas privadas, municipales y provinciales han disfrutado de una jornada completa con recorrida guiada por la Ciudad de Bs. As. La misma incluye la visita a lugares de interés como plaza de Mayo, Mausoleo de Gral. San Martín en Catedral, Teatro Colón, Museo MAMBA, Puerto Madero, La Boca, San Telmo, Recoleta, Palermo-Rosedal, Planetario, Núñez-River, etc. También se llevo a cabo la primera experiencia de "Conociendo Vicente López" efectuando un recorrido con alumnos del Centro Cultural Italiano por el Casco Histórico Fundacional, Palacio Municipal, Paseo de la Costa y finalizando con una visita y refrigerio en la Quinta Trabuco.

A pedido de las escuelas y jardines del distrito, se hicieron salidas didácticas a granjas educativas, museos, Temaiken, Jardín Zoológico de CABA y diversos traslados en actividades dentro de Vicente López.

En total se hicieron casi 100 salidas y/o traslados con medios propios y 65 instituciones educativas públicas y privadas con varios de sus cursos para más de 1000 alumnos.

-Programa Toca la Plaza (rugby)

Este programa se desarrolló conjuntamente con la Secretaria de Deporte, encargándose esta Dirección de organizar, convocar y trasladar más de 3000 alumnos en 5 encuentros que se realizaron cada tres semanas en Olivos Rugby Club, Banco Nación, Campo Municipal 1, Campo Municipal 2 y un encuentro final en el Paseo de la Costa. Las principales actividades se llevaron a cabo con alumnos y alumnas de escuelas públicas, municipales y privadas que tuvieron un acercamiento al rugby mediante juegos.

Entre las Escuelas Primarias que concurren podemos mencionar: Colegio San Nicolás, Colegio Vélez Sársfield, Instituto Integral de Munro, Instituto Adventista Florida, Escuela Manuel Borrego, Colegio San Eduardo, EP 20, EP 18, EP 19, EP 32, EP 4, EP 14, EP 15, EP 1, EP 28, etc.

-Organización de Eventos de Educación

Promesa a la Bandera: organización y convocatoria de los alumnos de 4to grado de las escuelas primarias del distrito al Acto de Promesa a la Bandera 2013- Se llevó a cabo en el Paseo de la Costa. En este mismo acto se bautizó al Paseo con el nombre de Manuel Belgrano. Para efectuar la Promesa a la Bandera, que tomó el Sr. Intendente Municipal, participaron más de 550 alumnos acompañados por sus padres, docentes y autoridades.

Homenaje a los Maestros: se participó acompañando en su organización a la Dirección de Educación Terciaria y No Formal en el acto homenaje del día del maestro. Dicho evento se llevó a cabo en el Centro de Convenciones.

Encuentro ACTE 2013 (Feria Regional de Ciencia y Tecnología): se organizó la Muestra en el Centro Municipal de Convenciones. Durante el desarrollo de la misma estuvieron presente 48 instituciones educativas públicas y privadas de los tres niveles de la Región Metropolitana Norte, exponiendo sus trabajos en Ciencia y Tecnología.

Expo Inglés 2013: se llevó a cabo la PRIMERA FERIA DE MATERIAL DIDACTICO DEL IDIOMA INGLÉS, en el Salón AMIA de la Secretaría de Educación. La misma estuvo orientada a docentes, coordinadores, estudiantes de profesorado e instituciones educativas de idioma inglés. También hubo un stand donde se mostró el trabajo realizado por los equipos de inglés de la Secretaría de Educación en las escuelas municipales y provinciales. Participaron las siguientes empresas: CENGAGE, NATIONAL GEOGRAPHIC, KEL, MACMILLAN, EXPRESS PUBLISHING, IBM, y RICHMOND.

Almuerzo con alumnos y el Sr. Intendente: se llevaron a cabo 28 almuerzos los días viernes con grupos de alumnos secundarios de escuelas privadas y estatales.

Encuentro Docente Fin de Año: con motivo del cierre de Ciclo Lectivo 2013 esta Dirección organizó un encuentro de todos los directivos, autoridades de todos los niveles y gestión de educación en el Centro Asturiano de Vicente López. Participaron más de 350 personas que pudieron cambiar opiniones y contaron con las palabras del Dr. Guillermo Jaime Etcheverry.

-Acompañamiento campaña VIDRA 2013

A lo largo del año se acompañó a la Asociación de Vendedores de Diarios y Revistas de Vicente López (VIDRA) en su campaña anual 2013, junto a la Dirección Municipal de Instituciones Intermedias. La asociación junto con el Grupo Clarín y la Fundación Noble acompañados por el municipio, llevaron a los 18 jardines provinciales de Vicente López, material didáctico para la institución, los niños y los docentes.

-Talleres Extra Programáticos:

Talleres de Inglés en Escuela Primaria: en 2013, continuando con el programa “Vicente López va a la Escuela”, el equipo de maestros de inglés de esta Dirección llevó sus clases a las siguientes escuelas primarias: EP 19 (primero y segundo grado), EP 20 (primero y segundo grado), EP 32 (primero y segundo grado), EP 12 (se incorpora en 2013 con primer grado), EP 09 (se incorpora en 2013 con primer grado), EP 03 (primero a tercer grado desde 2012). Estas escuelas representan en su población total casi un 70 % de la matrícula total de las escuelas primarias de Vicente López. También incorporamos Inglés en el Jardín 916 de Carapachay, ya que aproximadamente el 50%

de la población que ingresa a primer grado en la EP 18 proviene de este jardín y el otro 50% de jardines municipales con inglés en sala de tres, cuatro y cinco años.

Taller Profesional de Inglés Técnico: se llevó a cabo el “Taller Profesional de Inglés Técnico” en la Escuela Provincial Técnica N° 1 Eduardo Ader de Villa Adelina. En él los alumnos de 5to y 6to año reciben un taller de inglés técnico optativo orientado a la inserción laboral que incluye trabajar en inglés, conocimientos teóricos relativos a la profesión y el uso de herramientas lingüísticas para las futuras presentaciones a entrevistas laborales. La matrícula de esta escuela representa aproximadamente un 65 % de la población total de las escuelas técnicas provinciales de Vicente López.

Talleres de Tenis: conjuntamente con la Secretaría de Deportes hemos llevado por segundo año consecutivo un taller de tenis itinerante cuya meta es acercar este deporte a los niños de las escuelas primarias y jardines del distrito. A su cargo se encuentra la Prof. Claudia Casablanca que desarrolla un total de 6 hs de clases por la mañana y 6 hs por la tarde en forma semanal durante un período de dos a tres semanas en cada escuela. Este año se llevó el mismo a 15 escuelas distritales.

Dirección de Educación y Trabajo

Se trabajó con diferentes instituciones del distrito, integrando la educación con conocimientos del mundo del trabajo y la producción, a fin de mejorar las competencias laborales y las posibilidades de empleo de los vecinos de Vicente López.

Durante la Gestión 2013 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

-Escuela de cocina – curso de cocineros profesionales dictado por la Institución Dar Sabor al Saber entre los meses de marzo y diciembre en la Escuela N° 32 de Munro.

-Clase abierta para la elaboración de Huevos de Pascuas – dictada por la Institución Dar Sabor al Saber durante el mes de marzo en la Escuela N° 32 de Munro.

-Clases abiertas a la comunidad brindadas en Curso Call Center – DIRECTV: Curso de Atención al Cliente y Ventas, realizado en la Escuela de Capacitación Municipal, brindado para 14 alumnos entre los meses de marzo a julio.

-Presentación del Calefactor Solar Sanitario realizado por La Inesina Solar - Provee agua caliente al Jardín Maternal N° 3 de Florida Oeste. Evento realizado en el mes de Marzo y que contó con la visita de Jorge Macri.

-Jornada de actualización en Orientación Vocacional dictada por la Dirección de Orientación al Estudiante (DOE) de la UBA durante el mes de abril – dictado en el Centro de Formación Laboral y destinado a directivos, tutores y equipos de orientación de las secundarias públicas del municipio y los inspectores de nivel de la región.

-Talleres de Orientación Vocacional dictados entre los meses de abril a octubre por el equipo de la DOE UBA en Escuelas Medias Provinciales y Escuela Municipal Paula Albarracín. Participación de 500 alumnos.

-Expo Vocación & Futuro Vicente López – Exposición sobre Educación en Vicente López. Brindada por Web Universitaria en el mes de mayo y realizada en el Centro de Convenciones Frondosa.

-Fundación Caminando Juntos – Voluntariado corporativo de diferentes empresas que junto a sus familias realizaron mejoras en la Escuela N° 20 “Martina Céspedes”.

-Capacitación dictada por la empresa Longvie, “Introducción al Conocimiento de Artefactos Domésticos, Gas y su Instalación”. Brindado para alumnos del Curso de Gasistas del CFP 402. Participaron 30 alumnos.

-Entrega de diplomas y Voluntariado corporativo en EMPAS realizado en el mes de julio. Entrega de diplomas por parte del equipo DOE UBA a los alumnos de 6to año de

la Escuela Paula Albarracín de Sarmiento. Participaron voluntarios de las empresas Direct TV, IBM, Mercado Libre, Fundación Diagnóstico Maipú.

-Programa “Nestlé Niños Saludables” dictado en el mes de julio. Taller de 5 encuentros sobre la alimentación saludable del niño. Destinado a los alumnos de 4º y 5º año de la Escuela Virgen del Carmen.

-Charlas “Superarse es Ganar”. Charlas motivacionales dictadas por Sebastián Armenault y con el auspicio de DIRECTV. Dictadas durante los meses de agosto y septiembre y destinadas a los alumnos del secundario del Colegio Armenio y Colegio María Santísima de la Luz.

-IBM – Voluntariado corporativo en Inglés por parte de los empleados de la empresa para los alumnos de 6to año de la Escuela Técnica Provincial Nº 1 “Eduardo Ader” de Villa Adelina. Realizado durante el mes de agosto.

-DIRECTV – Voluntariado corporativo realizado por los empleados de la empresa que realizaron mejoras y donaciones en la escuela Nº 32 de Munro durante el mes de agosto.

-Programa “Conectados por la Seguridad” dictado por la Fundación Motorola Solutions. Talleres educativos sobre seguridad durante el mes de septiembre. Destinados a los alumnos de 4to y 5to grado de los Colegios Stella Maris y Pedro Poveda.

-Campaña Día del Niño. Actividades y donaciones realizadas por la empresa HONDA en el mes de septiembre en el Jardín Maternal Nº 8.

-Programa “Pioneros en Movimiento”. Taller sobre sustentabilidad vial dictado por la empresa HONDA en el mes de octubre y destinado a los alumnos del primario del Instituto Cristiano.

-Proyecto “Barrio Limpio, Vida Sana”. Dictado por IBM-CICODI. Proyecto sobre el cuidado de la salud y el medio ambiente realizado en la Escuela Virgen del Carmen.

-“Expo Empleo” Exposición sobre el empleo realizada por la empresa BUMERAN en el mes de octubre en el Centro de Convenciones Arturo Frondzi.

-Visita al Bio Parque Temaikuen, auspiciada por la empresa HONDA en el mes de septiembre para los chicos de la Escuela Nº 15.

-Curso de Manicuría Profesional dictado por profesionales de Fundación Avón en el Barrio Las Flores. Duración: de octubre a diciembre 2013 / febrero 2014.

-Prevención en el Consumo y Abuso de Alcohol. Taller auspiciado por DIRECTV, dictado por médicos y coordinado por Programar Contenidos Educativos. Destinado a alumnos de 4to, 5to y 6to año del Colegio Caxton, Colegio Florentino Ameghino y Colegio María Reina durante los meses de agosto y octubre.

-Centro de Formación Profesional en Gastronomía. Firma de convenio para la instalación de un Centro de Formación Profesional. Realizado en el mes de octubre entre UTHGRA y el Instituto Integral de Munro.

-Curso de Barman, horario Vespertino para mayores de 18 años, dictado por UTHGRA en el Instituto Integral de Munro. Participaron 25 alumnos.

-Centro de Formación Profesional. Firma de convenio entre UTN y el Instituto Esteban Echeverría para la realización de un Centro de Formación Profesional. Realizado en el mes de noviembre.

-Programa Educativo Experimento (Fortalecimiento de la enseñanza de las Ciencias Naturales, Física y Química) – patrocinado por FUNDACION SIEMENS. Presentación e Inauguración del Programa a desarrollarse en 2014 en alumnos de 5º y 6º grado de Escuelas Primarias Municipales, Provinciales (todas), Municipal Dorrego y privadas con 100 % de subvención. Se estima que será destinado a una población aproximada de 2000 alumnos (a confirmar a comienzos del ciclo lectivo). Inicio en Diciembre.

-Programa de Inserción Laboral “Invertir Vale la Pena” dictado entre agosto y noviembre. Curso de formación para la inserción laboral. Traslados a cargo de la Fundación Caminando Juntos y capacitación a cargo de voluntarios de la empresa Mercado Libre. Brindado para alumnos de 6º año del Instituto Secundario María Reina.

Dirección de Capacitación y Apoyo Pedagógico

-Capacitaciones para el personal docente municipal y personal docente de las escuelas públicas Provinciales y Privadas: Prevención y conductas saludables. / TIC’s Google Apps. / Uso indebido de la voz. / Características y detección del Síndrome de Asperger. / Neurociencias aplicadas. Tecnología Educativa Aplicada. / Convivencia Escolar Positiva. / Aulas en la WEB.

-Capacitación a los directivos y un representante de cada institución: confección de estados administrativos: parte diario

-Capacitación para personal auxiliar: cocineras, ayudantes de cocina y auxiliares de limpieza: Manipulación de alimentos. Higiene y preservación

-Participación activa en Foros Barriales Vecinales

-Organización, puesta en marcha y ejecución de: Curso AMI Asistente de Ambiente Montessori

-Capacitación Fundación Pioneros de Vicente López, a los alumnos de: Escuela Municipal Paula Albarracín de Sarmiento y Centro Cultural Italiano.

-Participación activa en la organización y puesta en marcha de (Junto a Secretaría de Seguridad):

Senderos Seguros (se realizan y ponen en marcha los senderos de Olivos, Villa Martelli y Munro – se comienza a trabajar en el de Florida)

Transitemos Seguros (seguridad vial + tercer riel) Se han capacitado cerca de 4000 alumnos en las tres modalidades (inicial-primario y secundario)

Aprendiendo a cuidarnos –Proyecto destinado al primer ciclo de la esc. Secundaria, se han capacitado a 500 alumnos

Plan de evacuación – simulacros: se han capacitado a los 320 alumnos de la Esc. Media 4 y 1000 alumnos de la Escuela Municipal Paula Albarracín de Sarmiento, con estos últimos se realizan simulacros, uno por turno, logrando muy buenos resultados

Conducción Segura de motos (con la empresa MAPFRE)

-Se continúa con el Proyecto de Alfabetización en la E.N.E.T N° 4 Gral. Martín de Güemes de Florida

-Capacitación Alimentación saludable para Directores, Docentes y Padres de Instituciones Educativas

-Trabajo en común con la Región V Salud-Educación en el armado de Criterios de Articulación entre niveles y modalidades para la Integración Escolar.

-Capacitación al personal de la Secretaría con la puesta en marcha del sitio mvl.edu.ar

Capacitación a todo el personal de las 35 instituciones municipales del sitio mvl.edu.ar

-Primera etapa de capacitación de Tecnología Educativa con Escuelas ORT destinado a Directivos y docentes de 20 escuelas de Gestión Municipal, Provincial y Privada.

-Colaboración activa en la organización del acto del Día de la Bandera (Promesa a la Bandera y bautismo del Paseo Costero como Paseo Manuel Belgrano)

-Jornada de Escritores: presentación de cuatro ejemplares escritos por docentes municipales pertenecientes a ésta Secretaría

-Organización y seguimiento de la colocación del Sistema de Botón anti-pánico en las instituciones educativas del municipio.

-Realización del Primer Congreso Municipal de Seguridad Vial junto a Fundaciones Estrellas Amarillas con el lema: **Vicente López dice SI... a la prevención**

-Colaboración con las Instituciones Educativas Municipales de Olivos en el festejo de los 150 años de Olivos realizado en la Plaza VICENTE LOPEZ Y PLANES

-Preparación y organización del Plan de Capacitaciones 2014.

Coordinación General de Tecnología Educativa Digital (TED ENTRAMAR)

-1er Proyecto Implementación 2013 del sitio *MVL.edu.ar*:

Estrategias para iniciar y sostener la innovación en TIC y el proceso de gestión del cambio en las aulas y en las Instituciones Educativas. / Implementación de GApps a través de nuestro entorno *MVL.edu.ar*. / Creación de un canal de comunicación, Secretaría, Instituciones propias, otras. / Capacitaciones para todo el personal con sus cuentas correspondientes. Publicación de las diferentes Direcciones de la Secretaría.

-2do Proyecto Publicación y gestión de estrategias educativas con tecnología desde nuestro portal *www.entramar.mvl.edu.ar*:

Desarrollo de espacio de aprendizaje para los docentes. / Proporcionar recursos Web educativos.

-3er Proyecto Capacitación de TED para Inst. Educativas:

Capacitaciones Equipo TED: 16 Capacitaciones Directivos y docentes de Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario.

-4to Proyecto Participación en Congresos:

Elaboración, diseño y contenido de nuestras propuestas pedagógicas con TIC. / Transmitir nuestras experiencias y recorridos. / Participar y crecer frente al desafío de las tecnologías en educación. Participación: OMEP 5 EXPERIENCIAS 5 SELECCIONADAS / RUIDA 2 EXPERIENCIAS 2 SELECCIONADAS / CEIBAL 2 EXPERIENCIAS 2 SELECCIONADAS. / Seleccionados por Google como con nuestro proyecto TED Enramar como experiencia de Éxito Educativa.

-5to Proyecto Educativa:

Creación de micro sitio *http://184.173.137.201/paula junto a Educativa*. / Acompañar al alumno con recursos TIC de apoyo a través de videos de contenidos desarrollados para la preparación de examen de ingreso a la escuela Paula. / Acortar la franja de no aprobados. / Ofrecer contenido propio del nivel. / Lograr estadísticas propias del uso de estos recursos. / Evaluar los resultados.

-6to Proyecto Modelo 1 a 1 CEFL: Propuesta Creación de un proyecto sobre Tecnología Aplicada.

Etapas: 1era 2013: Capacitación al personal docente. / Armado de proyectos. / Creación del Sitio. / Publicación en el sitio. 2da 2013 2do semestre: Visita a cursos de docentes y sus clases. / Formación de referente TED. / Autonomía en las publicaciones. / Evaluación del proyecto.

-7mo Proyecto ORT: Implementación y gestión de proyecto conjunto con escuelas ORT de tecnología aplicada, a instituciones propias, públicas y privadas de Vicente López. Junto a la Dirección General de Capacitación y Apoyo Pedagógico y de Educación no Municipal

SECRETARIA DE DEPORTES

Campo 1: A partir del primer día hábil de Enero por las mañanas sólo se permitió el ingreso a los niños que concurren a la Colonia de Vacaciones Municipal Convencional y Especiales de 9 a 13 hs. y Escuelas Abiertas de Verano dependientes del

MEMORIA EJERCICIO 2013

Introducción:

Este Departamento Ejecutivo cumple en presentar la Memoria del Ejercicio 2013, en cumplimiento del Artículo 165º, inc. 5, de la Ley Orgánica de las Municipalidades y el Artículo 212º, inc. e) del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de la Administración, poniendo de relieve las actividades desarrolladas por las distintas áreas de la Comuna y el cumplimiento de los objetivos de gestión trazados por la Administración, a saber:

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS INTERJURISDICCIONALES

La Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales, acorde las funciones que le indica la Ley Orgánica de las Municipalidades y las normas dictadas en consecuencia, aportó su estructura para el cumplimiento de las mismas, sirviendo de coordinación administrativa y legislativa para las restantes dependencias municipales.

En orden a las relaciones con los distintos poderes públicos nacionales, provinciales y municipales, merece ponerse de relieve el logro de diversos objetivos que la conducción política de este Departamento Ejecutivo trazara al comienzo del ejercicio, en materia de planeamiento, infraestructura, vivienda social, seguridad, comunicación, foros vecinales y el ejercicio del poder de policía relacionado con actividades comerciales, industriales y de servicios. La Secretaría trabajó interdisciplinariamente con las distintas áreas del municipio, con el objeto de que la gestión y sus objetivos resulten de efectivo cumplimiento toda vez que es el área comunal que mayor contacto con los vecinos tiene a través de sus servicios principales, Mesa General de Entradas y Salidas, Informes, Foros Vecinales, Delegaciones, Entidades Intermedias, Vivienda Social y Acción Comunitaria. A esos fines, se procuró mejorar la calidad del servicio de atención al contribuyente, se promovieron vínculos entre el gobierno municipal y los ciudadanos, y se afianzaron las relaciones interjurisdiccionales. Se instaron objetivos de planificación, coordinación y ejecución de las políticas de gobierno municipal.

SUBSECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

Dirección de Habilitaciones y Fiscalización

Las misiones y funciones específicas de la Dirección de Habilitaciones y Fiscalización consisten en realizar tareas preventivas y de control a través de su presencia en la vía pública, actuando de manera proactiva. Asimismo esta área dentro de sus funciones primarias tiene la facultad de responder y actuar sobre los mandamientos del Juzgado de Faltas Municipal, Juzgado de Paz, Oficios Judiciales, Resoluciones del H.C.D., Requerimiento de las Delegaciones Municipales, Defensoría del Pueblo, Denuncias (Personales y/o telefónicas).

En consecuencia las tareas fijadas del área pasan por:

Venta Ambulante / Secuestro de mercadería / Actividad en Vía Pública (Ocupación, Festivales, etc.) / Publicidad y Propaganda (Carteles sobre postes de alumbrado, pasacalles y pegatinas) / Clausura / Control de Clausuras / Intimaciones / Control de intimaciones / Requerimientos de la justicia / Inspecciones en locales con actividad nocturna / Inspecciones en Espectáculos Públicos (Estadios de Fútbol, Festivales y todos aquellos de concurrencia masiva de espectadores) / Denuncias (Personales y/o

Colegiales (por Decreto del H.C.D., un playón donde las escuelas realizan voleibol y un arenero para salto en largo.

Las escuelas y los Clubes son: Técnica 2. / Media 3. / Media 8. / Media 5. / E.S.B. N° 5 E.L.S.B. N°8 / ESB 14. / Asociación Juvenil Araucana / Escuela de E. Especial Nuestra Luz / Escuela de E. Especial N° 5 / María Auxiliadora / Los Andes. / Cires Norte / Actividades Juveniles (Envió) / Colegiales / La Loma / Los Andes / Olivos Rugby / C.V.B° Laprida / Laboratorio Meta / Soc. de Fomento V. Martelli / San Ignacio Rugby.

Cabe destacar que durante todo el transcurso del año se llevaron adelante tareas de mantenimiento tanto en las canchas como en vestuarios, baños y los espacios destinados a la administración con tareas de reparación de infraestructura y pintura en general.

Ce.M.I.Na. Florida Oeste: Obras realizadas:

- Cambio de calventores para calefacción ambiente de la pileta
- Cambio bombas de calderas para losa radiante y radiadores de calefacción ambiente
- Retiro de cañas perimetrales y colocación de lona en reemplazo
- Cambio y colocación de luces de emergencia
- Recarga y compra de matafuegos
- Colocación de rejilla metálica en sala de máquinas
- Compra de máquinas y herramientas
- Renovación de andariveles
- Pintura interior del edificio completa
- Cambio de CPU computadora
- Impermeabilización completa de techos, cambio de poli carbonatos alero de entrada, reparación de canaletas. Módulo techado de equipos de calefacción del natatorio.

Actividades: Enero y Febrero: Lunes a Viernes de 9 a 13 hs. Colonia de Vacaciones M.V.L.; de 13 a 16 hs. / Escuelas Abiertas de Verano (Provincial) / 16 a 20 hs. Pileta libre para socios. // Martes y Jueves de 8 a 9 hs. Actividad Física saludable en la plaza La Paz / de 16.30 a 17.10 hs. Gimnasia acuática Terapéutica. // Miércoles y viernes de 16.30 a 17.10 hs. Aquagym. // Martes, miércoles y viernes de 17.30 a 19.30 hs. Entrenamiento de natación. // Del 04/3 al 16/4, pileta cerrada por refacciones. // Del 16/4 hasta 30/11- Escuela de natación. Niveles: Adultos, adolescentes, 9 a 12 años, 6 a 8 años, 4 y 5 años, 3 años. Clases especiales: Matro natación, Aquagym, Terapéutica, actividad física saludable. // Natatorio abierto: martes a sábados. Martes a Viernes de 9:00 a 13:00 y 14:00 a 20:20hs. Sábados de 9:00 a 13:00 y 13:30 a 15:30hs.

Se desarrollaron las siguientes actividades: Aquagym, adultos, matro-natación, niños desde los 3 años hasta los 12 años, entrenamiento menores y adultos. Terapéutica y Adultos. Actividad Física Saludable (Plaza La Paz).

Actividades especiales: Encuentros saludables. Gimnasia, charlas informativas (nutrición y manejo del estrés) y refrigerio saludable. En conjunto con la Secretaría de Salud. // El 16/11/13 Torneo interno de Escuela de natación MVI. // Del 15/12/13 al 4/1/14 – Natatorio cerrado

Polideportivo “Jose Hernández”: Actividades: Enero y Febrero: Lunes a Viernes 9:00 a 13:00hs - Colonia de vacaciones MVI. – Salón “Amor y Amistad”, cancha de fútbol / 13:00 a 16:00hs - Escuela provincial Abierta de Verano – Salón “Amor y Amistad”, cancha de fútbol // Lunes, miércoles y viernes 16:00 a 19:00 – Centro de Jubilados “Amor y Amistad” // Marzo a Diciembre: Actividad municipal. De 8:00 a 17:00hs. // Lunes – 11:15 a 12:15 y 13:00 a 14:00 – Educación Física, Escuela N°17 – Cancha de Fútbol. // Martes – 8:30 a 10:30 – Escuela N° 17 – Educación Física, Escuela

Nº 17 – Cancha de Fútbol. // Miércoles - 11:15 a 12:15 y 15:30 a 16:30 - Educación Física, Escuela Nº 17 – Cancha de Fútbol // Jueves – 10:00 a 12:00 - Educación Física, Escuela Nº 17 – Cancha de Fútbol. // Viernes – 9:30 a 11:30 – Taller de la memoria – UAP Bermúdez – Salón “Amor y Amistad” - 12:40 a 14:40 - Educación Física, Escuela Nº 17 – Cancha de Fútbol.

Actividad de la Sociedad de Fomento “José Hernández”

Lunes a viernes desde las 17:00hs. Fútbol infantil y futsal (cancha de fútbol), boxeo y gimnasia para adultos (salón 1er piso). // Sábados y Domingos todo el día (fecha C.A.F.I.-futsal, alternado).

Actividad Centro de Jubilados “Amor y Amistad”: Lunes, miércoles y viernes – de 14:00 a 19:00hs. // Sábados y domingos al medio día (eventos alternados)

Se cedieron espacios a las siguientes escuelas:

Manuel Dorrego / Escuela ESB Nº 17 / Escuela Nº 503.

Actividades especiales:

Del 5/09 al 20/11 – Se cedieron instalaciones de este polideportivo, en forma transitoria para el funcionamiento de la Delegación municipal Florida Oeste, la cual, estaba cerrada por refacciones. Al dejar el lugar, dejaron conectado el servicio de Telecentro (internet y línea de teléfono).

Ce.M.I.Na. Villa Martelli y Polideportivo Villa Martelli

Natatorio: Enero y Febrero: Colonia de 09:00 a 13:00 hs. Desde los 3 años hasta los 12 años / Escuela de verano de 13:00 a 16:00 hs. / Pileta libre 16:00 a 20:00 hs. / Disciplinas: Entrenamiento, Gimnasia acuática. // Abril a Noviembre: Natación para bebés, Natación para niños de 3 a 12 años, adolescentes, Terapéutica, adultos, gimnasia acuática, entrenamiento.

Espacios cedidos a las siguientes instituciones:

Escuela Nº 3 / Escuela Nº 13 / Escuela Nº 6 / Escuela Nº 20 / Escuela Nº 7 / Profesorado de Educación Física Nº 39.

Polideportivo: Gimnasia femenina, gimnasia localizada, ritmo latino, Patín artístico, Taekwondo. Espacios cedidos a las siguientes instituciones: Escuela Nº 15 / Programa Envión / Club Atlético Laprida / El Ciclón de Villa Martelli.

EVENTOS EN EL POLIDEPORTIVO VILLA MARTELLI

Asociación Artistas Plástico Independientes de Villa Martelli / 103 Años- Aniversario de Villa Martelli / Parroquia Nuestra Señora de Fátima- Evento para la comunidad / Talleres de Estimulación Cognitiva (Secretaría de Salud) / Festival de Patín Artístico / Gala de Gimnasia Artística / Jardín de Infantes San Pablo de la Cruz (Fiesta de Fin de Año) / El Ciclón de Villa Martelli (Fiesta de Fin de Año del Fútbol Infantil)

Mejoras en la dependencia: Instalación de 3 calderas nuevas con comando digital de 80.000 Kal II c/u. / Instalación de 2 calefactores nuevos de 50.000 Kal II c/u / Instalación de 3 estufas nuevas de 6.000 kal c/u / Pintura de vestuarios y entrada al natatorio / Cambio de luminarias.

Polideportivo Munro

Se realizó el reempadronamiento de 2367 socios.

Enero y febrero: Colonia MVI. y Provincial - Pileta libre y Aquagym / De Abril a Noviembre: (colaboración con Cultura MVI.) Reggaetón, hip hop, flamenco, tango, guitarra y árabe. NATATORIO: Clases de natación de bebés a adultos hasta diciembre, aquagym, terapéutica y pileta libre. SALON: Adultos: Yoga, aero-local, stretching, gym localizada, salsa / Menores: variedad de ritmos, incorporación de taekwondo wtf y gimnasia artística. / Cierre de año: Ritmos II, 100 participantes, 600 espectadores.

Servicio de salud: Taller de la Memoria II y Nutricional I / Infraestructura: Control de pérdida de agua de pileta / Arreglo de caño de bomba de tanque / Regularización del funcionamiento de la climatización del natatorio / Arreglo de luces reflectoras.

Polideportivo Villa Adelina

Natatorio: Se colocaron:

- 2 Caloventores de tipo industrial para el natatorio de invierno, se rediseño la ubicación operativa para un mejor funcionamiento y optimización del recurso energético.
- Reparación total a nuevo del funcionamiento de los filtros del natatorio.
- Compra de una caldera nueva de última generación para la climatización de las aguas del natatorio.
- Repintado general de los natatorios para adultos y niños.

Vestuarios:

- Readecuación de la coloración y pintura general de los vestuarios de todo el natatorio, Sector femenino, masculino, sala de máquinas, sector de recepción de bolsos y pasillos de entrada al natatorio.
- Impermeabilización de todos los sectores comunes de los techos del natatorio y vestuarios.

Gimnasio Principal:

- Impermeabilización y reparación de los desagües y techos de todo el Gimnasio principal

Actividades Deportivas Acuáticas

Realización de la colonia de Verano 2012 -2013 / Escuelas de Natación para todas las Edades / Gimnasia Acuática / Rehabilitación del cuerpo en el agua / Matronatación / Equipo representativo de Natación del polideportivo Villa Adelina / Primer Encuentro de entrenamiento Interdistrital de Natación. Vicente López –Tigre.

Actividades Deportivas de Salón

Taller de Yoga / Gimnasia Aeróbica / Talleres de TAEBOX / Salsa / Ritmos.

Actividades Culturales

- Construcción conjuntamente con la Secretaria de Cultura y Presupuesto Participativo 2013 del Primer Centro Cultural Villa Adelina.
- Dictado de Talleres Culturales 2013 de Teatro, Folclore, Tango, Lectura, Arte Textil, Canto y Guitarra.
- Participación del Encuentro de Folclore 2013 conjuntamente con el Polideportivo Munro realizado en el Centro Cultural Munro con una destacada actuación.

Funcion social del polideportivo:

-Prestamos de las Instalaciones a las escuelas de la Zona: Técnica N° 1, Sector Gimnasio Principal / Sector Gimnasio N° 2 / Sector Natatorio Municipal realizándose la primera prueba piloto con grandes éxitos de la enseñanza de la Natación en la escuela Secundaria.

Articulación con el Club U.V.V.A.: Cumplimiento del Convenio pautado en el uso y goce de las instalaciones entre las partes. Realizándose la escuela de Fútbol para niños de 05 a 12 años dentro del Gimnasio Principal del polideportivo por parte de la Institución U.V.V.A

Centro Recreativo de la Tercera Edad

Durante el ejercicio 2013 se realizaron actividades y eventos según lo programado para el año. Actividades de Verano a cargo de profesores. Desde el 1 de Enero al 28 de Febrero. Se festejaron Carnavales los días sábado 16 y domingo 17 de Febrero con baile y la actuación de la Murga del Centro Recreativo “Los Rebeldes de la Tercera Edad”.

La Murga también se presentó en los festejos de Carnaval organizados por la Municipalidad en la localidad de Munro y visitó el Geriátrico Municipal y un Jardín de Infantes. El Cierre de actividades de verano se festejó el 28 de Febrero con clase especial de Aqua - Gym y juegos en el agua.

A partir del 3 de Abril comenzaron las Actividades de Invierno, 32 Talleres y 2 Servicios Nutrición y Peluquería. El consultorio médico incorporó un electrocardiógrafo. Se realizan electros para facilitar la renovación de fichas médicas de los socios los días jueves y domingos. Además de la habitual tarea de otorgar los aptos para ingreso al natatorio, auditar las fichas médicas de renovación e inscripción de nuevos beneficiarios y atender urgencias.

Se festejaron fechas Patrias. El 25 de Mayo se celebró el día domingo 26 de Mayo con la actuación del Ballet Folklórico del Centro Recreativo a cargo del profesor Barúa Maximiliano. También en Mayo, el día 10 se reabrió la Biblioteca del Centro con la presencia del Sr. Intendente Macri Jorge, autoridades de la Secretaría de Deportes y Cultura. Poniendo a disposición de los socios más de 8.500 libros.

La fiesta de la Independencia, se realizó en el SUM el día sábado 13 de Julio, con la actuación de los alumnos del Taller de Tango a cargo de los profesores Adrián Velarte y Sandra Budes. Se ofreció a los socios chocolatada y alfajores.

Hubo durante el año festejos por el día del Amigo y el día de la Primavera. En Noviembre como festejo del día del Jubilado y Cumpleaños del Centro se realizó un asado con la presencia del Sr Intendente.

Se realizó una charla sobre Riesgos Domésticos a cargo de la Fundación MAPFRE el día viernes 20 de Septiembre.

El día sábado 9 de Noviembre se festejó el Día de la Tradición en donde actuó nuevamente el Ballet Folklórico a cargo de la profesora Richiardi Verónica.

En el año se realizaron Torneos internos de Juegos de mesa, Torneos internos de Básquet, Tejo, Golf, y de Tenis, también entregando medallas, trofeos y menciones a los socios.

Como todos los años los profesores colaboraron con la preparación de los socios que se presentaron a los Torneos Bonaerenses.

Se inauguró una cancha de Mini-Fútbol.

Como es usual el Taller de Teatro presentó obras invitando a familiares y amigos. El Taller de Cuenta Cuentos hizo visitas a escuelas primarias.

El cierre de Talleres se realizó los días 23 y 24 de Noviembre en el Salón de Convenciones, con muestras de los diversos talleres y exhibición de Plástica y Artesanías contando con numerosa presencia de familiares y amigos. Se otorgaron medallas en reconocimiento a su colaboración con el Centro al Sr. socio Jorge Peralta, colaborador de la Biblioteca y al Sr. Socio Ernesto Buide, quien lleva adelante desde hace unos diez años el taller de Bridge.

La apertura de la pileta climatizada, se demoró por la construcción del techado nuevo, el arreglo de los filtros y la nueva instalación de calderas y bombas. La reapertura fue el día 9 de Noviembre y finalizó el 7 de Diciembre con actividades como Aqua- Gym, natación inicial y avanzada, pileta libre y juegos recreativos. El mismo día fue colocada en el Salón pequeño una placa recordatoria en honor a Norma Plá, votado su nombre por los socios, con la presencia de miembros del Parlamento de la Tercera Edad.

La Temporada Verano 2014 comenzó el día 26 de Diciembre, pero cabe señalar que este año también hubo profesores todo el mes de Diciembre para las clases de Gimnasia, Aqua-Gym, Natación, Artesanía, Golf y Peluquería.

Funcionaron con normalidad los servicios de Micros, Peluquería y Nutrición.
Se realizó un camino hacia la Biblioteca y una banquina en la cancha de Tejo para que transiten con seguridad los socios y la arena no se desparrame.
Se ha renovado la arena de cancha de New-comb y se colocaron protectores en sus laterales.

Dirección General de Deporte Social y Desarrollo Deportivo

A través de la gestión de ésta Dirección General se llevaron adelante las siguientes acciones/eventos:

Enero / Febrero: Colonia de verano en los barrios de Villa Martelli, Munro, Florida Oeste, Villa Adelina y Olivos para niños de 3 a 12 años. Asistieron a las colonias un total de 1265 chicos/as en enero y 939 en febrero.

Área Educación Física Especial:

-Colonia de verano recreativa y deportiva, dirigida a niños, niñas y jóvenes con Discapacidad, en el horario de 9:00 hs. A 13:00 hs. en el Campo de Deportes Municipal Nro.1.

-Único Torneo Argentino de Pesca para niños/as y jóvenes en silla de ruedas y ciegos realizado en el club de Pescadores de Olivos.

-Fiesta del Agua. / Fiesta de Cumpleaños. / Torneo de Natación. / Fiesta del Sombrero

-Ceremonia de Cierre de la Colonia de Verano.

Entrega de desfibrilador:

El ultra maratonista Sebastián Armenault junto a Directiv hizo entrega de un desfibrilador automático externo para el natatorio del Campo N° 1 después de haber superado una de sus carreras.

Marzo: 14 de Marzo dio comienzo el ciclo lectivo 2013 de la escuela de Directores Técnicos. Estuvieron presentes Mauro Camoranesi, Lucas Prato, El "pocho" Insúa, Sebastian Sosa, Fernando Gago, etc. Todos ellos están realizando el curso de DT.

Área Educación Física Especial: Primera fecha de Torneo Apertura de Torball

Abril: 12 de abril: Junto al Secretario de Deportes, Fabián Turnes y al Subsecretario de Acción Comunitaria, Ramón Fernández, participaron del lanzamiento del programa "Tercer Tiempo". Este programa, consiste en aportar a más de 1700 chicos del Campeonato de Fútbol Infantil de Vicente López, la merienda para compartir luego de cada partido.

13 de abril: Comenzó el torneo de fútbol infantil organizado por la Secretaría de Deportes de la MVI. (C.A.F.I.). Este año incorporamos como novedad, el "tercer tiempo", la idea es que los chicos, una vez terminado cada partido, se encuentren en un espacio que determina el club local para compartir una merienda que consta de un alfajor y gaseosa que provee la Municipalidad para todos los chicos participantes. / Comenzó la liga de tenis que se desarrolla en el Campo municipal N° 1, se juega durante todo el año los días sábado. Desde niños, hasta adultos pasando por todas las categorías.

14 de abril: Este año incorporamos la liga de padel. Comenzó la liga de padel organizada por la Secretaría de Deportes de la MVI..

15 de abril: Con la presencia de los chicos de las categorías Mini y Premini, de los clubes Teléfonos, Unión Vecinal de Munro y Obras Sanitarias, comenzaron las jornadas de Basquet infantil organizadas por la Secretaría de Deportes. Se realizan en las instalaciones del Campo N° 1, todos los lunes juegan distintos clubes en la modalidad de todos contra todos sin ganadores, es decir que lo importante es jugar, no el resultado.

23 de abril: Comenzó el curso de capacitación para entrenadores del fútbol infantil (CA.F.I.) que realiza en forma gratuita la Secretaría de Deportes de la MVL. Estamos convencidos, que quienes tienen la vocación de contener un grupo de chicos, en este caso mediante el fútbol, es de suma importancia capacitarlos para que puedan enfrentar la tarea con los conocimientos necesarios. Contamos con la presencia de los 58 inscriptos (56 varones y 2 mujeres).

Área Educación Física Especial: Iniciación de las Actividades de Invierno. / Atletismo : Alto rendimiento en el Cenard. FADEC / Jornada Inclusiva "TODOS IGUALES", organización de Talleres de Deportes Adaptados. / Atletismo Alto rendimiento / Fecha de Torball - Alto Rendimiento Fadec. / Fecha de Goalball - Alto Rendimiento.Fadec. / Docencia con los alumnos del Inst. Superior de Educ. Física "Romero Brest". / Inicio con testeo de la Liga de Fútbol Especial en Tigre. / Recreación: Fiestas de cumpleaños. Maratón: Se realizó en conjunto con CABA la maratón de 21 km NEW BALANCE donde se unió Ciudad de Buenos Aires con Vicente López en un recorrido muy lindo para los corredores que fueron más de 2 mil.

Mayo: 26 de mayo: en el club VILO, jornada de jockey infantil femenino que desarrollamos desde la Secretaría de Deportes de la MVL.

30 de mayo: se realizó en el Campo de Deportes Nº 1. Conferencia del Director de la Asoc. Argentina de Técnicos de Fútbol Victorio Cocco. Dicha charla tuvo como eje la actualidad del fútbol infanto juvenil y profesional de los clubes de AFA.

Área Educación Física Especial: Región Metropolitana Norte: Reunión de los Coordinadores /Responsables de Deportes Especiales de los Municipios. / Docencia con los alumnos del Inst. Superior de Educ. Física "Romero Brest". / Torneo de Atletismo Clasificatorio Rumbo a Londres. Cenard. / Fecha de Goalball - Alto Rendimiento.Fadec en campo 1. / Equipo de Fútbol Especial participó de la Liga de Fútbol de la Municipalidad de Tigre / Nuevo Proyecto 2013: Screening de Neurodesarrollo / Recreación: Fiestas de cumpleaños.

Maratón: Se realizó una carrera del Colegio San Mateo, en el Paseo de la Costa donde participaron los alumnos del colegio con su familia.

Junio: 1 de junio: en el Campo Nº 1, se desarrolló la jornada multideportiva infantil que realizamos la Secretaria de Deportes de MVL, junto al diario Mini-Noticias. Participaron del evento más de 300 niñas y niños que compartieron un maravilloso día practicando su deporte favorito y acompañados por familiares. Los deportes elegidos para esta oportunidad fueron: Básquet, Natación, patín, taekwondo y tenis, para chicos convencionales, además Boccia y Hockey para discapacitados.

6 de junio. Se realizó en el campo Nº 1 una charla donde se expuso la nueva reglamentación y modalidad del voley. Estuvo a cargo del Lic. Andres Hrobat, árbitro internacional y presidente del colegio de árbitros de Buenos Aires. Estuvieron presentes árbitros, técnicos y PF de nuestro distrito.

07 de junio: En el campo Nº 1 se llevó a cabo el clasificatorio de atletismo para escuelas privadas donde participaron 160 jóvenes, esto en el marco de los torneos intercolegiales organizados por la Secretaría de Deportes

14 de junio. Se continúa desarrollando el intercolegial 2013 organizado por la Secretaría de Deportes de MVL. Se jugó un clasificatorio de fútbol juvenil de escuelas públicas en el Campo de Deportes Nº 1, participaron más de 180 jóvenes.

17 de junio: En las instalaciones del colegio La Salle se llevó a cabo la jornada de Voley masculino de cadetes para escuelas privadas, que organiza la Secretaría de Deportes de MVL.

17 de junio. En el campo municipal N° 1 se desarrolló la jornada de Voley femenino para cadetas.

18 de junio: Continuando con el programa de conferencias realizado por la Secretaría de Deportes y la Escuela de DT de fútbol de Vicente López, estuvo brindándonos una charla uno de los más importantes DT de la Argentina, Ricardo Gareca. Contamos con la presencia del Intendente municipal Jorge Maeri, quien le entregó una plaqueta agradeciendo su visita.

26 de junio: Continuando con los intercolegiales organizados por la Secretaría de Deportes, se llevó a cabo la jornada de Voley en la modalidad de juvenil mixto. El torneo se realizó en Campo N° 1 donde se presentaron 11 equipos de las distintas escuelas estatales secundarias del municipio. Las escuelas participantes fueron: Media N° 2, Media N° 6, Media N° 8 y ES N° 10.

29 de junio: En las instalaciones del polideportivo municipal de Villa Adelina, se llevó a cabo un torneo de gimnasia artística organizado por la Secretaría de Deportes de la MVI. Participaron 320 chicas acompañadas por sus familiares disfrutando de una jornada llena de alegría.

Maratón: Se realizó la primera maratón con largada en el municipio, llamada 21 km Mizuno Half Maratón. El recorrido fue desde el Paseo de la Costa, pasando por capital y finalizando nuevamente en el Paseo de la Costa, se contó con la participación de 4000 personas.

Área Educación Física Especial: Evento Multideportivo en campo N° 1. Participación en Boccia. / Docencia con los alumnos del Inst. Superior de Educ. Física "Romero Brest". / Torneo de Atletismo Interno del Área para PcD Intelectual y Neurolocomotora. / Docencia alumnos del Instituto de Educación Física La Salle. / Fecha de Goalball – FADEC en Lomas de Zamora. / Equipo de Fútbol Especial participó de la Liga de Fútbol de la Municipalidad de Tigre. / Fecha de Torball – FADIC en el Inst. Roman Rosell. / Torneo Interno de Natación. / Recreación: Fiesta de cumpleaños.

Julio: 8 de julio: Comenzó el programa de charlas para familiares de niños del fútbol infantil (C.A.F.I). Este programa que desarrollara la Secretaría de Deportes de la MVI., está dirigido a los adultos, familiares de niños integrantes de las distintas instituciones que participan del torneo de fútbol infantil, que organiza la Secretaría de Deportes. Las charlas estuvieron a cargo de la Lic. María José Suárez, se llevarán a cabo los días lunes o martes a partir de las 19:00 hs. en cada una de las instituciones participantes.

Área Educación Física Especial: Equipo de Fútbol Especial participó de la Liga de Fútbol de la Municipalidad de Tigre. / Proyecto 2013: Screening de Neurodesarrollo – Mediciones antropométricas y Psicomotrices.

La Secretaría de Deportes organizó una Colonia de Invierno para niños/as y jóvenes con Discapacidad: Intelectual, Neurolocomotora y Sensorial (ciegos y disminuidos visuales). Se llevó a cabo en el Campo de Deportes Municipal Nro.1, los días 16 al 20 de julio. Las actividades estuvieron a cargo de los profesores de educación física del área y sus auxiliares con actividades exclusivas de Vida en la Naturaleza y en el horario de 13:30 hs. a 17:00hs.

Recreación: Excursión a Ezeiza.

Conferencia de prensa: Sebastian Armenault el ultramaratonista solidario realizó en Olivos Tennis Club la conferencia de prensa de lo que fue su carrera de 250 km en el desierto de Gobi (China)

Agosto: 1 de agosto: Primera Escuela de Boxeo Municipal. Con la presencia del Intendente Municipal Jorge Macri y uno de los periodistas de boxeo más importantes del país Carlos Frusta, inauguramos la primera escuela de boxeo municipal, que funciona en las instalaciones del club Cires.

3 de agosto. Lanzamiento de los torneos regionales, se llevó a cabo en Malvinas Argentinas y estuvieron presentes los 10 municipios que lo desarrollan. Nuestros atletas desfilaron ante un marco de aproximadamente 9.000 personas.

17 de agosto. Realizamos la entrega de premios del primer torneo de fútbol II Sub-18 2013, previamente se disputó un partido amistoso entre el campeón, EXCURSIONISTAS "A" y un combinado de los demás equipos de la liga, se entregaron medallas a todos los participantes y trofeos a los ganadores.

25 de agosto: A partir de las 09:30 hs. y hasta las 20:00 hs. en el polideportivo de Villa Martelli, se realizó el torneo de patín artístico organizado por la Secretaría de Deportes de la MVI. 170 chicas de 7 instituciones demostraron toda su destreza, con una destacada actuación de nuestra escuela de patín municipal. Fue gratificante ver el desfile constante de niñas acompañadas por familiares.

29 de agosto. En las instalaciones del club VII.O. Jornada de Mini Handball, organizada por la Secretaría de Deportes, donde participaron más de 500 chicos entre 10 y 12 años, pertenecientes a 15 escuelas públicas de VI.

Área Educación Física Especial: Inicio Juegos Deportivos. Desfile en el Municipio de Malvinas Argentinas. / Fecha de Torball – Alto Rendimiento FADEC en Lomas de Zamora. / Fecha de Goalball - Alto Rendimiento.Fadec en Campo I de Vte. Lopez. / Equipo de Fútbol Especial participa de la Liga de Fútbol de la Municipalidad de Tigre. / Docencia con los alumnos del Inst. Superior de Educ. Física "Romero Brest". / Recreación: Fiestas de cumpleaños. Baile.

Toca La Plaza: Se realizó el primer Toca la Plaza en Olivos Rugby Club, un proyecto donde los chicos de las escuelas se acercan al rugby y aprenden desde la técnica hasta los valores que te da ese deporte. Se contó con la participación de 500 niños en cada jornada.

Septiembre: 12 de septiembre. Conferencia de "Coqui" Raffó. La Secretaría de Deportes y la Escuela de Directores Técnicos de Vicente López, realizaron una conferencia de fútbol infantojuvenil en las instalaciones del Campo Municipal N° 1. La charla estuvo a cargo de "Coqui" Raffó coordinador de las divisiones inferiores de Boca y responsable de la filial de Barcelona. Una charla de alto vuelo didáctico, donde se destacó la recuperación de los valores sociales y deportivos.

18 de septiembre. En el marco de la clasificación para las finales en Tigre de los torneos Regionales, se desarrolló una jornada de fútbol reducido masculino y femenino. Los encuentros se jugaron en las instalaciones del Polideportivo municipal de Villa Adelina.

19 de Septiembre: En el Campo Municipal N° 1, más de 700 chicos asistieron a una nueva jornada de Tocá la Plaza, que acerca los valores formativos del rugby a los alumnos de las escuelas de Vicente López. De esta forma continuamos el programa que impulsaron el Intendente Jorge Macri, el secretario de Deportes Fabián Turnes (Entrenador del seleccionado argentino de rugby y presente en esta jornada) que junto a la Secretaría de Educación van a realizar durante los próximos meses.

20 de septiembre. Intercolegiales 2013. En las instalaciones del Campo municipal N° 1 se realizó el torneo de atletismo para escuelas públicas que organiza la Secretaría de Deportes de la MVI. Participaron 13 escuelas Primarias de Vicente López, compitieron 452 niñas/os de las escuelas: EP.N° 1, 3, 4, 6, 10, 11, 15, 16, 18, 19, 28, 30, 32.

Maratón: Se realizó la maratón de Makro 7 km. para celebrar sus 25 años. En el paseo de la costa corrieron mil personas aproximadamente. También este mes se corrió la maratón de Philips 3km. en el Paseo de la Costa.

Toca La Plaza: Se realizó la segunda jornada de Toca la plaza en el campo N° 1, un proyecto donde los chicos de las escuelas se acercan al rugby y aprenden desde la técnica hasta los valores que te da ese deporte. Se contó con la participación de 500 niños en cada jornada.

También este mes se realizó la tercera jornada del proyecto en el Club Banco Nación.

Área Educación Física Especial:

Copa Ciudad de Vicente López de fútbol, hockey y boccia en el Campo N° 1.

Proyecto 2013: Screening de Neurodesarrollo – Mediciones antropométricas.

Equipo de Fútbol Especial participa de la Liga de Fútbol de la Municipalidad de Tigre.

Docencia con los alumnos del Inst. Superior de Educ. Física “Romero Brest”.

Recreación: Fiesta de cumpleaños. Baile.

Participación en Congreso de Deporte, Discapacidad y Mujer. Minist. de Educ. CABA

Octubre: 24 de octubre. La Secretaría de Deportes de la MVL, realizó una charla dirigida a los técnicos y delegados del fútbol infantil (CAFI) en las instalaciones del polideportivo municipal de Villa Adelina, con la concurrencia de más de 200 técnicos y delegados del fútbol infantil, se llevó a cabo una charla a cargo de un profesional en la materia (Dr. Guido Bergman), sobre la problemática del alcohol / drogas, y la importancia de ser un buen referente.

Área Educación Física Especial:

Fiesta Bailable en Lamónica Disco. / Torneo de Ajedrez para ciegos - Fiscalizó ACUA.

Campo Nro.1. / Torneo de Natación Especial San Isidro Labrador. (ganadores de 19 medallas).

/ Juegos Deportivos. Fútbol. Etapa Regional. / Fecha de Goalball - Alto Rendimiento Fadec en Campo 1 de Vte. López. - Único Torneo Argentino de Goalball

Escolar: dirigido a niños/as ciegos pequeños, organizado por Secretaría de Deportes de la MVL con la Fiscalización de Fadec.

Maratón: Se llevó a cabo la maratón del Hospital Italiano, fecha en que también se celebra el Día Mundial del Corazón, el Paseo de la Costa tuvo 2 mil participantes aproximadamente.

Toca La Plaza: Se realizó la cuarta jornada de Toca la Plaza en el Campo N° 2, un proyecto donde los chicos de las escuelas se acercan al rugby y aprenden desde la técnica hasta los valores que te da ese deporte. Se contó con la participación de 500 niños en cada jornada.

También se realizó la quinta y última jornada en el Paseo de la Costa, participaron de esta última 800 chicos de los colegios del partido, se contó con la presencia del Intendente Jorge Macri y el Secretario de Deportes Fabian Turnes.

Noviembre: 3 de noviembre: en las instalaciones del club VII.O se cerraron las Jornadas de Hockey Femenino Infantil 2013. Se realizó el cierre de la Liga de Hockey 2013 organizada por la Sec. de Deportes de la MVL, en donde se jugó una jornada común con la participación de 280 chicas acompañadas por sus familiares, luego se procedió a la entrega de premios y se contó con la presencia de dos jugadoras de las Leoncitas, Subcampeonas Mundiales Mercedes Correa y Pilar Romang, que respondieron a las preguntas que les hicieron las chicas respecto de su experiencia deportiva, premiaron, se sacaron fotos y firmaron autógrafos.

18 de Noviembre: En las instalaciones del campo N° 1, se realizó el cierre de las Jornadas de Basquet Infantil que organiza la Secretaría de Deportes de la Municipalidad

de Vicente López. Con la presencia de 250 chicos acompañados por sus familiares y representado los clubes: obras, UVVA, Vecinal de Munro, Unión Florida, Colegio José Ingenieros, Beccar, Sarmiento de Olivos, Campo I, Atlético Boulogne, Bco. Nación, 9 de Julio de Boulogne y Teléfonos. Se hizo entrega de una medalla de participación para cada uno de los niños y un trofeo por institución.

Área Educación Física Especial:

Actividad Recreativa y Paseo a la Municipalidad de San Fernando. / Docencia con los alumnos del Inst. Superior de Educ. Física "Romero Brest". / Fecha de Torball – FADEC en el Inst. RomanRosell. / Fecha de Goalball - Alto Rendimiento. Fadedec en Campo I de Vte. López. / Equipo de Futbol: Cierre y entrega de premios de la Liga de Futbol Especial de la Municipalidad de Tigre. Polideportivo Central. / Torneo Amistoso de Torball en San Fernando.

Cierre de las Actividades de Invierno. DIA DE LA FAMILIA. Campo N° 1.

Maratón: Tuvimos un mes de varias maratones:

Se empezó con la carrera del Hospice San camilo, una fundación del partido que ayuda a la gente que está en la última etapa de su vida, esta carrera se realizó en el Paseo de la Costa y fue a total beneficio de la fundación.

También en el Paseo de la Costa se corrió la carrera de Todos por Karina, una chica que sufrió un ACV y está en plena rehabilitación, por supuesto el evento fue a total beneficio de esta causa.

Después se hizo la maratón de YMCA/UTN en la que corrieron 1500 participantes en el Paseo de la Costa.

Se realizó por primera vez en el municipio la carrera de Color en Movimiento 5 Km. donde la familia podía disfrutar un recorrido que por cada kilómetro tiraban un color y la idea principal era la diversión, el buen humor y la alegría.

SECRETARÍA DE HACIENDA

Subsecretaría de recursos humanos

La Subsecretaría de Recursos Humanos tiene como objetivo principal optimizar el desempeño de todo el personal según los requerimientos de calidad y excelencia en la prestación de los servicios que se brindan a los vecinos.

Esto se realiza fomentando la formación y capacitación continua de los empleados y funcionarios del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad e implementando nuevas tecnologías para la mejora de los procesos en materia de Recursos Humanos.

Para ello se llevaron adelante distintos proyectos y actividades que a continuación se desarrollarán.

Gestión Interna: Se diseñó e implementó el organigrama de la Subsecretaría junto con la incorporación de dos Directoras Generales.

La Directora General de Gestión de Recursos Humanos tiene a su cargo:

Dirección de Haberes / Dirección de Medicina Laboral / Dirección de Administración del Personal / Subdirección de Despacho Administrativo / Subdirección de Asistencias / Subdirección de Jubilaciones / Subdirección de Informática.

La Directora General de Estrategia y Desarrollo tiene a su cargo:

Capacitación / Comunicación / Empleos / Desarrollo

Otro punto central al crear el área de Comunicación fue fortalecer la comunicación interna de la Subsecretaría.

A nivel de dotación de personal durante el año 2013 se crearon 349 nuevos puestos de trabajo.

Sistemas informáticos de gestión:

- Sistema de Ingresos (módulos de postulantes, turnos, psicodiagnóstico, citaciones).
- Puesta en marcha de los módulos de gestión de RRHH del sistema NEXUS: Empleos; Capacitación; Evaluación de desempeño; Medicina Laboral.
- Reportes para Haberes y programa para ejecutar esos reportes.
- Sistema de Asistencia: se reemplazó un viejo programa de control de ausentismo por un sistema de gestión de asistencia con mayor control y resguardo de información. A través del nuevo sistema se redujo la utilización de papel de manera importante y se redujeron tiempos en la recepción de la información, especialmente en la carga vía web de: ingresos de planillas de firmas, carga de partes diarios, módulos de horarios. Se capacitó e instaló a todas las dependencias con conexión web, el nuevo sistema de asistencia.

Nuevo procedimiento de ingresos:

- Como primera medida se diseñó un sistema de gestión para la carga de la información que permite realizar el seguimiento y posterior reporte del estado de todas las solicitudes de ingreso recibidas en RRIII.
- Las modificaciones propuestas al sistema de ingreso se centraron en 2 aspectos: el Procedimiento de Selección y de Ingreso propiamente dicho, en el cuál se pautaron los tiempos del trámite, desde el ingreso de la solicitud a RRIII hasta que la persona comienza a trabajar; estableciendo un plazo máximo para la citación de 48 horas e iguales condiciones para cumplir con el psicodiagnóstico, como una de las etapas del proceso de selección. En resumen se estableció un compromiso por el cual, el Proceso de Ingreso no debe demorar más de 3 semanas, desde su inicio hasta su finalización.
- Por otro lado se trabajó en optimizar los tiempos del Examen Físico; para poder lograr esta meta se debieron reforzar los tiempos del pre-ocupacional. Anteriormente para realizar el total de los estudios (dependiendo del puesto), el postulante tenía que concurrir hasta en 4 fechas diferentes y a distintas dependencias municipales, esto se debía a la distribución de los especialistas en los distintos centros de Salud.

Encuesta de Satisfacción:

- El objetivo principal se centró en conocer la opinión de los empleados municipales sobre aspectos relacionados con la gestión de recursos humanos, contemplando además la mirada como vecino del partido, en el año 2012 participaron 499 empleados y en el año 2013 participaron 1522.
- Se evaluó si el cambio fue positivo en los siguientes aspectos: Clima de Trabajo: 68% / Actividades de Capacitación: 62% / Comunicación con el Superior: 71% / Tecnología y Proceso: 56% / Oportunidades de Progreso: 43% / Trato con el Personal: 72% / Aplicación de Sanciones: 38% / Satisfacción: 70% / Comunicación con el Vecino: 63% Imagen del Municipio: 65%

Relevamiento de Talento Humano:

- Tuvo por objetivos conocer los niveles generales de formación de los empleados municipales, detectar las necesidades de capacitación y conocer la opinión de los empleados municipales acerca de los aspectos a mejorar en el partido. Participaron 3409 empleados y se detectó que 1228 agentes cuentan con capacidad y/o formación y/o experiencia como para realizar tareas que impliquen desarrollo de mayores responsabilidades y complejidades de las que realizan actualmente.

Desayunos de trabajo con el Intendente:

-Estas reuniones se realizaron 2 veces por mes y en cada una asisten 20 empleados de todas las Secretarías, con distintas tareas y funciones. En este espacio, de dos horas de duración, surgen múltiples temas a debatir, sugerencias, aportes constructivos y preguntas con un espíritu constructivo, renovador y transformador de las condiciones de trabajo de nuestro municipio. En uno de ellos, por ejemplo, surgió la idea de instalar un lactario en el Palacio de la MVL.

-Se realizaron 9 desayunos y en total participaron 180 empleados.

Nuevos canales de comunicación:

-Se lanzó la página web de los empleados de Vicente López. A la fecha del presente informe 614 empleados se encuentran utilizándola.

-Se realizaron 5 ediciones de "El Puente", la revista interna de la Subsecretaría de Recursos Humanos,

-Se enviaron comunicaciones vía e-mail a todos los empleados.

-Se anunciaron todas las novedades y actividades a través de las carteleras en las dependencias.

Relevamiento de Capacitadores: con el objetivo de optimizar los recursos disponibles se lanzó por primera vez la convocatoria de capacitadores internos.

POLITICAS DE GESTION

Reducción de la precarización laboral:

-Reordenamiento de módulos, se vieron beneficiados 715 trabajadores gracias al agrupamiento por función que se hizo de los módulos más bajos del Personal Mensualizado.

-Se incrementó el Salario, siendo el más alto de la provincia (Planta Permanente: 27.5 % promedio de incremento sobre el salario total conformado; Planta transitoria: 24 % promedio de incremento sobre el salario total conformado; Ambos incrementos se otorgarán en 2 etapas: Julio y Septiembre).

-Se aumentó el valor del presentismo, se extendió al personal mensualizado y se modificó su reglamentación.

-Se incrementó en un 100% el valor de la hora de extensión extra laboral.

-Se aumentó la Bonificación por Título Universitario Inherente para la Planta Permanente y se incorporó esta Bonificación para la Planta Transitoria.

-Se aumentó la Bonificación para las Áreas de Sistemas, la de los Técnicos Informáticos y la de los Analistas de Sistemas.

Se realizaron más de 100 Pases a Planta, Titularización Docente y Pases a Carrera Hospitalaria.

-Se mejoraron las condiciones laborales del personal de enfermería creando entre otras medidas la Bonificación por Función Enfermería para el personal Mensualizado.

-Se creó una Bonificación por Productividad para el personal Mensualizado de Mantenimiento y Servicios.

-Se mejoraron las condiciones laborales del personal médico dependiente de la Secretaría de Deportes, extendiéndoles la Asignación por presentismo.

Evaluación de desempeño:

En cumplimiento con el Decreto N° 2264/2013, se implementó el nuevo procedimiento de evaluación por el cual se otorgó la Bonificación por Desempeño a 259 empleados. La bonificación consta de un monto fijo mensual durante 1 año calendario. (Desde el 01/10/13 al 30/09/14), siendo un 30% del sueldo básico para el personal de Planta Permanente y de un 15% del sueldo básico para el Personal Temporal. El procedimiento de evaluación se realizó mediante tres etapas:

1) Los jefes directos y los Secretarios y/o Subsecretarios fueron los encargados de identificar a los empleados a destacar y de aplicar la herramienta de evaluación diseñada para tal fin, y así dejar asentada dicha selección.

2) La Subsecretaría de Recursos Humanos se encargó de evaluar a los candidatos seleccionados por los evaluadores según los siguientes criterios: evaluaciones de desempeño previas, presentismo (asistencia y puntualidad), capacitaciones aprobadas y sanciones aplicadas.

3) Finalmente, una vez realizadas las dos etapas se dio curso al cobro de las bonificaciones.

Desde el área de capacitación se dictaron los cursos destinados a los evaluadores.

Beneficio Extraordinario (Tarjeta COFO):

Con el objetivo de acompañar a todos los empleados de la Municipalidad de Vicente López en las fiestas de fin de año se entregó una tarjeta magnética de la cadena de Supermercados COFO con el monto de \$900 para utilizar en la compra de todos los productos. Se entregaron 5250 tarjetas.

Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad:

Se comenzaron a realizar actividades destinadas a las personas con discapacidad que se encuentren en situación de desempleo. En un trabajo conjunto de la Sub Secretaría de Recursos Humanos, la Sub Secretaría de Desarrollo Económico, la Sub Secretaría de Desarrollo Social y Organizaciones de la Sociedad Civil, incorporamos 9 personas en el Nuevo Centro de Monitoreo de Seguridad.

Terminalidad de los Estudios Primarios y Secundarios:

Con el fin de fomentar la finalización del ciclo primario y secundario se tomó la decisión de autorizar a los empleados a cursar las materias en horario laboral. El resultado fue favorable: Empleados inscriptos: 41, Estudios secundarios completo: 11, Empleados que continúan cursando en 2014: 30.

CAPACITACIÓN: Relevamiento de Capacitación:

Desde el área de capacitación se realizó por primera vez, y a través de la web del empleado, con el fin de que todos los mandos medios de las dependencias informen cuales son las actividades de capacitación requeridas para su equipo de trabajo.

-En el transcurso del año 2013 se realizaron 52 cursadas y se capacitaron 1330 empleados.

-Se firmó el Convenio Marco de Cooperación e Intercambio con la Universidad Católica de Santiago del Estero.

Jubilaciones:

Jubilados: 60 + 16 cierre de cómputos / Pensiones: 42 / Subsidios por fallecimiento: 45 / Recupero Anticipos jubilatorios: \$ 4.227.610, 51 / Recupero por Incapacidad Laboral Temporal (accidentes de trabajo): \$ 677.230,86 / Expedientes IPS y municipales en trámite: 311 / Certificaciones de servicios: 240.

Convenios de Pasantía: se firmaron Convenios de Pasantías con la Universidad Tres de Febrero, con la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales y con la Universidad de Buenos Aires – Ciencias Económicas. En todo el año en total hubo 14 pasantes.

Eventos:

-Con el objetivo de crear vínculos transversales en todas las secretarías, se realizaron eventos (día del niño, día de la madre, navidad, etc.) con shows y sorteos para festejar junto con todas las familias. Entre todos los eventos participaron 400 empleados.

-A fines del año 2013, se realizó el evento de reconocimiento a 90 empleados que cumplieron 25 años de antigüedad en la municipalidad. Asimismo se distinguió a 3 agentes que se jubilaron con más de 35 años de servicio.

Subsecretaría de Desarrollo Económico y Sustentable

1) EMPLERO: Se incorporaron más de 100 empresas al programa (Empleo en Vicente López). Para lo cual hemos realizado 10 entrevistas grupales con empresas empleadoras con puestos de alta rotación. El resultado de las mismas fue más de 700 jóvenes incorporados al empleo. Las empresas más destacadas fueron Mc Donalds, Sodimac y Showcase. En el mes de octubre se realizó la Expo-empleo Vicente López, un evento que busca unir la oferta y la demanda de empleo, potenciando las posibilidades de trabajar y vivir en Vicente López. El evento contó con la participación de 40 empresas expositoras y más de 1500 visitantes. Esta actividad se realiza anualmente. En el mes de agosto el seminario de capacitación para emplear a personas con discapacidad contó con la participación de 50 grandes empresas.

2) EMPRENDEDORES Y PYMES: El objetivo es apoyar y brindar herramientas a los emprendedores que fomenten la creación y el desarrollo de PyMIs en Vicente López. Durante el presente año se han realizado actividades de capacitación con especialistas. 7 charlas sobre aspectos críticos de negocios, a las cuales asistieron 400 alumnos, 1 curso de planificación de negocios (con la Universidad Ciencias Empresariales y Sociales) con una duración de 10 clases y la participación activa de 25 asistentes. El Día del Emprendedor de Vicente López se realizó en el mes de junio. Se trata de una jornada dedicada al desarrollo de la cultura emprendedora con charlas, talleres, seminarios, actividades de coaching, presentación de productos, stand de libros apropiados. La asistencia a la jornada fue de 400 personas. También se realizaron 2 seminarios de exportación de servicios y marketing online. Participamos con nuestros emprendedores de la Ronda de Negocios de la Cámara Empresaria. El seminario de Diseño y Negocios que dictó el CMD contó con la presencia de nuestros emprendedores. Hemos lanzado la Tarjeta de Beneficios para nuestros emprendedores con 6 prestadores de servicios y 100 usuarios hasta la fecha. La consultoría por parte tanto de vecinos del partido como foráneos sobre actividades de emprendedorismo es constante.

3) INFORMACION COMERCIAL: Actualización de información comercial: Con los datos existentes en el área, más los datos a la fecha del Censo Industrial y Comercial estamos trabajando en la actualización de todas las empresas, comercios y todo sector que involucre actividad económica. A medida que se van actualizando los datos, son volcados en una base online. El objetivo es trabajar sobre ellos, en primer lugar, identificarlos físicamente para luego, sectorizar y poder desarrollar posibles políticas de acción según la actividad de la que se trate.

4) RELACIONES PÚBLICAS: Contacto con Entidades Públicas y Privadas: A diario se mantienen entrevistas y reuniones con las Cámaras de Comercio e Industria del Partido, Instituciones no gubernamentales, Organismos Municipales, Provinciales y Nacionales afines con los sectores industriales y comerciales. También con sectores educativos, de salud y deportes, donde se invita a participar de las reuniones al área de Educación del Municipio. Contacto con nuevos proveedores para el Municipio. Se mantuvieron reuniones con empresas privadas con proyectos para desarrollo, y seguridad.

5) CENTROS COMERCIALES A CIELO ABIERTO: En el mes de mayo de 2013 se inauguró la Obra en Centro Comercial del Bajo (Roca y Azcuénaga). Puesta en Valor, rejas nuevas, cambio y reparación de adoquines y cordones, instalación de Farolas de iluminación, Playa de estacionamiento, mejora en el alambrado del ferrocarril. Esta

Subsecretaría llevo a cabo la tarea de coordinación de entre los comerciantes afectados y los trabajos y también realizó el seguimiento y control de la obra. En otros centros Comerciales a Cielo Abierto: Relevamiento locales: nombre de fantasía u rubro. / Relevamiento de Estructuras: postes, columnas, alumbrado, ocupación de espacio público, carteles con publicidad, bicicleteros, árboles, canteros, etc. / Relevamiento fotográfico: de locales, estructuras, luminarias y tendido de cable. / Centros Comerciales Relevados: del Bajo, Carapachay, La Lucila, Olivos: Ugarte, Olivos: Estación, Florida, Villa Martelli, Puente Saavedra, Maipú y Villa Adelina / Reuniones con vecinos y comerciantes de cada Centro Comercial para tomar nota de propuestas para su mejora.

6) LIBRO DE VICENTE LÓPEZ: Junto a la empresa “El Vestuario” se realizó esta obra que prologada por el Sr. Intendente, presenta a diversas empresas y entidades del partido para que sean conocidas en lectores de todo el mundo.

Subsecretaría de Economía y Finanzas

Durante el Ejercicio 2013 la Subsecretaría de Economía y Finanzas desarrolló acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos impuestos en materia fiscal, tanto en el control de la ejecución presupuestaria como en la percepción de los recursos públicos. Dentro de este marco se garantizaron los recursos económicos y financieros necesarios para la prestación de servicios y la obtención de bienes municipales. Administró y coordinó tareas de consecución de recursos tributarios mediante la supervisión y optimización de las competencias de los agentes municipales, optimizó las tareas de verificación y fiscalización de las obligaciones tributarias facilitando el cumplimiento de las mismas e incrementando la percepción de riesgo para los contribuyentes reticentes. Facilitó la realización de los trámites de pago mediante aplicativos on-line, inició la actualización e integración de las bases de datos de orden físico y tributario mediante la unificación de sistemas informáticos y la cuitificación de padrones, implementando procesos de depuración de las bases mediante el cruce de datos e intercambio de información con otras entidades y jurisdicciones. Dio continuidad al proceso iniciado en 2012 de análisis de políticas y procedimientos tributarios y de armonización tributaria interjurisdiccional. Se desarrollaron e implementaron sistemas informáticos para facilitar los trámites fiscales y pagos de tributos, se generó información y estadísticas fiscales de calidad para la toma de decisiones en materia tributaria, se administraron los fondos municipales de acuerdo al marco normativo vigente y a criterios de racionalidad y eficiencia en la gestión. Se coordinó y supervisó la adquisición de bienes y contrataciones de servicios, asegurando y monitoreandolas registraciones contables de los hechos económicos y patrimoniales de la gestión municipal. Se diseñaron y desarrollaron instrumentos de presupuestación y de control de gestión del gasto público, que permitieron un mejor control y efficientización en la ejecución presupuestaria en general y en particular de las distintas áreas de la gestión municipal.

A modo ilustrativo y como referencia del desempeño de la Subsecretaría de Economía y Finanzas durante el ejercicio contemplado, se ejecutaron diversas acciones a partir de ejes de gestión específicos:

Tesorería: Se incorporaron 3 nuevas cámaras de video a efectos de registrar el recuento de dinero, se instalaron 5 cámaras de video en cada boca recaudadora del sector a fin de brindar seguridad al momento de la entrega del cambio a los contribuyentes, se procedió a la mejora del lay-out del sector de la Dirección de Tesorería y se inició el proceso de desarrollo y contratación de los servicios de Interbanking.

Compras y Contrataciones: Se procedió al desarrollo de un sistema informático para la publicación de información sobre el padrón de proveedores, de concursos y licitaciones, y de seguimiento de órdenes de pago para los adjudicatarios.

Contaduría: lo referido al área de Contaduría se informa conjuntamente con el Balance de Cierre al 31/12/13, mediante expediente 4119-1230/14.

En materia normativa: A modo de ejemplo y sin que la enumeración sea taxativa, se dictaron decretos reglamentarios de la Ordenanza Fiscal e Impositiva vigente otorgando bonificaciones: de carácter general en la Tasa de Mantenimiento Vial Municipal; por zonas y/o por categorías por vía reglamentaria en la aplicación del Tributo por Alumbrado, Limpieza, Conservación de la Vía Pública y Servicios Varios y en el Canon por Publicidad y Propaganda, autorizando a la Secretaría de Hacienda a otorgar Planes de Pago en Cuotas para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMes); se dictaron resoluciones referentes a Planes de Pago en Cuotas para el Tributo por Análisis, Evaluación y Declaración Final de Factibilidad Ambiental, Tributo por el Uso de Indicadores Urbanísticos de Zonas Particulares, Tributo por Estudio, Registro de Planos y Servicios Inherentes y Tributo de Registro por el Emplazamiento de Estructuras, Soporte de Antenas y Equipos Complementarios. Para los contribuyentes cuya deuda por su actividad económica y por tributo sea superior a \$ 100.000 respecto del Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene, Tributo por Servicios Especiales de Limpieza e Higiene, Canon por Publicidad y Propaganda, Tributo de Verificación por el Emplazamiento de Estructuras y/o Soporte de Antenas, Canon por Ocupación o Uso de Espacios Públicos, Tributos y Derechos por Servicios Varios y Tasa de Mantenimiento Vial Municipal, se estableció el importe mínimo a abonar por cuota en los Planes de Pago.

-Se fijaron fechas para efectuar intimaciones, se actualizó regularmente la información on-line referente a vencimientos impositivos.

-Se elevaron al Honorable Concejo Deliberante, vía Secretaría de Gobierno y Asuntos Interjurisdiccionales, proyectos de Ordenanza referentes a diversos temas, entre ellos la adhesión a la Ley de Responsabilidad Fiscal y a diversos convenios de colaboración con entidades varias del ámbito público.

-En materia de recursos públicos, se coordinó la consulta y recepción de las modificaciones propuestas por las distintas áreas de gobierno para el proyecto de la Ordenanzas Fiscal e Impositiva 2014 y se procedió a su procesamiento y confección.

-Se profundizó e inició el esquema de sistematización del reclamo de deudas como herramienta de gestión, en sus diferentes estadios y a partir de la identificación de perfiles de contribuyentes, se adecuaron los intereses financieros para el otorgamiento de planes de facilidades con el objeto de incrementar la percepción de riesgo, diferenciando los relacionados a la actividad comercial de la propiedad.

-Se continuó con la cuilificación del padrón de Comercio e Industria, se procedió a la mejora y actualización del sistema FIS y se generó un dispositivo de activación y seguimiento de litigios tributarios.

-Se establecieron regímenes temporarios de regularización de deudas para los contribuyentes del Tributo A.L.C.V.P y S. V. y Tributo por Contribución a la Protección Ciudadana (Ponete al Día) y para contribuyentes del sector MiPyMEs.

-Se contrataron notificadores – verificadores para el reclamo de deudas tempranas, se comenzó con la liquidación y presentación de la DDDJ de la Tasa de Mantenimiento Vial Municipal.

-Se reglamentó el otorgamiento de Planes de Cuotas para los Tributos Análisis, Evaluación y Declaración Final de Factibilidad Ambiental, Tributo de Registro por el Emplazamiento de Estructuras, Soporte de Antenas y Equipos Complementarios, Tributo por el Uso de Indicadores Urbanísticos de Zonas Particulares, Tributo por Estudio, Registro de Planos y Servicios Inherentes.

-Se implementó la entrega de claves fiscales para la liquidación on-line de tributos municipales, iniciando durante el Ejercicio 2013 con el padrón de contribuyentes de Publicidad y Propaganda.

-Se optimizaron las tareas realizadas por Fiscalización Tributaria, entre las que se cuentan la fiscalización propiamente dicha de los tributos por Seguridad e Higiene, Servicios Varios, Servicios Especiales de Limpieza e Higiene y Mantenimiento Vial Municipal, la atención al público por solicitudes de transferencias de padrones para personas Físicas y bajas/transferencias de personas jurídicas, la atención telefónica a contribuyentes por consultas referidas a la liquidación de tributos, la emisión de libre deuda por los tributos a cargo, el seguimiento y contestación de expedientes presentados por el contribuyente por conflictos tributarios, acreditaciones y solicitudes de exención, planificación y seguimiento de operativos de fiscalización, inteligencia fiscal para detectar desvíos en las conductas tributarias y/o actividades sin la correspondiente habilitación municipal, planificación de reuniones con los contribuyentes de Interés Fiscal, que se encuentran en curso de una fiscalización, con el objetivo de evitar futuras impugnaciones por una determinación impositiva.

-Se realizaron intimaciones para el cobro de deudas del impuesto sobre el parque automotor municipalizado, tramitación de exención por discapacidad para los modelos 1990 a 2001 inclusive, se continuó respecto al impuesto a los IIBB, con los acogimientos a las moratorias vigentes sobre un padrón de 24.432 contribuyentes activos descentralizados y con el asesoramiento en el uso de los sistemas Siap y Arbanet, se realizó el cruzamiento de información de los puntos de amarre en el distrito y la base de datos municipales referidas al impuesto a las Embarcaciones Deportivas y de Recreación con la consecuente intimación y reclamo de deudas.

-Se desarrolló e instrumentó el operativo de notificación de caducidad de habilitación municipal por incumplimiento del pago de tributos municipales, se profundizó el trabajo de reclamos de deuda por vía telefónica, se verificaron con el sistema de ARBA las titularidades de las deudas de A.L.C.V.P. y S.V. previa elevación a la Secretaría Legal y Técnica, para una correcta confección de los certificados de apremio, se realizaron mejoras en lo referido a la gestión del catastro municipal con las trabas de fichas catastrales por planos de mensura y propiedad horizontal, la carga de titularidades según minutas, las consultas en ventanilla y telefónicas, las tramitaciones de notas, memos, informes de quiebras, visaciones de derechos de construcción, informes del número de expediente de obra, provisión de planchetas y fichas catastrales, se continuó con la comparación y consistencia de las bases de A.L.C.V.P. y S.V. y Catastro, se generaron listados de variación y monitoreo de valuaciones por apertura de partidas, consultas técnicas y de nomenclaturas en general, se proveyeron datos catastrales y soporte operativo permanente con respecto a las zonas afectadas por el temporal del 02/04/2013, se reorganizó y optimizó el esquema de repartos y supervisión de la emisión bimestral del tributo por A.L.C.V.P. y S.V..

-Se instrumentó un operativo de eximición anual al pago de A.L.C.V.P. y S.V. de jubilados, pensionados, discapacitados y excombatientes para facilitar la tramitación y fomentar la economía de procesos y recursos municipales.

-Se procedió con la depuración de nomenclaturas por incompatibilidades existentes entre Catastro e Inmobiliario, se intensificó la cobertura geográfica del partido para la correcta verificación del tributo por Publicidad y Propaganda y por Ocupación del Espacio Público mediante la incorporación de un inspector adicional al área tributaria, se mejoró el operativo de inspección de la Ocupación del Espacio Público mediante cédulas de notificación y el control de solicitud de permisos y su efectivo ingreso del canon en tiempo y forma, se organizó un operativo de depuración y recupero de deudas de los padrones habilitados, no habilitados y con bajas latentes o de oficio, se implementó un operativo de reempadronamiento de las inmobiliarias a partir de enero 2013 mediante cédulas de notificación, se implementó vía web la presentación de DDJJ de los tributos de Publicidad y Propaganda, Ocupación de Espacios Públicos y Antenas y la respectiva impresión de boleta a fin de agilizarle los trámites al contribuyente y se dieron curso citaciones para el recupero de deudas 2013.

En materia informática: Se realizaron mejoras, actualizaciones y adecuaciones a la normativa vigente en los sistemas de: 1) Ingresos Públicos para la correcta percepción y control de la recaudación con las aplicaciones de administración de Deudas, de Planes de Pago en Cuotas, de Apremios, de Mora, de administración de Tasas, Tributos y Cánones, de Delegaciones, de Cajas y de Recaudación Externa, 2) Fiscalización Tributaria, 3) Liquidación de Comisiones, 4) Administración Catastral, 5) Estadísticas de Cobrabilidad, 6) Presentación de Declaraciones Juradas Web, 7) Generación, Procesos y Emisión de Acciones de Recupero de Deudas, 8) Generación, Procesos y Emisión de Tributos, Cánones e Impuesto, 9) Cementerio, 10) Visor de Documentos, 11) Movimientos de Padrón y Deudas, 12) Registro Contable (Interlocución con Responsables del Sistema RAFAM), 13) Tribunal de Faltas, 14) Eximiciones a Jubilados, 15) Publicidad y Propaganda, 16) Descentralización Tributaria, 17) Inspección Veterinaria y DDD, 18) Emisión de Bonos de Fortalecimiento Familiar.

-Se actualizó y mejoró la administración de servidores y equipos y el mantenimiento de la red de datos y del equipo central, se procedió con la reparación y mantenimiento del grupo electrógeno, se profundizaron las tareas concernientes a la instalación de redes mejorando la conectividad en las dependencias municipales.

-Se optimizó el procesamiento de las recaudaciones provenientes de la Tesorería y de las Delegaciones Municipales, y de los cobradores externos (Pago Fácil, Rapipago, Bapropagos, Banelco, Pagophone, Pagodirecto, Link, Débitos Automáticos, Bancos, Pagos por Internet, y Visa Pago Directo).

SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO HUMANO

Secretaría de Salud

Introducción: En la Secretaría de Salud hemos trabajado intensamente este año para dar continuidad y consolidación a la tarea iniciada durante el año 2012.

Nuestra acción está orientada a promover la mejor calidad de vida de nuestros vecinos, con el objeto de sostener la salud de nuestra población generando acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, centrados en la estrategia de Atención Primaria de la Salud como eje central de nuestra política sanitaria, basándonos en la estrategia de modernización del estado y el desarrollo de los recursos humanos como bases necesarias para este desarrollo.

Iniciamos el año con un cambio organizacional: la fusión de las Secretarías de Salud y la de Acción Social de Vicente López, creando la "Secretaría de Salud y Desarrollo

Humano”. La finalidad de la fusión fue la integración de ambas áreas enfocando al vecino desde una visión integradora y holística. Este nuevo enfoque nos permitió fusionar áreas que estaban duplicadas, integrando equipos de trabajo, que potenciaron su relación con las áreas de deportes, educación, gobierno, cultura, obras públicas, entre otras, generando acciones integradas para los vecinos.

En este nuevo enfoque integrador, la Dirección de Atención Primaria de la Salud, pasó a denominarse: “Dirección General de Atención Comunitaria”, sumando a su organigrama el reporte de la Dirección de Epidemiología y el de la Dirección de Salud Urbana. Este enfoque nos permitió integrar las acciones en la comunidad, y sumar a estos equipos las asistentes sociales que se integraban desde el área de Desarrollo Humano.

Generamos espacios de participación con los vecinos y las organizaciones no gubernamentales, de diálogo y acciones compartidas. Varias fueron las reuniones de trabajo convocadas por la Secretaria, con una política de puertas abiertas a la comunidad en cada una de las áreas de contacto.

Modelo de atención de salud e implementación de la estrategia de atención primaria.

Con la atención puesta en la pirámide poblacional de Vicente López, en la que uno de cada cuatro vecinos tiene más de 60 años, nos concentramos especialmente en el desarrollo de una política de salud para los adultos mayores que sea sostenible en el tiempo, que dé respuesta a la actual población y que trabaje en toda la población en un envejecimiento activo. Por esto creamos el Programa “Mayores activos”.

Este programa tiene a cargo la evaluación actual de las características poblacionales del grupo, la coordinación de todos los servicios que actualmente se brindan desde cada efector de salud a los mayores, la supervisión del programa “Bilioba” que gerencia el convenio del municipio con PAMI y dando servicio a 26.000 cápitas, y la capacitación de los recursos humanos de salud para tener un enfoque de prevención de enfermedades en el grupo, trabajando en un envejecimiento saludable.

La estrategia de Atención Primaria de la Salud es, sin duda, la base de nuestra política sanitaria.

Hemos trabajado especialmente en dos áreas.

-Desarrollo de los “Equipos Básicos de Salud”: Entendiendo la importancia del conocimiento de la población en sus características locales y particulares, como bases para la planificación de las acciones, modificamos el registro sistematizado de los vecinos que asisten a los efectores. El “Plan de nominalización antropométrica y georeferenciación de la población de VI.” es la primera parte del Programa de Atención de la población con “Equipos básicos de Salud” que tomarán a cargo la responsabilidad en salud y en enfermedad de familias identificadas.

-Creación de un modelo diferenciado: la Unidad de Respuesta Inmediata (URI). Contamos con 21 unidades de atención primaria, este año las hemos recategorizado en 3 grupos, UAC (unidades de atención comunitaria), UAP (unidades de atención primaria) y URI (unidades de respuesta inmediata). Las UAC cumplen un rol básico de salud con fuerte integración con las áreas sociales como deportes, cultura y especialmente desarrollo humano. Las UAP son la base operativa de trabajo de los equipos de atención primaria, que este año han sido entrenados especialmente en el trabajo territorial diluyendo los muros para integrarse con los vecinos acompañándolos y asistiéndolos en sus problemáticas cotidianas, para modificar y mejorar sus determinantes de salud y estimular más hábitos saludables en sus vidas cotidianas. La URI es un modelo mixto que basado en la estrategia de atención primaria de la salud, da atención 24 hs

incluyendo la demanda espontánea y la atención del sector verde y amarillo de emergencia.

Como parte de la estrategia de atención primaria, hemos instalado dos stands de la Secretaría de Salud, tanto en el Hall del Hospital Houssay, como en la Maternidad Santa Rosa. El objeto de los mismos es ser un centro de redireccionamiento de la población a los centros de atención primaria, educando e informando a los vecinos acerca de cuáles son las ventajas de la atención cercana a su hogar y las características del primer nivel de atención. Los stands son también un centro de promoción de programas saludables y de prevención, de alto contacto y alto impacto de acciones. Es también un área de recepción de reclamos y sugerencias, implementamos un sistema de registro de quejas y de encuestas de calidad de servicios ambulatorios.

Entendemos que para que todas las acciones que planeamos y estamos desarrollando en cada área tengan real impacto, debemos hacerlo basados en la tecnología de registro y comunicación. Hemos conformado un equipo de modernización que desde el área de tecnologías de comunicación, software y hardware están dando el soporte necesario para poder generar estos cambios. Han generado enlaces punto a punto entre la Maternidad Santa Rosa y el Hospital Houssay para poder compartir el sistema de registro de pacientes y el sistema de turnos. Han subido a este sistema 6 unidades de atención primaria. Estamos incorporando a este sistema la digitalización de imágenes en el Hospital Houssay, lo que nos permitirá que los estudios de diagnóstico por imágenes sean compartidos con los profesionales de salud a través del acceso de computadoras habilitadas, tanto dentro del mismo efector, como desde la Maternidad y unidades de atención primaria.

Optimización del modelo de atención de salud.

-Modelo de atención pediátrica: El modelo de atención pediátrica actual está basado en un servicio de pediatría principal localizado en el Hospital Houssay, que cuenta con internación, consultorios y guardia, un servicio de neonatología de mediana complejidad y un servicio de pediatría ambulatorio básico en la Maternidad y un servicio de pediatría ambulatoria en la Dirección de Atención Primaria de la Salud. Los servicios trabajan en forma independiente desde sus organizaciones y recursos humanos. Este año hemos comenzado un plan de integración para generar un servicio único de pediatría, con una única estrategia y tres bases de atención. Es parte de este plan la migración de Maternidad a un Hospital Materno infantil de referencia para la región sanitaria, que será quien liderará el proyecto. Esto incluyó trabajos de integración entre los equipos pediátricos, que sumado conforman un equipo de 75 pediatras. Se sumó para colaborar y asesorar en este proyecto el equipo de relaciones institucionales y cultura organizacional del Hospital Garrahan. Ya están esbozados los lineamientos generales del proyecto médico y las bases funcionales para el programa de necesidades médicas del proyecto edilicio, que iniciará sus obras durante el año 2014.

-Nueva Dirección de Emergencias Médicas de Vicente López: Se creó esta dirección de emergencias con el objeto de integrar los servicios de emergencias de todos los efectores y ahondar el modelo de atención prehospitalaria del municipio. Esta dirección dicta las políticas de atención médica prehospitalaria, coordina los recursos físicos y humanos y las acciones con el resto de las secretarías del municipio.

Nuevos convenios y acuerdos.

Hemos firmado nuevos convenios de mutua colaboración con el objeto de optimizar la atención al vecino.

-Acuerdo Marco de mutua colaboración con el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

-Convenio de prestación Plan SUMAR con los efectores de la Secretaría de Salud.

-Convenio con Hospital Italiano de Buenos Aires, de mutua colaboración para la capacitación de recursos humanos e intercambio de conocimientos y asesoramiento en tecnologías.

-Convenio de mutua colaboración con Simmer/ Roemmers, Hospital virtual, Centro de simulación médica y de entrenamiento para habilidades y destrezas médicas.

-Acuerdo con el Hospital de Pediatría Garrahan, para el asesoramiento en cultura organizacional y gestión de salud.

Desarrollo y capacitación de los recursos humanos

Durante el presente año se generó un área específica de RRHH en la Secretaría de Salud, que dicta las políticas de RRHH de toda la secretaría en forma integral. La misma desarrolló en conjunto con la Subsecretaría de RRHH un proceso de ingreso de personal el cual dura 3 semanas de comienzo a fin. El mismo consta de una entrevista con RRHH Salud, luego un psicodiagnóstico y por último el examen físico. Si en las tres instancias se consideró que se ajusta al perfil, el candidato ingresa. Este proceso se hizo más ágil y eficiente ya que antes duraba entre 2 y 3 meses. En el 2013 se presupuestaron 97 agentes nuevos para el área de Salud. Hubo 217 bajas y 301 altas, quedando una nómina de 1754 agentes. Quedaron 13 ingresos pendientes para el 2014. Se trabajó fuertemente en el área de Capacitación. Los cursos dados fueron los siguientes: Facturación de prestaciones médicas, Acces, Administración del tiempo, Ceremonial, Comunicación efectiva, Excel, Lenguaje de señas, Nexus, Oratoria, Procedimiento administrativo, Redacción, Secretarías y asistentes, Ráflam, Word, Atención al público.

Dirección General de Atención Primaria.

Desde las Unidades de Atención Primaria, se desarrollan actividades orientadas a la promoción de la salud, la prevención de las enfermedades y su detección y tratamiento. Se articula con el segundo nivel de atención. Se abordan problemáticas de salud en la comunidad, a través de Programas, que llevan a la práctica acciones en cumplimiento de los objetivos específicos de cada uno.

Programa Materno Infantil (PMI): Atención de la embarazada hasta el séptimo mes de gestación, con colaboración del Hospital y Maternidad Santa Rosa; atención pediátrica y controles de salud de niños desde el alta de la maternidad; entrega de leche a embarazadas, nodrizas y niños hasta el segundo año de vida, y a niños de familias de riesgo de 2 a 6 años; inmunizaciones según calendario oficial; asesoramiento y acompañamiento para la promoción de la lactancia materna; seguimiento del estado nutricional de embarazadas y niños; realización de talleres y capacitaciones tanto para la comunidad como para los profesionales de la salud.

Subprograma Lactancia Materna: capacitación; formación de RRHH; difusión y desarrollo de información; consultorio de lactancia materna en las UAP; talleres para madres de niños que ingresan a jardines maternos; celebración de la Semana de la Lactancia Materna; organización de toma de encuesta provincial de lactancia materna; organización de cursos.

Programa de Salud Escolar: Está destinado a todos los niños de 1° grado de primaria, de todas las escuelas públicas de Vicente López y, tiene como objetivo principal, garantizar que todos los niños de ese ciclo cuenten con un control de salud anual. Se realizó una evaluación física integral, con medición de peso y talla, control de función

cardio-respiratoria, detección de posibles patologías traumatológicas, agudeza visual y control odontológico. Se completó esquema de vacunación. El control de salud, se llevó a cabo en el mismo establecimiento educativo al cual concurre el niño.

Programa de Infecciones Respiratorias Agudas de las Vías Bajas (IRAB): El propósito de este programa es promover la consulta PRECOZ para disminuir la mortalidad infantil por enfermedades respiratorias agudas en niños de 0 a 2 años.

Programa de Salud Sexual y Reproductiva: Trabaja en la prevención y promoción de la salud, tiene por objetivo el control de salud ginecológico, el acompañamiento en la toma de decisiones en la planificación familiar, y la cobertura de los métodos anticonceptivos. La promoción de la salud se desarrolla con actividades en Escuelas Públicas y Colegios Privados, en talleres dentro de las UAP, y en algunas de ellas, en consultorios de Consejería en Adolescencia. Este espacio interactúa, a partir de este programa, con otras áreas (Centro de la Mujer, Niñez, Deportes, Desarrollo Social, Clubes y Organizaciones Barriales, etc.) y con otras especialidades (Clínica, Psicología, Nutrición, Obstetricia, etc.) cubriendo la demanda de este grupo poblacional.

Programa de Prevención de Cáncer Génito Mamario: Se realizaron reuniones mensuales con los 15 ginecólogos que formamos en el equipo de Atención Primaria, realizándose tareas de capacitación, estableciendo normativas de atención y derivación de pacientes y discutiendo ateneos. Se reestructuraron horarios y días de atención formando equipos de salud interdisciplinarios de acuerdo a la necesidad de cada UAC/UAP/URI. Las charlas para la comunidad, se centraron este año en diversos temas: sexualidad, climaterio, anticoncepción, enfermedades de transmisión sexual, patología mamaria, patología cervical, etc. Y durante el mes de Octubre se realizaron varias charlas sobre prevención mamaria en la UAP de la Costa y en diferentes empresas del Municipio.

Programas Diabetes e Hipertensión: Trabaja con el objetivo de prevenir el desarrollo de la Diabetes y HITA en individuos y comunidades susceptibles; y realizar diagnóstico precoz. También se pretende mantener y mejorar la salud y calidad de vida de los pacientes, mediante su educación sobre hábitos saludables, nutrición y atención efectiva. Por último, prevenir las complicaciones para disminuir la morbi mortalidad y costo de la enfermedad. Pacientes Bajo Programa: Diabetes: Población bajo programa: TOTAL: 589, Población Beneficiaria de PRODIABA (sin obra social): 373, Hipertensión: Población bajo programa: 1302.

Se elaboró la "Guía para la detección precoz de la enfermedad renal en el Primer Nivel de Atención" optimizando el manejo de los Factores de Riesgo cardiovasculares. Descentralización de insumos del PRODIABA desde el HVI, hacia las unidades de Atención Primaria. Este proceso requirió trabajo en red entre ambos efectores.

Programa Hábitos Saludables: Objetivos: Modificar la tendencia de la prevalencia de Sobrepeso / Obesidad y contribuir en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles en la comunidad de VI. Acciones: Evaluación antropométrica y consejería en salud en eventos en la vía pública, asistentes: 260. Cuatro talleres de Hábitos Saludables Nivel 1 y un Nivel 2, asistentes: 132. Charlas de Alimentación Saludable, asistentes: 72. Difusión de folleto de alimentación en el embarazo. Asesoramiento de profesores de educación física de la Secretaría de Deportes en las caminatas realizadas por las UAP. Jornadas de Hábitos Saludables, asistentes: 120. Ateneos de Nutrición a residentes: 9. Visitas a Escuela Técnica N° 1 y N° 21 de Villa Adelina. Planificación del Proyecto: Entorno Laboral Saludable. Presentación de póster (COSAPRO) en Mar del Plata y en Congreso de de AP en Campana.

Programa Alzheimer y Otros Trastornos Cognitivos: Su objetivo es la prevención y detección precoz de los trastornos cognitivos. Se realizaron actividades dirigidas a la comunidad, Talleres de Estimulación Cognitiva, Talleres de Rehabilitación Cognitiva, realización de la “Jornada del Programa de Prevención del Alzheimer y otros trastornos cognitivos” Folleto de difusión del Programa. También contiene actividad asistencial en UAP Negrete y UAP Marcelino. Actividades de Capacitación: al equipo de salud de Atención Primaria. Actividades Científicas: Presentación de 2 posters en “6° Encuentro Regional de APS “de Región Sanitaria V.

Programa de Epilepsia (PROLEPI): El objetivo general es la atención y provisión de medicación antiepiléptica a las personas que padecen epilepsia, residentes en la Provincia de Bs.As y sin cobertura social. Modificaciones organizacionales: la incorporación de una neuropediatra en el Hospital. Houssay, apertura de consultorio de neurología de adultos y de lugar de dación de medicación en UAP Marcelino, que se suma a UAP Negrete y Servicio de Farmacia del Hospital Houssay.

Programa Cesación Tabáquica: Tiene como propósito contribuir a la disminución de la prevalencia de personas que fuman, al facilitar al equipo de salud, y a los pacientes, herramientas para intervenir en la recuperación de la dependencia del tabaco. Inicio del programa Mayo 2012 realizado en UAP Llobera. Luego extensión en otras unidades de atención y educación a la comunidad. Capacitación del Recurso Humano: desde 2012 hasta la actualidad capacitación de 16 profesionales de la salud para el manejo de dicha adicción.

Programa Salud Bucal: Se trabajó sobre la población escolar de primer grado de EGB, Jardines Provinciales y Municipales. Este año agregamos a instituciones con población de riesgo: Barrio Las Flores y Barrio La Loma.

Coordinación de Salud Mental: El objetivo es contribuir al mejoramiento de la salud mental de la comunidad. Se focalizaron las acciones en dos ejes: A- Ingreso de pacientes al espacio de psicología en Atención Primaria. B- Derivación de la urgencia de Salud Mental al 2° nivel (Hospital Houssay) A-° La entrada de los pacientes al servicio de psicología es a través del espacio de Admisión. Establecer día y horario fijo semanal en cada UAP sin turnos previos, ya que dicho espacio es de Demanda Inmediata. B-° Para vehiculizar la derivación al 2° nivel, se elaboró un Protocolo de Derivación, el mismo fue consensuado con el Equipo de Emergencia de Salud Mental del Hospital Houssay. Se elaboró una Planilla de Recolección de Datos, la cual será remitida a la Coordinación cada vez que se derive un paciente.

Plan SUMAR: Está dirigido a todas las mujeres hasta los 64 años y varones hasta los 19 años, que no poseen Obra Social. Debido al registro de prácticas, controles y talleres a pacientes dentro de este rango, se logra cumplir con el objetivo primordial: Instalar en la comunidad, la importancia del control periódico de salud. Los registros de prácticas y tareas mensuales de los equipos de salud, se han visto retribuidos económicamente por este Plan, pudiendo adquirir con ello equipamiento médico, electrónico, muebles e informática: Electrocardiógrafos, colposcopios, balanzas, heladeras para vacunas, etc. Se refleja un incremento en registro de atenciones y en tareas comunitarias. Otro objetivo cumplido la adaptabilidad y fluencia de los referentes en cada centro para cambiar el modo de abordar y registrar datos.

Programa REMEDIAR: Durante este año, el programa Remediar + Redes incorporó dos nuevos centros, que no recibían botiquines, la UAP El Ceibo y Geriátrico Municipal “Rodríguez Ortega.

Plan de Medicamentos Municipal: Se inició el proyecto con el objetivo de generar un sistema integrado para la entrega de medicamentos, que permita garantizar la accesibilidad a los tratamientos. Las acciones referidas a la integración de los diferentes efectores de la Secretaría de Salud, se cristalizaron en la conformación de un comité de farmacia y terapéutica, que será el encargado de gestionar las altas y bajas de medicamentos.

Tratamiento de pacientes Anticoagulados Orales (ACO):

Se iniciaron acciones de capacitación desde el Servicio de Hematología del Hospital Bernardo Houssay, dirigidas a los Médicos Clínicos y Generalistas de todas las Unidades de Atención Primaria que dependen de esta Dirección, con el objetivo de redireccionar para el segundo trimestre de 2014, el tratamiento de los pacientes estabilizados anticagulados orales, a este nivel de Atención, mejorando la accesibilidad de los pacientes.

Dirección de Epidemiología.

Vigilancia Epidemiológica: ENO (Enfermedades de notificación obligatoria) según Ley 15465. De notificación semanal: se recibieron de los efectores 13.026 notificaciones. De notificación inmediata: (nominalizadas): Dengue: 10 casos, 7 residentes: 5 (+), 2 (-), 2 dudosos; 3 no residentes: 2 (+), 1 (-). Coqueluche: 7 casos: 3 residentes, 4 no res., todos (-). PAF: 2 casos: 1 res., 1 no res. todos(-). Hanta: 1 no residente (+). SUH: 1 (+) en residente (internado en Garrahan). Meningitis: 14 casos, 12 residentes: 1 caso meningo CW135 y otras etiologías. IINI: Casos I11: 18(+), 7 (+) en residentes. Mortalidad Infantil 2012: 5.96‰

Programa de Inmunizaciones: Vacunas incluidas en calendario aplicadas en puestos municipales: 71.435 dosis. Antirrábica: consultaron 614 mordidos, de estos, 269 tenían indicación de tratamiento, 175 lo terminaron, 75 tratamientos se suspendieron por descartarse enfermedad en el animal y 19 personas lo abandonaron. Total de dosis aplicadas 1366. Antigripal: Se vacunó a usuarios del sistema público de salud con factores de riesgo entre 2 y 64 años y a adultos mayores de 65 años. Se aplicaron 28.230 dosis.

Nutrición Infantil: Capacitación: curso “Creciendo en entornos saludables” para 41 docentes de 27 escuelas, de 4 niveles, aprobaron 29 con 22 proyectos, éstos están en el repositorio del CIII: (Vte. López). Ateneos a residentes: 2. Intervención y evaluación nutricional a escolares de 4 escuelas. Asesoramiento: en aspectos nutricionales a directivos de escuelas: ETT N°1 y 21. Investigación: nivel de actividad física y estado nutricional de escolares.

Dirección de Zoonosis

Vacunación antirrábica y desparasitaciones:

En la dependencia: 2939 / Fuera de la dependencia: 3110

Atención Clínica: En la dependencia: 2034 / Fuera de la dependencia: 169

Castraciones: En la dependencia: 3145 / Fuera de la dependencia: 184

Los eventos realizados fuera del establecimiento fueron en:

Delegaciones del Municipio, Plazas, Clubes, Paseo de la Costa y Barrios “Enamur”, “Las Flores” y “El Ceibo”; en estos dos últimos, se vacunó también contra la leptospirosis. Las obras realizadas durante el año para mejorar las condiciones de trabajo y atención de la población en la DG de Atención Primaria: Creación de la URI Dr. Ramón Carrillo / Reformas en UAP Dr. Ravazzoli / Reformas y mejoras en UAP Sgto. Cabral / Reformas y mejoras en UAP Sdor. Bermúdez / Reformas y mejoras en UAP Marzano

Hospital Municipal de Vicente López Prof. Dr. Bernardo Houssay

Hospital polivalente de Alta Complejidad, con atención libre y gratuita sin distinción de domicilio, cuyo principal objetivo es la atención con excelencia de todos nuestros vecinos. Se trabajó intensamente en la incorporación de nuevo personal en lugares vacantes, eligiendo mediante especialistas, los perfiles más adecuados para cada función, priorizando los servicios de mayor necesidad. Los mayores ingresos fueron en los servicios de emergencia y rayos.

Recursos Físicos: Durante el año 2013 se ha trabajado en la climatización de diferentes sectores del Hospital habiendo comenzado por la refrigeración del hall central, y colocación ventiladores eólicos. Se colocaron aires acondicionados en diferentes sectores. Se realizó la puesta en valor del Sector Esterilización y Centro Quirúrgico, con la apertura de su farmacia, y la puesta en valor del sector de ergometría. Se efectuó la ampliación del sector verde de la guardia, logrando mayor confort y capacidad de atención. Se renovaron asientos para el público en las áreas de mayor demanda, con instalación de pantallas que brindan información institucional y de los distintos efectores municipales. Se proyecta continuar con los trabajos de recuperación total del edificio para su óptimo funcionamiento.

Equipamiento: Se adquirieron esterilizadoras doble puerta, lavadora de instrumental doble puerta, lámparas cialíticas, electro bisturí, un ergómetro con equipamiento completo, camilla de quirófano, seis camas de unidad coronaria y seis camas de terapia intensiva, escritorios y sillas para la renovación en diferentes áreas.

Recursos Humanos: Total de dotación de personal: 879 agentes, Profesionales: 491, Administrativos: 101, Enfermeros: 155, Técnicos: 132.

Producción: Se aumentó considerablemente la cantidad de cirugías mensuales realizadas, logrando reducir el tiempo de espera en la programación quirúrgica, especialmente en el servicio de traumatología, donde la concurrencia de pacientes mayores y la patología prevalente presentaban mayor demora, disminuyendo además la tasa de infección a estándares internacionales. En el servicio de diagnóstico por imágenes se establecieron turnos programados para radiología de lunes a lunes de 8 a 20 horas, esperando en el 2014 hacer lo mismo con los estudios ecográficos y tomográficos programados. Se realiza la apertura de agenda para turno en horario vespertino en varias especialidades aumentando la oferta a nuestros vecinos.

Estadísticas: Consultas Médicas: 574.470 / Diagnóstico por imágenes: 717152 / Egresos Hospitalarios: 5.921 / Intervenciones Quirúrgicas: 3471 / Defunciones: 475 / Procedimientos anestésicos: 3286 / Pacientes Laboratorio: 86.856 / Anatomía Patológica: 20308 / Análisis Laboratorio: 785.737 / Yesos: 7542 / Transfusiones: 6.073 / E.C.G.: 15728

Informática: A lo largo del 2013, se estuvieron incorporando nuevas tecnologías al SGH, asociadas a la identificación del paciente, captura fotográfica, huella Biométrica y Código QR. Así mismo se incorporó la visualización de la fotografía de los pacientes, en cada pantalla de atención. Se realizó el cableado de la secretaria y consultorios de guardia. Se instalaron PCs all in one, mediante conectividad inalámbrica a la red de gestión, en los oflice de consultorios externos con el objetivo de implementar en el 2014 la autogestión de la demanda espontánea en cada servicio. Así mismo se instaló una PC all in one en cada una de las tres áreas del servicio de emergencias, con el objetivo de implementar el circuito de pases dentro de una atención de guardia, permitiendo así el seguimiento del paciente en cada estadio. Se integró al SGH, el sistema de quirófano y

el de mesa de entradas, que junto con el de internación se adaptaron al esquema de multifactor. Se implementó la Agenda de Cirugías Programadas y Ambulatorias.

En el 2014 se tiene como proyectos iniciales, lograr la conectividad y autogestión del registro de las Atenciones realizadas por cada Servicio al SGH, la integración con el sistema de Laboratorio Central y así mismo con el sistema de Digitalización por Imágenes.

Docencia: Se continúa con las actividades de enseñanza de grado dependientes de la Facultad de Medicina UBA, Escuela de Medicina, Escuela de Fisiatría y Kinesiología, Facultad de Psicología, y Escuela de Instrumentación Quirúrgica. Actividades de enseñanza de postgrado con las clases para médicos residentes de las carreras de especialistas en Pediatría, Medicina Interna, Ginecología, Traumatología y Cirugía General. Se realizaron las Jornadas de enfermería, las Jornadas Científicas de Salud, las Jornadas de Cirugía del Tórax.

Conclusión: Durante el año 2013 se continuó con el proyecto de mantenimiento edilicio preventivo, y tareas de reparación y puesta en valor fundamentalmente del centro quirúrgico, logrando aumentar la producción quirúrgica, con disminución de la demora en la programación y reducción del número de infecciones a estándares internacionales. Se siguió el proceso de modernización de equipos y tecnología hospitalaria con importantes avances en el área de informática.

Hospital y Maternidad Santa Rosa

Se trata de un hospital polivalente de complejidad mixta, en proceso de transformación a un hospital materno-infantil de alta complejidad. Durante el 2013 se fue transfiriendo a la URI Ramón Carrillo los servicios de guardia de 24 h en emergentología, cuidados transicionales de adultos, clínica médica y cirugía, quedando en el hospital los servicios de anestesiología, obstetricia, neonatología y los de apoyo al diagnóstico y tratamiento: diagnóstico por imágenes, laboratorio, hemoterapia, farmacia e identificación del recién nacido. Está actualmente en proceso de incorporación de los servicios de pediatría y anexos, cirugía infantil y coordinación con APS.

Recursos edilicios: Se encaró una profunda reforma edilicia del hospital, con el fin de adecuarlo a la nueva estructura del sistema de salud de Vicente López. Se cedió parte de la superficie del hospital para la construcción de la 1° URI del partido, la URI Ramón Carrillo, inaugurada el 13 de julio de 2013. Se construyó e inauguró el "Centro de Atención al Vecino" de la Secretaría de Salud, actualmente en funcionamiento pleno. Se construyó un sector de extracción de leche dentro del servicio de neonatología. Falta completar su equipamiento (en la aduana) para su inauguración definitiva.

Convenios: Se firmó un acuerdo de complementación específica en la atención del Embarazo de Alto Riesgo con el Hospital Manuel Belgrano, con el fin de apoyar el desarrollo de los servicios de Toco Ginecología y Neonatología en ambos efectores, que complementa y precisa las obligaciones contenidas en el Acuerdo Marco suscripto entre la Municipalidad de Vicente López y el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 14 de marzo de 2013. Se concretó un convenio con el Hospital Posadas para la realización en el mismo del estudio metabólico obligatorio del recién nacido (ley 13905) de los nacidos. Se comenzó el proceso de integración al programa nacional de "Referencia y Contrareferencia" encabezado por el hospital Garrahan. Se recibió equipamiento de informática para el mismo y se designaron los referentes del hospital.

Gestión Dentro del programa de reforma del sistema de salud de Vicente López, con foco en la APS, y asumiendo su nuevo rol de hospital de segundo nivel en el área materno infantil, se realizaron:

- a) Transferencia progresiva de la atención de adultos a la URI Ramón Carrillo
- b) Transferencia de la atención post-alta de los recién nacidos, desde su primer control, a las UAP, previa capacitación de los pediatras de las mismas
- c) Transferencia de la atención de las emb y puérperas normales a las UAP
- d) Se implementó un sistema de comunicación directa entre los pediatras de la APS y los neonatólogos del hospital, para eventuales consultas sobre los primeros controles en las UAPs.
- e) Dentro del marco de la ley 10393 y Resolución Ministerial N° 940/00 se aplicó la vacuna contra la hepatitis B dentro de las primeras 12 hs de vida al 99,5% de los RRNN, y la BCG al 100% pre-alta. Para ello se implementó la concurrencia del vacunador los días sábado.
- f) Se creó, en el servicio de obstetricia, el consultorio de "salud pre y post-concepcional", que evalúa el riesgo para su eventual próximo embarazo.

Resultados: Partos: 2056 (contra 1598 de 2012, aumento de 77%) / % de partos de residentes de Vicente López: 29,5 % (contra 36% de 2012) / Ingresos en neo (UCIN + UCI:N): 1042 (contra 871 de 2012, aumento del 84%) / Muerte materna: 0 (contra 1 del 2012 = tasa del 6,2/10000) / RRNN fallecidos: 14 (2 no nacidos en el hospital) contra 15 (3 no nacidos en el hospital) de 2012 / Tasa de mortalidad neonatal global: 5,4/mil (contra 6,2/mil en 2012). El hospital se está acercando a sus tasas históricas de \approx 4/mil, tasa que aumentó significativamente con la apertura del hospital general en 2008, llegando al 10,3/mil en 2013 con descenso progresivo hasta el 2013). / Fetos muertos: 14 (tasa de 6,8/mil), contra 22 (tasa de 14/mil) de 2012. / Fallecidos adultos hospital: 29 (contra 76 de 2012) / Porcentaje ocupacional obstetricia: 51% (contra 55% de 2012) / Promedio camas disponibles obstetricia: 41 (contra 32 de 2012) / Porcentaje ocupacional UCIN: 91% (contra 78% de 2012) / Promedio camas disponibles UCIN: 15 (contra 15 de 2012) / Porcentaje ocupacional: 22% (8% último bimestre) (contra 40% en 2012) / Promedio camas disponibles hospital: 34 (contra 27 en 2012) / Cirugías: Obstétricas programadas: 216 (contra 138 de 2012) / Obstétricas de urgencia: 530 (contra 528 de 2012) / Hospital programadas: 299 (contra 164 de 2012) / Hospital de urgencia: 73 (contra 87 de 2012) / Laboratorio: (en unidades de lab totales): 657.081 (contra 710.788 de 2012) / Radiología: 12.876 (contra 15.175 de 2012) / Ecografías maternidad: 4.930 (contra 5.240 de 2012) / Ecografías hospital: 2.777 (contra 2.081 de 2012) / Ecografía döppler maternidad: 555 (contra 502 de 2012) / Anestias totales (excluida local): 1.034 (contra 1.004 de 2012) / Consultorio obstetricia bajo riesgo: 5.782 (contra 7.215 de 2012) / Puerperio: 1.773 (contra 1.568 de 2012) / Consultorio obstetricia alto riesgo (total): 2.839 (contra 2.439 de 2012).

Instituto Municipal de Rehabilitación "DR. ANSELMO MARINI" Realizamos con una sostenida demanda durante este período, rehabilitación específica a personas afectadas por todo tipo de patología motora, con o sin compromiso mental y/o sensorial (bebés-niños y adultos); y con un incremento importante en la asistencia y rehabilitación de patologías viscerales (cardíaca, respiratoria) y niños con trastornos del neurodesarrollo.

Se han realizado congresos y jornadas de rehabilitación y reinserción de las personas con discapacidad, con un promedio de 2000 participantes, entre los que se destaca particularmente el Congreso Internacional de Arte y Rehabilitación, realizado en el mes de septiembre de 2013 con invitados internacionales y de varias provincias Argentinas. Centralizamos en el Instituto la oficina de certificación de discapacidad del municipio.

Producción: Consultas equipos de Rehabilitación: 53000 / Consultas por Actividades Terapéuticas: 68000 / Diagnóstico y Estudios: 6900 pacientes / Programas de Prevención: 25000 asistentes / Programa de Docencia: 150 alumnos / Curso de aprestamiento para lecto-escritura desde el punto de vista neuropsicológico para docentes de área inicial y gabinetes del área educacional: 600 pacientes / Curso de apoyo para cuidadores y familiares aquejados por patologías psiquiátricas y neurológicas degenerativas: 200 asistentes

Instituto de Ojos, Baja Visión y Ciegos “JOSEFINA C. DE BIGNONE”

La gestión 2013 se destacó por llevar las actividades culturales y de integración del Instituto a otras áreas del Municipio y a espacios públicos para la comunidad y la importante inversión en Infraestructura y Equipamiento Médico y Mobiliario.

Producción: Consultas Equipo Oftalmología y Rehabilitación: 13180 / Asistentes a Talleres y Actividades Culturales: 8853

Prevención: Se realizó la Campaña de prevención del Glaucoma, controlándose la presión ocular a 120 pacientes que se acercaron, detectando un 6 % de patología ocular e iniciándose su tratamiento. Adherimos al día Mundial de la Visión, controlando 259 vecinos.

Actividades comunitarias: En el área de Talleres de Rehabilitación se realizaron jornadas de capacitación dirigidas a la comunidad en la temática del integración con las personas con discapacidad visual con cuatrocientos asistentes, jornadas musicales, se participó en el mes de abril, en la muestra “Todos Iguales” en el Paseo de la Costa, con gran afluencia de concurrentes, en la cual los vecinos pudieron adquirir lo realizado por pacientes de los Talleres de Rehabilitación. Se realizaron eventos culturales, charlas de prevención, jornada anual de Talleres, en las cuales intervinieron pacientes, profesionales y vecinos del partido. Muestras de Teatro y Arte en Campo de Deportes y en Quinta Trabuco.

Docencia: El equipo de rehabilitación realizó una Capacitación para la Fundación OSDE, curso de “El Arte de Cuidar”, en el Hospital Houssay. Se concretó la Obra de remodelación integral en el interior de la casona, colocación de aire acondicionado en Talleres, pintura de la totalidad del interior de la edificación, recambio completo de instalaciones de gas y eléctricas, cumplimentando normas de bioseguridad vigentes con una inversión de \$370.000.- y con una importante inversión en equipamiento médico diagnóstico por un monto de \$120.000.- y equipamiento mobiliario por un monto de \$55.400.-

Instituto de Geriatria “RODRIGUEZ ORTEGA”

Recursos físicos: Durante el año se trabajó en el mantenimiento y refacciones del edificio en general. Se realizaron varias visitas por parte de personal de Obras Públicas para la evaluación del edificio y eventuales reparaciones o refacciones (cielorrasos, baños, etc.)

Se ha realizado nuevamente un relevamiento e inspección de la instalación eléctrica de toda la institución, la cual se encuentra en proceso de ejecución (La misma se realizará en etapas debido a la envergadura y elevado valor) para el cambio y adecuación a los consumos actuales y normas vigentes. Se ha realizado una actualización del sistema de calefacción el cual consta de equipos nuevos de aire acondicionado frío/calor y se han reemplazados las estufas viejas por nuevas, las cuales cumplen con las normativas vigentes. Se han pintado en su totalidad las salas de hombres y mujeres con sus correspondientes baños. También se pintaron administración, comedor, laboratorio, servicio social, habitación médico de guardia y ofiice de enfermería en salas de hombres

y mujeres. En el exterior se realizaron arreglos de mampostería y paredes que se encontraban deterioradas y se pintó tanto el frente como el contrafrente. Se han cambiado todos los toldos de la institución tanto en el frente como en el contrafrente. Se realizó adecuación parcial con instalación de nuevas máquinas de lavado y mejoras para optimizar el funcionamiento del lavadero (Se instaló nuevo sistema de ventilación). También se implementó un programa de mantenimiento preventivo de la maquinaria con personal propio.

Equipamiento: Se han adquirido durante el corriente año 30 camas nuevas con sus correspondientes colchones, acolchados y almohadas para reemplazo de las que se encontraban deterioradas por el paso de los años. Se han reemplazados por nuevas todas las mesas para comer que utilizan los pacientes postrados o que tienen dificultades para moverse. Se han reemplazado mesas y sillas del comedor que se encontraban deterioradas. Se ha implementado un programa de mantenimiento anual del grupo electrógeno, con personal propio. Se colocaron para cumplimentar las normas vigentes 50 luces de emergencia. Se colocaron gomas antideslizantes en baños, rampas y vestuarios para evitar lesiones y accidentes. Se han adquirido computadoras, impresoras y se ha mejorado la interconexión entre las mismas para un mejor trabajo en red y el ahorro de insumos. Se reemplazó mobiliario que se encontraba muy deteriorado por la antigüedad de los mismos. Se han adquirido herramientas las cuales eran indispensables para poder realizar tareas de mantenimiento. Se reemplazaron sillas de ruedas que se encontraban muy deterioradas debido a la antigüedad de las mismas.

Recursos humanos: El geriátrico cuenta en la actualidad con un plantel total de 74 agentes. Se ha trabajado intensamente durante todo el año en la optimización y jerarquización del recurso humano y en la utilización del mínimo posible de horas extras. Este año se comenzó nuevamente con las clases de educación física, gracias a la colaboración del campo de deportes número 1. Paulatinamente se comenzó a completar el plantel de enfermería, fundamental en este tipo de institución, lo cual es bastante dificultoso por la escasez de este recurso. Se ha implementado un plan de guardias pasivas del personal de mantenimiento para cubrir cualquier imprevisto durante la 24 hs. Todo el personal de la institución participó de una jornada de higiene y seguridad en el trabajo. También realizaron distintos cursos que brindó el municipio (Facturación, computación, etc.), lo que logró la capacitación del personal administrativo.

Producción: Actualmente se encuentran internados 79 residentes y 2 en la modalidad de hospital de día. Durante el año han ocurrido 22 defunciones, 11 egresos y 32 ingresos. Consultorios externos atiende un promedio de 600 consultas mensuales. Laboratorio realiza unas 3200 determinaciones a unos 250 pacientes por mes. Se realizaron 721 exámenes preocupacionales. Se han realizado los trámites correspondientes para la cobertura de los pacientes con PROFE de la medicación necesaria.

Se realizó una adecuación, control y optimización del control de stock de elementos de limpieza, medicamentos, pañales, etc. Se trabajó intensamente con todo el personal con la aplicación y utilización de elementos y medidas de seguridad. Se realizaron festejos de cumpleaños y salidas recreativas de los pacientes internados (Cine York, Museo Lumiton, etc.). Se realizaron tareas de manualidades, talleres, lectura, cine, etc. con los pacientes internados a cargo de personal propio y externo.

Actividades comunitarias: Asistieron alumnos del instituto Northlands, San Andrés, Saint John, Rudolf Steiner, Virgen del Carmen y Florida Day School realizando distintas actividades en la institución. Los adultos mayores realizaron, participaron y concurrieron a distintos festejos: Cumpleaños, carnaval, día del padre, día del niño, etc.

Durante todo el año se han realizado distintos talleres con actividades diversas que fueron supervisados por el personal del área de laborterapia, taller de arte textil, reflexión y creatividad, etc. Concurrieron durante todo el año el grupo payamédicos, los cuales continuarán el próximo año. Tuvimos la concurrencia periódica desarrollando distintas actividades de: personal de la empresa Direct TV, empresa de cosméticos Just, Boy Scouts de Villa Martelli, Ballet Municipal, grupo de teatro del instituto Bignone. Se realizó una fiesta de fin de año con la concurrencia de familiares y vecinos, participaron del mismo un grupo folclórico, de danza y el conjunto musical Los Llaneros. Un grupo de pacientes participó en distintas disciplinas en los juegos abuelos bonaerenses.

Subsecretaría de Desarrollo Humano

El objetivo de esta Subsecretaría de Desarrollo Humano del año 2013 fue llevar a cabo políticas de gestión que promovieran la prevención sobre las distintas problemáticas a las cuales está sometido el ser humano en su vida social y promover la defensa y cumplimiento de los Derechos Humanos consagrados en la Constitución Nacional.

A través de un organigrama que divide sus áreas en grupos interdisciplinarios específicos, se busca consolidar dicho objetivo sosteniendo como ejes principales de gestión, el desarrollo de políticas en materia de prevención y asistencia de adicciones, la elaboración de planes y proyectos relacionados con la promoción de políticas de género, la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, la discapacidad y la igualdad de oportunidades e inclusión social.

A través del Centro Municipal del Niño Niña y Adolescente y el Servicio Local de Promoción y Protección de Derechos se concretaron las siguientes acciones:

-Jóvenes e Inclusión: programa en el cual se atiende a adolescentes que se encuentran con alto grado de vulnerabilidad social en conjunto con sus referentes (padres, familia, etc.) articulando con los distintos efectores que se encuentran incluidos en el Sistema de Promoción y Protección de Derechos: UAPs, Escuelas, ONG, etc.

-Familias Cuidando: los beneficiarios son aquellas familias cuyos hijos se encuentran bajo una medida de abrigo (hogar convivencial o familia extensa) con el objetivo de generar las condiciones necesarias para el retorno de sus hijos al seno familiar. A través de operadores sociofamiliares en el marco de una estrategia de abordaje interdisciplinaria se establece contacto casi cotidiano, para acompañarlos en este proceso.

-Adolescencia Protegida: Su objetivo es la intervención ante situaciones de amenaza o vulneración de derechos de adolescentes que pongan en riesgo su salud integral con un enfoque psicoeducativo, entrevistas individuales y vinculares, integrando el contexto familiar y/o referente.

La Ley Provincial Nro. 13.298 establece que los Servicios Locales de Protección y Promoción de Derechos son unidades técnico operativas cuyas funciones son facilitar que los niños/as y adolescentes que tengan amenazados o violados sus derechos puedan acceder a los programas y planes disponibles en su comunidad.

Cuantificadores: Admisiones 240 personas / Programas Familias Cuidando: 55 personas (en nivel central y Uaps citadas precedentemente) / Programa Adolescencia Protegida: 42 (En nivel Central) / Programa Jóvenes e Inclusión: 30 (Descentralizado en Ravazolli, Illia) / Tratamiento familiar: 64 personas / Intervención de abuso sexual infantil: 51 / Grupos de Padres: 5 grupos con 53 padres / Grupos de niños/as adolescentes: 3 grupos de maltrato con 28 niños / Talleres de educación sexual primario: 8 talleres con 155 alumnos / Talleres Vivamos sin Violencia: 205 alumnos en 9 Talleres / Talleres con Padres en Jardines de Infantes: 60 padres / Programa derecho a leer con biblioteca móvil

visitando 360 establecimientos / Intervenciones del Servicio Local de Protección de Derechos: 227 familias, 17 medidas de abrigo, 9 restitución de derechos, 1 caso judicializado / Oficios judiciales 492

A través de la Dirección General de Juventud se llevaron a cabo los siguientes programas:

Voluntariado Juvenil: El programa está destinado a formar un equipo de jóvenes, cuyo objetivo es brindar a la comunidad un servicio voluntario de acciones comunitarias a realizar y actividades solidarias en Vicente López.

Bandas de mi Barrio: Tiene como objetivo principal brindar a los jóvenes del municipio que integren bandas locales, un espacio donde poder expresarse y mostrar su arte. Se realizaron en todas las localidades del Municipio con un total de 8 festivales.

Taller para Jóvenes con capacidades especiales: El taller de percusión orientado a jóvenes con capacidades diferentes para su recreación y capacitación en el área musical. Se lleva a cabo los días jueves en la Dirección de Juventud.

Empleo Joven: Tiene como objetivo cumplir el rol operativo de conectar, capacitar y emplear jóvenes con residencia en Vicente López, en busca de oportunidades laborales a través de acuerdos y convenios con empresas. Se orienta principalmente a jóvenes entre 18 y 30 años logrando que 600 jóvenes obtengan su primer empleo. 2.000 son los jóvenes que nos han acercado su CV de los cuales 600 jóvenes obtuvieron su primer empleo.

Expo Empleo Joven: Se realizó en el Centro de Convenciones “Dr. Arturo Frondizi” una expo de empleo joven en donde participaron más de 42 empresas de Vicente López. Asistieron más del 5.000 jóvenes.

Parlamento de la Juventud: Orientado a brindar a los jóvenes un espacio de participación en la vida política del municipio, fomentando el crecimiento de una ciudadanía comprometida. Se realizaron dos parlamentos, en los cuales participaron 900 jóvenes, más de 30 colegios y se presentaron en el HCD 3 proyectos elaborados por los jóvenes participantes: Creación de un Centro de Formación para personas con discapacidad y/o situaciones de calle, Creación de un programa que atienda la problemática del Bullying y Creación de un Programa Integral de Reciclaje.

Rockea tu Escuela: Recitales organizados por la Dirección General de Juventud, llevados a cabo por la banda musical local “Stereopop” realizadas una vez por mes en escuelas primarias y secundarias radicadas en Vicente López. El objetivo de este programa es concientizar a los chicos sobre el medio ambiente a partir de la música.

Captá tu Barrio: Fotografiar paisajes urbanos de Vicente López. La fotografía con mayor cantidad de votos de cada localidad, será exhibida en forma de gigantografía en la plaza correspondiente a su barrio.

Ciclos de Charlas Jóvenes: RCP: Se dictaron a 11 colegios secundarios públicos charlas de Resucitación Cardio Pulmonar en conjunto con la Secretaría de Salud. Además se les otorgó a cada colegio un botiquín de primeros auxilios.

Talleres Culturales y de Oficio: En el 2013 se lanzó una prueba piloto en 5 colegios secundarios públicos de la Pcia de Bs As. Los talleres dictados surgieron por votación de los jóvenes del colegio a través de cada Centro de Estudiantes. Los talleres que se dictaron fueron: Media 1: Teatro / Media 5: Maquillaje Artístico y Social y Guitarra / Media 6: Teatro y Guitarra / Media 4: Guitarra / Media 7: Electricidad y Teatro.

El objetivo del 2014 es abarcar a la totalidad de las escuelas secundarias públicas de la Pcia de Bs As.

Programa Envión: Tiene como objetivo brindar un espacio de contención a los jóvenes con mayor vulnerabilidad social del Municipio. Durante el 2013 se llevaron adelante 18 Talleres culturales y de oficio entre ellos se pueden mencionar: Percusión, Carpintería, Maquillaje Artístico, Reggaetón, Artes Visuales, Guitarra, Teatro, Cine Debate, Manicura, Cocina y Manualidades. A lo largo del año los jóvenes del Programa Envión participaron de Controles de Salud que se realizaron en las distintas UAPS del Municipio. Mas del 52 % de los chicos de las sedes se realizaron controles de Salud, un 20 % mayor en relación al 2012. Durante el 2013 84 Jóvenes retomaron sus estudios, siendo unos de los pilares más importantes para esta Dirección que los Jóvenes adquieran conocimiento esperando en el 2014, mas jóvenes tomen esta iniciativa. Se realizaron distintas excursiones recreativas entre ellas podemos mencionar: Visita al Zoológico, Museo del Traje, Parque de la Costa, Conociendo BA, entre otras. Se dictaron Cursos de Higiene Bucal, en donde se explicó a los jóvenes la importancia del cepillado de los dientes, se los puso en conocimiento de distintas enfermedades y se les otorgó un kit odontológico.

Exposición de Artes Visuales: Es una muestra en donde se exponen obras realizadas por 14 jóvenes del Taller de Artes Visuales. Estos jóvenes asisten a las Sedes del Programa Envión de Munro, Las Flores y La Loma de Vicente López.

Desde la **Dirección de Discapacidad y Políticas Inclusivas** se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Atención al vecino: Atención al público (Personas con Discapacidad)-Demanda Espontánea (de esta atención se ingresan casos para subsidios, lentes, asesoramiento profesional, orientación, prótesis, chapas, colchones, abordaje integral, etc) / Cumplimiento de Oficios Judiciales (Juzgados de San Isidro) / Gestión de Pases de Transporte Provinciales / Transporte de alumnos de la Escuela N° 504 / Cumplimiento de expedientes del HCD / Pensiones de discapacidad del IPS. / Cantidad de personas atendidas: 939.

Trabajo en la Comunidad de Vicente López: Talleres "Mejores Actitudes" en Escuela Media N° 7 (3 cursos) y San Gregorio (2 cursos). / Proyecto Inclusivo articulado con San Gregorio, Escuela Especial Nuestra Luz, Hogar de niños "El Resguardo" y ONG Best Buddies (Vicente López). / Talleres "Difusión para la Inclusión" en UAP Illia, UAC Scalisse y UAP Barbero. / Talleres con Subsecretaría de RRHH en Centro de Cámaras de Monitoreo. / Jornada de Difusión en vía pública, por "Día Internacional de las Personas con Discapacidad" / Jornada de Inclusión Laboral para jóvenes con discapacidad / Jornada de Capacidad Jurídica de PCD Intelectual / Reuniones mensuales del Consejo Municipal de Discapacidad (15 instituciones) / Jornada de Inclusión laboral con Subsecretaría de Desarrollo Económico. Charla gratuita: "Derechos de las personas con discapacidad" en el Instituto Marini. / Cantidad total de personas/vecinos participantes: 780

Actividades culturales/recreativas

DÍA DEL NIÑO: Espectáculo infantil inclusivo en el Cine Teatro York. Los destinatarios fueron niños con y sin discapacidad.

MÚSICA PARA LA INCLUSIÓN: Concierto de la Orquesta Musical de Escobar. Los destinatarios fueron jóvenes y adultos con y sin discapacidad.

JORNADA RECREATIVA CAEC: Actividad lúdica recreativa. Los destinatarios fueron jóvenes con discapacidad del Partido.

BAILE INCLUSIVO: Baile en el Club Vilo.

Cantidad de personas participantes: 775. ALCANCE TOTAL 2013 asistidas 2494

Desde la **Dirección de Políticas de Género** se llevaron a cabo las siguientes acciones durante el año 2013:

- Programa de prevención de noviazgos violentos y trata de personas: se realizaron en 16 escuelas a más de 4000 adolescentes
- Programa de acompañamiento de víctimas de violencia de género: con 30 promotoras de salud de atención primaria con el objetivo de descentralizar la asistencia y formar redes de contención en los distintos barrios del distrito alcanzado a más de 400 personas asistidas
- Programa Integral en Género incluyendo: embarazo adolescente y sexualidad en los Barrios Las Flores, Munro, La Loma y dictado en el Colegio San Antonio Lasalle de Florida y en 6 escuelas públicas alcanzando 2000 jóvenes y adolescentes.
- Capacitación: recursos y acciones de violencia familiar en Vicente Lopez con la aplicación del Protocolo del Rol de acompañante a víctimas de violencia familiar asistiendo a 150 vecinos de Olivos, Munro, Florida Este, Villa Martelli y Carapachay
- Capacitación y confección de Protocolo de actuación frente a una señal de alerta antipático con capacitación de 255 agentes del área de seguridad
- Dispositivo de atención inmediata: recibiendo 35 mujeres por semana respondiendo la demanda espontánea en donde se evalúa la emergencia y el riesgo inmediato con el fin de coordinar acciones y asesorar sobre las actividades del Centro.
- Atención especializada telefónica: realizada por trabajadoras sociales, abogadas y psicólogas por un número 0800. Se atienden 100 llamados semanales y se generan planillas con base de datos y estadísticas sobre violencia de género realizando la asistencia específica de cada caso.
- Asistencia psicológica de mujeres: 8 grupos de 25 mujeres cada uno, más 28 mujeres en terapia individual de entre 23 y 60 años.
- Asistencia psicológica para hombres violentos: funcionan 2 grupos estables de 15 hombres cada uno
- Programa jurídico psicoeducativo para hombres con conductas violentas: detección de patrón conductual articulando esfuerzos con la Justicia y el Patronato de Liberados actualmente funcionando con un grupo de 15 hombres derivados por la Justicia.
- Programa de seguimiento de casos judiciales: actualmente con 45 casos en seguimiento
- Programa de capacitación, empleo y emprendimientos: se busca capacitar en la búsqueda la orientación vocacional, talleres teóricos-prácticos para empoderar a las mujeres con el objetivo de reinserirse laboralmente como cuentapropista o empleada en dependencia. Se asistieron 220 emprendedoras en 2013 y se dictaron talleres 450 mujeres.
- Programa Vivamos Sin Violencia: con descentralización barrial, asistencia y asesoramiento al vecino, recepción de denuncias, seguimiento de casos e intervención. Se realizaron 5 campañas asistiendo a más de 180 vecinas del partido.

SECRETARIA GENERAL

Durante el año 2013, esta secretaria se encargó de asistir al Intendente en todo lo inherente a sus competencias de acuerdo con los objetivos enunciados a continuación:

- Se articuló el seguimiento, coordinación y comunicación de las actividades que aseguraron la efectiva realización del plan general de acción de Gobierno.
- Se planificaron y organizaron eventos importantes para nuestro Municipio a través de la Dirección de Eventos.

- Se articularon las relaciones internacionales y de comercio exterior.
- Se diseñaron, propusieron y ejecutaron las políticas y estrategias de información y comunicación de los actos de gobierno y servicios a la comunidad de la Municipalidad de Vicente López.
- Se planificaron, ejecutaron y administraron las contrataciones que en materia de publicidad realizan las distintas áreas del poder ejecutivo.
- Se elaboraron y evaluaron las propuestas de soporte comunicacional que permitan mejorar la relación de la Municipalidad de Vicente López con los Usuarios de los servicios que produce el municipio.
- Entender en la planificación, administración y ejecución de la prestación de los servicios de producción gráfica y digital, formularios e impresos de las distintas reparticiones de la Municipalidad de Vicente López.
- Se intervino en la planificación y ejecución de las políticas de difusión de los actos de gobierno y servicios a la comunidad.
- Se coordinó el funcionamiento de los distintos medios masivos de comunicación y las actividades relacionadas con los mismos
- Se llevó a cabo la coordinación, desarrollo y producción de los contenidos de las redes sociales y nuevos canales de difusión de la Municipalidad de Vicente López.

Eventos realizados por esta Secretaría.

Vicente López y Planes para el Verano / Carnavales en Munro / Todos Iguales / Región Metropolitana Norte / Almuerzos con alumnos / Día del Periodista / Vicente López y Planes para el Invierno / Planetario Móvil / Festejos por los 150 años de Olivos / Conmemoraciones Barriales / Reconocimientos a Ciudadanos Ilustres y Vecinos Destacados del Municipio / Feria de las Colectividades / Reconocimiento por jubilación de Empleados con 30 años de Servicio / Florida Abierta / Día de la Tradición / Festival Zamba Reagge / Festival de Cultura Digital / Halloween / Iluminate / Bandas de mi barrio / Festejos día de la Primavera.

Subsecretaría de Coordinación de las actividades del Sr. Intendente

- Durante el año 2013 esta Sub Secretaría bregó por articular el seguimiento, coordinación y comunicación de las actividades del Sr. Intendente para asegurar la efectiva realización del plan general de acción de Gobierno mediante la coordinación de la agenda del Sr. Intendente, su gestión y administración.
- Diariamente se planificaron las audiencias y actos protocolares que el Sr. Intendente mantuvo con vecinos, entidades, empresas e instituciones públicas, privadas y de culto como así también con los municipios vecinos de la Región Metropolitana y el resto de la Provincia, con el objetivo de fortalecer su vínculo para obtener mayores beneficios provechosos para la comunidad de Vicente López.
- Se administraron canales directos con el vecino mediante audiencias, contestación de inquietudes mediante correspondencia o vía telefónica.
- Se trabaja en conjunto con todas las Secretarías del municipio para resolver los reclamos o inquietudes de los vecinos, dándole un seguimiento personalizado de cada trámite.
- Se diseñaron y ejecutaron políticas y estrategias de información y comunicación de los actos de gobierno y servicios a la comunidad de la Municipalidad de Vicente López.
- Mediante una coordinación integral y conjunta con la Subsecretaría de Medios, la Dirección de Comunicación Directa, el área de Nuevos Medios y La Dirección de Eventos, se elaboraron y evaluaron las propuestas de soporte comunicacional que

permitieron mejorar la relación del Municipio con los usuarios de los servicios que produce el municipio.

Subsecretaría de Medios

-Se logró planificar y abastecer la información a los medios de comunicación de los actos de gobierno de trascendencia e importancia para los vecinos, consiguiendo originar un canal directo de información para la comunidad y en beneficio de los mismos, al poder de esta forma utilizar las mejoras obtenidas, los servicios nuevos y mejorados, y conocer los avances que el Municipio realiza.

-Se organizó y coordinó la acción directa de comunicación en la prensa masiva y/o medios locales de todas las áreas de Gobierno.

-Se promovió la comunicación sobre todo en los medios locales y se trabajó para consolidar las relaciones en lo referente a los medios vecinales.

-Se asistió al Sr. Intendente y todas las áreas de Gobierno en lo atinente a sus relaciones con los medios de comunicación.

-Se intervino en la planificación de las contrataciones que en materia de publicidad se ejecutaron en las distintas áreas, consiguiendo así optimizar los recursos del area estatal.

-Se trabajó en la difusión de grandes eventos de interés para los vecinos y organizados desde la Secretaría General tales como: Carnaval de Munro, Todos iguales, Región Metropolitana Norte, Iluminate 2013, consiguiendo captar el interés de los vecinos y su convocatoria.

-Se siguió propiciando la utilización de las redes sociales por parte de los funcionarios y empleados con el fin de poder lograr una mayor interacción tanto dentro como en los distintos actores sociales.

Dirección de Nuevos Medios

-Se llevó a cabo la coordinación, producción y desarrollo de contenidos para la página web y las redes sociales de la Municipalidad de Vicente López.

-Se impulsó mediante la capacitación de funcionarios y agentes, el uso de nuevos canales de comunicación con el objetivo de lograr una interacción directa con los vecinos y poder brindar una atención personalizada, y de calidad, a sus demandas.

-Se desarrollaron nuevas plataformas web para acercar a los vecinos, de manera inmediata, servicios que ofrecen las distintas áreas de gobierno.

-Se logró mantener un canal directo de recepción de reclamos, sugerencias e inquietudes, que día a día son derivados a las áreas correspondientes para ser subsanados a la brevedad, generando así una relación cercana y directa entre el gobierno y los ciudadanos.

-Diariamente, se realizó el seguimiento de opinión en los nuevos medios, monitoreando así la gestión gubernamental y las necesidades de los vecinos. Todo esto, también es posible gracias al uso de mediciones, comparaciones y análisis de las redes sociales.

Dirección de Comunicación Directa

-Informó en tiempo real a los vecinos de Vicente López, mediante el sistema de IVR, sobre las diversas obras y actividades que realizó el Municipio, así como también de información de prevención como lo son las alertas climáticas.

-Acercó y facilitó al ciudadano la búsqueda de información en temas de actos de gobierno, políticas y servicios que brinda la Municipalidad de Vicente López, mediante soportes de comunicación tradicionales.

-Evaluó y elaboró propuestas en distintos formatos y soportes que permitieron mejorar la relación del municipio con los usuarios de los servicios que produce la Municipalidad.

- Colaboró integralmente en la ejecución de las acciones de información y comunicación de los actos de gobierno y servicios a los vecinos del partido de Vicente López.
- Elaboró programas de comunicación específicos para los segmentos de la comunidad de Vicente López, como ser el boletín mensual de las acciones de gobierno, los cuales llegaron a los contribuyentes del partido.
- Coordinó y administró los servicios de producción gráfica e impresos de las piezas de comunicación de la gestión, como así también de las distintas dependencias de la Municipalidad de Vicente López.

Dirección de Eventos

- Dio espacio a más de 90 bandas de música locales dentro del programa “Bandas de mi Barrio” brindándoles la oportunidad para que las mismas se dieran a conocer. Las diferentes bandas contaron con sistemas de sonido profesional que les permitió ofrecer espectáculos de buena calidad con el objetivo de ser respetuosos con los músicos y artistas que participaron. Con estos eventos generó participación de los vecinos en los diferentes barrios. El programa Bandas de mi Barrio tiene anotadas hasta diciembre de 2013 185 bandas de música de diferentes estilos.
- Organizó y llevó adelante actividades de excelencia para los vecinos del municipio y aledaños a través de las Ferias de Colectividades en las diferentes plazas y espacios abiertos. Dio espacio a las diferentes expresiones artísticas y culturales ofreciéndoles participación activa en los eventos.
- Reavivó el espíritu solidario a través de eventos concretos donde se recibieron donaciones para comedores infantiles zonales.
- Generó movimiento y difundió las más diversas expresiones artísticas a través de actividades y festivales en el Escenario de la Costa, en plazas del municipio y en espacios diversos (Festival de Cultura Digital, Festival de Solidario de Música Electrónica, Festival de Folklore, etc)
- Organizó eventos para festejar los aniversarios de los barrios del municipio en conjunto con las delegaciones. Sumó a los vecinos interesados en formar parte de estos festejos generando canales de comunicación entre el municipio y los vecinos.
- Llevó adelante la organización del Carnaval 2013 donde asistieron más de 50.000 personas. Integró a las murgas de los diferentes barrios dándoles espacio concreto para la participación en el carnaval. Coordinó el desfile de todas las murgas el día del carnaval. Organizó el cierre del carnaval con un show de primera línea para todos los asistentes
- Brindó alrededor de 480 servicios de sonido con equipamiento y personal municipal a Organizaciones de la Sociedad Civil, Comedores Infantiles, Escuelas, etc. para sus eventos y actividades socio-culturales.

Dirección de Ceremonial y Protocolo

- Esta Dirección ha tenido varios actos en el transcurso del año que se compartieron con diversas entidades e instituciones del partido, con catering, entrega de placas y show en los distintos eventos.
- Asistió al Intendente en todas las actividades oficiales que realizó durante el año 2013 y coordinó su logística.
- Asistió como nexo con los vecinos, entidades, empresas e instituciones públicas, privadas y de culto como así también con los Municipios vecinos de la Región Metropolitana y con el señor Intendente en lo relativo a sus visitas, reuniones y audiencias.

- Coordinó protocolarmente todo acto de gobierno y fue soporte protocolar de las distintas acciones de funcionarios del Poder Ejecutivo Municipal.
- Acompañó y asesoró en materia de ceremonial al Intendente, para afianzar las relaciones con distintos funcionarios de otros gobiernos, tanto provinciales como nacionales, propiciando también el soporte necesario para la realización de actos y eventos donde asista el titular del Ejecutivo Municipal.
- Recibió y administró todas las invitaciones para el señor Intendente y su participación.
- Ofició de nexo protocolar del Municipio con las distintas jurisdicciones estatales.
- Reconocimientos a personalidades deportistas y empresarios destacados del partido.
- Regalos protocolares a Intendentes de otros Municipios, como así también a Embajadores y representantes de otras Naciones.
- Asistencia, organización de jornadas de interés municipal con visitas de otros municipios.
- Realización y ornamentación de actos protocolares en conmemoración de fechas patrias como: Promesa de lealtad a la Bandera, 25 de mayo, entre otros.
- Almuerzos de interés municipal, intercambios culturales y educativos con alumnos y docentes de las escuelas del partido.

Vicente López, 31 de marzo de 2014

a.m.r

ORDENANZA N° 33200

PROMULGADA POR DECRETO N° 1831 DE FECHA 11-06-2014

*Honorable Concejo Deliberante
de Vicente López*

Ref. Exptes. N° 0261/2014 H.C.D.
4119-1612/2014 D.E.
4119-1230/2014 D.E. (III Cuerpos)

VISTO: Los expedientes de la referencia por los cuales el Departamento Ejecutivo, eleva a consideración del Honorable Concejo Deliberante la Memoria y Balance Financiero correspondiente al ejercicio 2013, y;

CONSIDERANDO: Que se solicita la homologación de los Decretos: 1484/2013; 3341/2013; 4039/2013; 5145/2013; 5486/2013; 2070/2013; 2803/2013; 3655/2013; 3794/2013; 4876/2013; 5142/2013; 3656/2013; 4247/2013; 4364/2013; 3761/2013; 4057/2013; 4058/2013; 949/2013; 2807/2013; 3857/2013; 4109/2013; 4365/2013; 5478/2013; 2959/2013; 3882/2013; 4836/2013; 1828/2013; 4046/2013; 2818/2013; 3877/2013; 5033/2013; 945/2013; 3868/2013; 4810/2013; 611/2013; 610/2013; 2802/2013, mediante los cuales se modifica el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2013-aprobado por Ordenanza N° 32.235, promulgada por Decreto 5103 de fecha 28/12/2012, los cuales han sido tenidos a la vista oportunamente.

Que, también el Departamento Ejecutivo solicita a este Cuerpo que, conforme la facultad que le otorga el Artículo 67° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, compense los excesos producidos en partidas de presupuesto por gastos de legítima procedencia.

Que, en la Nota N° 1432 se solicita las compensaciones de excesos de las Fuentes 110, 131, 132, 133 y 140 con economías de la misma fuente por los montos que en cada caso surge de las planillas que se adjuntan a fs. 765-848, 849-851, 852-856, 857-858, 859-860.

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTICULO 1°: HOMOLOGANSE los Decretos: 1484/2013; 3341/2013; 4039/2013; 5145/2013; 5486/2013; 2070/2013; 2803/2013; 3655/2013; 3794/2013; 4876/2013; 5142/2013; 3656/2013; 4247/2013; 4364/2013; 3761/2013; 4057/2013; 4058/2013; 949/2013; 2807/2013; 3857/2013; 4109/2013; 4365/2013; 5478/2013; 2959/2013; 3882/2013; 4836/2013; 1828/2013; 4046/2013; 2818/2013; 3877/2013; 5033/2013; 945/2013; 3868/2013; 4810/2013; 611/2013; 610/2013; 2802/2013, mediante los cuales se convalidan las modificaciones presupuestarias y traspasos de programas entre Secretarías por reestructuración programática correspondientes al Ejercicio 2013.

ARTICULO 2°: COMPENSENSE en los términos y alcances del artículo 67° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 230° del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración, los excesos a nivel partida principal producidos en la ejecución del Cálculo de Recursos y Presupuestos de Gastos para el Ejercicio 2013, conforme el detalle obrante a fs. 765-848, 849-851, 852-856, 857-858, 859-860 por la suma de PESOS CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO con 48/100 (\$163.535.991,48).





*Honorable Concejo Deliberante
de Vicente López*

Ref. Exptes. N° 0261/2014 H.C.D.
4119-1612/2014 D.E.
4119-1230/2014 D.E. (III Cuerpos)

		Excesos	
Ejecutivo		-158.253.326,06	
HCD		-4.721.459,73	
	Fuente 110		-162.974.785,79 Fs.765-848
	Fuente 131		-134.422,80 Fs.849-850
	Fuente 132		-274.367,93 Fs.852-856
	Fuente 133		-143.032,73 Fs.857-858
	Fuente 140		-9.382,23 Fs.859-860
Total Excesos Compensados		-163.535.991,48	

ARTICULO 3°: La compensación dispuesta en el artículo precedente se efectúa hasta el monto de las mismas, con economías existentes al cierre del Ejercicio Financiero 2013 en las partidas que se detallan en los folios mencionados en el Artículo 2° de la presente.

ARTICULO 4°: Los vistos y considerandos forman parte de la presente.

ARTICULO 5°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE VICENTE LOPEZ A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-


Matías D. Burgos
Secretario




Domingo C. Sandá
Presidente

**CORRESPONDE A LA
ORDENANZA N° 32200
FOJAS N° 2**



*Honorable Concejo Deliberante
de Vicente López*

RESOLUCION N°: 13/2014

Ref. Expte. N° 261/2014 H.C.D.
4119-1612/2014 D.E.
4119-1230/2014 D.E. (III Cuerpos)

VISTO: Los expedientes de la referencia por los cuales el Departamento Ejecutivo, eleva a consideración del Honorable Concejo Deliberante la Memoria y Balance Financiero correspondiente al ejercicio 2013, y;

CONSIDERANDO: Que los expedientes mencionados han sido recepcionados en debido tiempo y forma, conforme Ley N° 10.869 y que han sido girados oportunamente para la consideración de los Señores Concejales, quienes también pudieron consultar la documentación respaldatoria de la rendición.

Que, para el año 2013 los recursos percibidos procedieron de los siguientes rubros:

Origen Municipal	853.085.090,14
Origen Provincial	335.250.247,90
Origen Nacional	10.748.130,77
Otros Orígenes	<u>11.180,00</u>
	1.199.094.648,81

Disponible al 31/12/12	<u>108.921.017,12</u>
Total	1.308.015.665,93

distribuyeron de la siguiente forma:

Origen Municipal	1.020.597.191,90
Origen Provincial	37.968.282,34
Origen Nacional	10.250.941,91
Otros Orígenes	<u>9.382,23</u>
	1.068.825.798,38

Deuda Flotante 2012	<u>88.573.003,78</u>
Total	1.157.398.802,16

Que, los gastos devengados se distribuyeron de la siguiente forma:

Que, la Deuda Flotante al cierre del Ejercicio 2013 al ser abonada durante el Ejercicio 2014 es de \$114.405.803,30 y las disponibilidades de Caja y Bancos al cierre del Ejercicio, considerando las fuentes Municipales, Provinciales, Nacionales, Otras y de Terceros, son de \$274.010.126,99.

Que, la Memoria brinda un informe detallado con relación a las múltiples actividades y servicios que brinda el Municipio a sus vecinos que pone de manifiesto las inversiones y destino de los fondos asignados para el cumplimiento de las metas presupuestadas.

Que, considerando que la Memoria y Balance Financiero cumple con la normativa vigente y resulta adecuada a la pauta presupuestaria por Ordenanza N° 32235, promulgada por Decreto 5103 de fecha 28/12/2012.

**CORRESPONDE A LA
ORDENANZA N° 33600
FOJAS N° 5**



*Honorable Concejo Deliberante
de Vicente López*

Ref. Expte. N° 261/2014 H.C.D.
4119-1612/2014 D.E.
4119-1230/2014 D.E. (III Cuerpos)

POR ELLO, EL HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA LA SIGUIENTE:

RESOLUCION

Artículo 1°: APRUÉBASE la Rendición de Cuentas, y Memoria y Balance Financiero, expediente N° 261/2014 H.C.D., adj. 4119-1230/14 D.E. y 4119-1612/14 D.E., correspondiente al Ejercicio 2013 elevados por el Departamento Ejecutivo, en un todo de acuerdo con la normativa vigente.

Artículo 2°: Los vistos y considerandos forman parte de la presente Resolución.

Artículo 3°: ELEVESE la documentación, a través del Departamento Ejecutivo, al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.

Artículo 4°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE VICENTE LOPEZ A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-


Matías D. Burgos
Secretario




Domingo C. Sandá
Presidente

CORRESPONDE A LA
ORDENANZA N° 32202
FOJAS N° 4